

# INFORME DE GESTIÓN RECTORADO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
NACIONAL  
AÑO 2023



Ministerio de Capital Humano  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
Rectorado

## INDICE

SECRETARIA DE CULTURA Y EXTENSION UNIVERSITARIA .....	12
Ordenanzas.....	12
“Curricularización de la Extensión”:	12
Trabajos por nodos de extensión.....	13
NODO: Transporte y Logística.....	13
NODO: Desarrollo sostenible .....	14
NODO: Industria 4.0 .....	14
NODO: Industrias PyMEs.....	15
NODOS: Gestión de servicios públicos / Energía / Inclusión y bienestar social.....	15
NODO: Oficios .....	15
NODO: Economía social.....	16
NODO: Cultura y comunicación .....	16
NODO: Inclusión y bienestar social .....	18
NODO: Innovación / Emprendedurismo .....	19
Editorial “edUTecNe” .....	19
Publicaciones:.....	19
Participación en Ferias y Charlas:.....	19
Centro auditor tecnológico de almacenamiento de hidrocarburos (CATAH).....	20
Cantidad de auditorías .....	20
Conclusiones.....	20
Situación institucional .....	20
Situación de Regionales .....	20



Ministerio de Capital Humano  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
Rectorado

Prestadores .....	21
Información, conclusiones y sugerencias: organización de las tareas.....	21
Área comercial.....	21
Área técnica.....	22
Regionales .....	22
Sistema de control y gestión .....	22
Centro tecnológico de transporte, tránsito y seguridad vial .....	23
Asistencias Técnicas .....	23
Desarrollo de Cursos y Capacitaciones .....	24
Participación en Conferencias y Ponencias.....	24
Convenios .....	24
Construcción e infraestructura .....	25
Desarrollo territorial y medio ambiente .....	26
Educación y formación .....	27
Gestión empresarial y proyectos .....	28
Idiomas y comunicación .....	29
Investigación, desarrollo e innovación.....	29
Liderazgo y género .....	29
Tics y gestión de datos .....	30
Transporte y logística .....	32
Cátedra Sur Global .....	33
Refrendo de cursos .....	34



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

Certificaciones .....	35
SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y VINCULACION TECNOLOGICA. ....	36
Área Relaciones Internacionales .....	36
IAESTE .....	36
Programa de movilidad internacional (PMI) .....	37
Programa pila .....	38
Fundación Carolina.....	41
Programa UTN-DAAD .....	41
Programa idiomas tecnológicos (PIT).....	46
Área de convenios internacionales .....	47
Convenios firmados año 2023.....	48
Estudiantes Extranjeros (Trámites y Constancias) .....	51
Área Vinculación Tecnológica .....	52
Objetivos .....	52
Programas .....	53
Programa de Crédito Fiscal para Capacitación Pyme- de la Secretaria de Industria y Desarrollo Productivo .....	53
Proyecto para la promoción de la competitividad, innovación y desarrollo, productivo de las MiPymes, los/as emprendedores/as y las nuevas empresas (PNUD) Contrato con la secretaria de la Pequeña y Mediana empresa. ....	54
Capacitaciones y Cursos .....	55
Transformación Digital e Industria 4.0 .....	55
Asistencia a reuniones y eventos .....	56



Ministerio de Capital Humano  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
 Rectorado

Actividades de coordinación tecnológica.....	57
Comunicación interna y externa .....	57
<b>SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD .....</b>	<b>59</b>
Formaciones en Perspectiva de Género Y Diversidad .....	59
Curso Obligatorio en Géneros y Diversidad –capacitación en Ley Micaela - Res 1150/23 CSU ....	59
Curso Micaela TEC.....	59
Formación para el Abordaje Integral de las Situaciones de Violencias por Razones de Género en la Universidad.....	59
Taller en perspectiva de género y diversidad en la Facultad Regional Bahía Blanca .....	60
Taller de entrenamiento en escucha activa .....	60
La gestión institucional desde el enfoque de género y diversidad en la FR Santa Fe .....	60
Taller del uso de Lenguaje Inclusivo y No Sexista .....	60
Normativas de la UTN con perspectiva de géneros y diversidad .....	60
Creación del programa I+D+I “igualdad de género y diversidad” .....	61
Áreas prioritarias.....	61
Alcance .....	61
Organización y participación en Encuentros Nacionales, Congresos y Conversatorios Segundo Encuentro de Políticas de Género e Igualdad de la UTN .....	62
Plenarios con las Responsables de las Unidades de Géneros y Diversidad -UGD- de las FR y el INSPT .....	62
II Jornadas Nacionales: haciendo universidades feministas .....	62
III Foro Mundial De Derechos Humanos, En La Facultad De Arquitectura, Diseño Y Urbanismo De La Universidad De Buenos Aires (UBA).....	63
Iniciativas Para Promover La Participación De Mujeres Y Diversidades En Stem.....	63



Ministerio de Capital Humano  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
 Rectorado

III Congreso Estado Presente, Violencia Política Y De Género: Desafíos De La Democracia .....	63
Conversatorio: ¿cómo construimos una ciencia con perspectiva de género en la UTN?" .....	64
Charla debate: ciencia abierta: pensamiento crítico, ambiente, género y diversidad .....	64
Encuentro nacional de DDHH, memoria y políticas de igualdad de la UTN.....	64
Programas de acción social .....	65
Convenio con Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación Argentina .....	65
Segunda edición Programa "Google Cloud para Tod@s" .....	65
Convenio con la Universidad Nacional de México -UNAM.....	65
Programa Cop-Inspire de la UNESCO- ONU .....	65
16 días de Activismo contra la Violencia Machista - ONU Mujeres.....	65
Publicaciones de la secretaría de igualdad de géneros y diversidad .....	66
Manual de Lenguaje Inclusivo y No Sexista .....	66
Tecnologías, brechas digitales y desigualdades desde la perspectiva de género y diversidad .....	66
Datos y estadísticas con perspectiva de género y diversidad.....	67
Investigación con perspectiva de género.....	67
Clínica federal de casos en la UTN .....	67
<b>SECRETARIA DE PLANEAMIENTO ACÁDEMICO .....</b>	<b>69</b>
Misión.....	69
Dirección de planeamiento académico.....	69
Creación de carreras .....	70
Creación de Extensiones Áulicas .....	73
Otras actividades realizadas.....	74
Dirección de posgrado.....	75



Ministerio de Capital Humano  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
 Rectorado

Normativa.....	75
Becas.....	75
Actualización de planes de estudios .....	76
Nuevas carreras.....	77
Comisión de posgrado.....	77
Programa de doctorados.....	78
Dedicaciones exclusivas .....	78
Acreditación de carreras .....	78
Carreras nuevas.....	78
Carreras en funcionamiento .....	78
Indicadores de gestión .....	79
Dimensión Académica.....	79
Dimensión Extensión Universitaria – Graduados.....	79
Dimensión Relaciones Internacionales .....	79
Dimensión de Gestión Administrativa .....	80
Dirección estadística.....	80
Proyecto de desarrollo .....	80
Programa de desarrollo de un Data Warehouse Institucional .....	80
Gestión de la información estadística .....	81
Guía de Carreras.....	81
Calidad de la información en la práctica .....	82
Dirección de calidad académica .....	82
Informes de autoevaluación e indicadores.....	82



Ministerio de Capital Humano  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
 Rectorado

Programa Puentes .....	84
Plan de Acción 2024 .....	85
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	90
Creación de normativas para la gestión en CYT .....	90
Fortalecimiento .....	90
Creación del Instituto de Ciencias, Energía e Innovación Tecnológica Sostenible (CENITS) .....	90
Presentación a la Convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento en Acciones Sustantivas de Ciencia y Tecnología en Universidades nacionales 2023. ....	90
Creación de centros y grupos de la Universidad.....	90
Reuniones.....	91
Reuniones con Secretarías de CyT de las Facultades Regionales .....	91
Reuniones con los Coordinadores de Programas de I+D+i y sus Consejos.....	91
Reuniones con el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de Rectorado. ....	91
Financiamiento.....	92
Convocatorias del MINCyT .....	92
Financiamiento Agencia I+D+i.....	93
Becas de investigación .....	95
Actividades de I+D+i .....	96
Unidad de gestión de propiedad intelectual.....	98
Acciones realizadas .....	98
Solicitudes gestionadas .....	99
Publicaciones.....	99
Revista Tecnología y Ciencia .....	99





Ministerio de Capital Humano  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
 Rectorado

AJEA.....	99
Organización del primer congreso latinoamericano en energías “una mirada regional con impacto global” - 17 de mayo de 2023 – Facultad Regional Córdoba.....	102
<b>SECRETARIA ACADEMICA.....</b>	<b>103</b>
Acciones de apoyo a la acreditación de carreras de grado.....	103
Talleres para directores y directoras de departamento y docentes en planificación bajo el modelo de competencias.....	103
Taller de acreditación para Directores y Directoras de Departamento.....	103
Preguntas frecuentes sobre la acreditación 2023.....	103
Programa INNOV@UTN.....	104
Seminario universitario.....	104
Formación Docente.....	104
Proyectos especiales bimodalidad: proyecto de conversión a la bimodalidad de asignaturas homogéneas de las carreras de grado.....	105
Cursado bimodal de Ingeniería y Sociedad en FRBB 2023.....	106
Segundo congreso de innovación y creatividad educativa – CICE 2023.....	106
Newsletter.....	107
Publicaciones.....	107
Acciones de articulación con otras secretarías y/o áreas.....	108
Secretaría de Asuntos Estudiantiles.....	108
Secretaría de igualdad de género y diversidad.....	108
Secretaría de Relaciones Internacionales y Vinculación Tecnológica.....	108
Secretaría de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC).....	108



Ministerio de Capital Humano  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
 Rectorado

PROFORVIN 2023 - Cursos de actualización y posgrado.....	109
Para Docentes e Investigadores .....	109
Materias electivas para Estudiantes de todas las carreras de grado.....	109
Actividades de fortalecimiento .....	110
Taller de fortalecimiento y capacitación de la Red De Referentes De Educación A Distancia ....	110
Actividades presenciales en Facultades Regionales .....	110
Otras acciones .....	110
Resultados del trabajo técnico del personal no docente.....	111
Reunión de Direcciones Académicas .....	111
Títulos y Certificaciones .....	111
Llamados a Concurso, Designaciones y Re designaciones.....	112
Sistema Académico SYSACAD.....	112
Capacitaciones sobre Expedientes de títulos y certificaciones varias, concursos, carreras académicas y SYSACAD.....	113
Red de Bibliotecas UTN .....	113
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES .....	120
Becas.....	120
Becas UTN.....	120
Becas Progresar .....	124
BECAS ESTRATEGICAS MANUEL BELGRANO .....	130
Área de deportes.....	138
¿Qué son los juegos deportivos tecnológicos? .....	138
JUEGOS DEPORTIVOS TECNOLÓGICOS 2023.....	139



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

Modulo acreditable “LOS REYUNOS” .....	144
Resumen Del Programa:.....	144
Objetivos del Programa:.....	144
Metas:.....	144
Progreso General del Programa .....	145
Valoración Estudiantil del Programa:.....	147
Impacto Académico:.....	152
Resultados Académicos del Programa:.....	152
Recursos y Presupuestos:.....	152
Próximos Pasos:.....	153
Conclusión: .....	154
SECRETARIA DE COORDINACION UNIVERSITARIA.....	155
UTN Sustentable.....	155
Jornadas UTN Sustentable .....	155
Eventos Sostenibles.....	155
Participación en foros y eventos nacionales e internacionales – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	157
Acciones de articulación.....	159
Participaciones en Redes.....	159
Área automotores .....	160
Plan Estratégico Participativo.....	160
Introducción .....	160



Ministerio de Capital Humano  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
 Rectorado

Definiciones conceptuales adoptadas para el desarrollo del Plan Estratégico Participativo y su Plan Operativo.....	161
Definición de Dimensiones y ejes estratégicos.....	164
Cronograma.....	164
<b>SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN.....</b>	<b>166</b>
Licencias de Software.....	166
Antivirus.....	166
Microsoft.....	166
Power BI.....	166
LUMU.....	166
ZOOM.....	167
Comité de Seguridad Informática.....	167
Documento de Políticas de seguridad de la Información.....	167
Servicios.....	167
Desarrollos / Proyectos.....	168
Infraestructura.....	170
Convenios.....	172



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## SECRETARIA DE CULTURA Y EXTENSION UNIVERSITARIA

### Ordenanzas

*"Curricularización de la Extensión"*: tiene como objetivo principal la Curricularización del Extensionismo" de acuerdo con principios y directrices emanadas del Ministerio de Educación de la Nación y las Conferencias Regionales de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. El proyecto de Ordenanza establece una serie de medidas y objetivos específicos:

A. Adhesión a la Resolución N° 233/2018 del Ministerio de Educación de la Nación, que promueve la formación de egresados con compromiso social en diversas dimensiones (social, medioambiental, económica, política y cultural).

B. Incorporación de las Prácticas Sociales, Territoriales y Educativas (PSTE) en la formación de carreras de pregrado y grado en la UTN.

C. Acreditación de las PSTE en el certificado analítico de los egresados.

D. Creación del Consejo Asesor de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria (CON.ASES.CEU) en el Rectorado de la UTN. Este consejo se encargará de desarrollar el reglamento de las PSTE y promover su implementación.

E. Establecimiento de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria como responsable de la coordinación y funcionamiento del CON.ASES.CEU.

F. Notificación a las Facultades Regionales para designar representantes ante el CON.ASES.CEU.

G. Reconocimiento de los Consejos Superiores y Directivos como organismos responsables de las políticas de Extensión Universitaria en la UTN.

H. Reconocimiento de diversas unidades ejecutoras dentro de la universidad, incluyendo el Rectorado, Facultades Regionales, cátedras, laboratorios, departamentos y otros sectores de la comunidad universitaria.

El proyecto también incluye anexos que detallan las consideraciones generales sobre las PSTE, su definición, objetivos generales y específicos, y cómo se relacionan con las funciones sustantivas de la universidad (Docencia, Investigación y Extensión).

Además, se establecen disposiciones generales para el sistema de Extensión Universitaria, incluyendo programas, proyectos, acciones, y proyectos dirigidos por estudiantes, con el propósito de contribuir al desarrollo humano y sustentable y mejorar la calidad de vida de la sociedad.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## Trabajos por nodos de extensión

*NODO: Transporte y Logística.* El Nodo de Transporte y Logística está llevando a cabo una serie de iniciativas y colaboraciones que buscan mejorar la eficiencia y la sostenibilidad en el transporte y la logística en Argentina. Estas actividades abarcan desde la promoción de leyes de equidad en el transporte marítimo hasta proyectos de investigación y desarrollo en diversas áreas relacionadas con el transporte y la logística.

Entre las principales actividades destacan:

A. **2da Jornada del Nodo de Transporte y Logística (14 de septiembre de 2023):** Durante este evento, se lanzó una Propuesta de Proyecto de Ley de Equidad para el Cabotaje Fluviomarítimo de Argentina. También se celebró la Primera Reunión de la Red Intermodal de la Cuenca del Plata, que reunió a un amplio grupo de personas, incluyendo directivos de cámaras empresariales, docentes, investigadores, funcionarios públicos y estudiantes avanzados.

B. **Trabajo con AIMAS (Asociación InterModal de América del Sur):** Se destacó la importancia de desarrollar la cultura intermodal en la región y se mencionó la colaboración con AIMAS para lograr este objetivo. Se enfocaron en la Cuenca del Plata como una región clave para el intermodalismo debido a la intensa convergencia de modos de transporte.

C. **Proyecto de Estudio de la Logística y el Transporte para la Patagonia Argentina:** Se presentó una propuesta de proyecto que busca abordar los desafíos de transporte y logística en la región de la Patagonia. Este proyecto involucra la colaboración de múltiples Facultades Regionales de la UTN y requiere la recopilación de información sobre cargas, medios de transporte, infraestructura ferroviaria, infraestructura portuaria y propuestas para mejorar la eficiencia logística y de transporte en la región.

D. **Firma de Convenio Marco UTN-FADEEAC:** Se trabaja en la generación de cursos para ser impartidos en las Unidades Académicas de la FADEEAC (Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas).

E. **Proyectos relacionados con combustibles duales para camiones y un banco de pruebas:** Se está evaluando la viabilidad de implementar combustibles duales para camiones de gran porte y se busca crear un banco de pruebas en colaboración con la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC).

F. **Proyecto Nacional de Inteligencia Artificial (IA) aplicada a la Logística:** Se trabaja en una propuesta de proyecto nacional en el campo de la IA aplicada a la logística, con la posibilidad de colaborar con la empresa NVIDIA.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

G. **Convocatoria Interna para el Fortalecimiento de la Extensión:** Se presentaron 13 proyectos de extensión de diversas Facultades en áreas como salud, tecnología, sustentabilidad y más; con una inversión de casi \$ **15.000.000**. Los proyectos buscan abordar desafíos locales y regionales, promoviendo la extensión universitaria y contribuyendo al desarrollo sostenible de sus comunidades. A continuación, se detallan los proyectos y sus objetivos, agrupados por nodos de extensión:

*NODO: Desarrollo sostenible*

A. **Facultad Regional Bahía Blanca:** Fomentar la inclusión laboral de los jóvenes a través de la formación técnica en "Montaje y mantenimiento industrial". Busca reducir la desigualdad educativa y socioeconómica, cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, promover la equidad social y fomentar el desarrollo económico y social a través del autoempleo en cooperativas de trabajo.

B. **Facultad Regional Concepción del Uruguay:** Generar un Reporte de Sustentabilidad que demuestre el compromiso, transparencia y mejora continua en términos de prácticas sostenibles, buscando fomentar la Responsabilidad Social en el ámbito universitario y solucionar problemas de exclusión social, inequidad e insostenibilidad en el territorio.

C. **Facultad Regional La Plata:** Implementar la Ley Yolanda, garantizando la formación integral en Desarrollo Sostenible con perspectiva ambiental para quienes se desempeñen en la función pública. Busca promover la transversalidad de los temas ambientales en el diseño y la planificación de políticas públicas.

D. **Facultad Regional Rosario:** Capacitar a trabajadores de las MiPyMEs del Gran Rosario, especialmente en la producción de piezas fabriles con fabricación aditiva y en prácticas y herramientas para la Eficiencia Energética en micro, pequeñas y medianas industrias. Busca introducir cambios en la producción industrial, generar nuevos empleos y reducir la tercerización en procesos de eficiencia energética.

*NODO: Industria 4.0*

A. **Resolución CS “UNIDAD DE ASISTENCIA TECNOLÓGICA”:** se creó la UAT para brindar asesoramiento y consultoría especializados en diversas áreas de datos, entre otras). Su misión es fortalecer la capacidad tecnológica del país y promover la innovación a través de proyectos de consultoría, colaboración con actores clave, auditoría y control de calidad, formación de profesionales, y el desarrollo de proyectos de investigación.

B. **Resolución CS “ARGENTINA PROGRAMA 4.0”:** se enfoca en proporcionar una capacitación sólida para elevar las competencias de las personas y aumentar su empleabilidad en el sector



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

del software y la tecnología. La capacitación abarca lenguajes de programación, desarrollo web y testing, y se ofrece en modalidades presenciales y virtuales, tanto sincrónicas como asincrónicas. En el primer semestre se dictó para una cohorte y actualmente está cursando la segunda cohorte.

C. **Resolución CS “FORO INTERNACIONAL DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL”:** durante los días 30 y 31 de agosto se desarrolló el Primer Foro Internacional de Inteligencia Artificial organizado por esta secretaría, la FRC, y TICMAS. Fue una iniciativa que buscó fomentar el intercambio de conocimientos, la colaboración y la adopción ética de la IA en la sociedad. A través de discusiones, presentaciones y debates, se exploraron temas clave relacionados con la IA y su impacto en el trabajo, la educación, la ética y la sociedad en general.

D. **Resolución CS “DIPLOMADO EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL PRODUCTIVA E INDUSTRIA 4.0 – 2DA EDICIÓN 2023”:** es un programa de formación de alto nivel presentado por la Unión Industrial Argentina en colaboración con Accenture y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este diplomado tiene como objetivo principal preparar a expertos y profesionales en competencias relacionadas con la transformación digital y la Industria 4.0 para asistir a las empresas, especialmente a las PyMEs, en su adaptación a las últimas tendencias tecnológicas.

*NODO: Industrias PyMEs*

A. **Facultad Regional Rafaela (Proyecto 1):** Ampliar la capacidad de relacionamiento de la Facultad con el medio socio productivo, enfocándose en detectar y resolver problemáticas de las pymes y emprendedores. Involucra la incorporación de becarios y consultores para fortalecer la colaboración entre la universidad y las empresas.

B. **Facultad Regional Chubut:** Fortalecer el ecosistema productivo y comercial de las localidades en el Valle Inferior del Río Chubut (Gaiman, 28 de Julio y Dolavon) mediante herramientas de gestión organizacional y comercial.

*NODOS: Gestión de servicios públicos / Energía / Inclusión y bienestar social*

A. **Facultad Regional Paraná:** Garantizar el derecho al acceso a la salud pública de las poblaciones de las isletas y costa grande a partir de mejorar las condiciones de energía eléctrica en los centros de salud. Esto incluye la implementación de sistemas de energía eléctrica alternativa y sistemas inteligentes para promover la eficiencia energética.

*NODO: Oficios*

A. **Facultad Regional General Pacheco:** En un momento en el que el empleo es una preocupación constante, se desarrollarán cursos de soldadura abiertos a la comunidad como una estrategia efectiva para generar empleo de forma rápida y significativa. La soldadura es una habilidad





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

altamente demandada en diversos sectores industriales, desde la construcción hasta la manufactura y la reparación de maquinaria. Es una destreza que puede ser aprendida y dominada en un período relativamente corto de tiempo, lo que la convierte en una vía accesible y eficaz para capacitar a personas en búsqueda de empleo o que deseen mejorar sus perspectivas laborales.

**B. Facultad Regional San Rafael:** Promover prácticas comprometidas con la mejora de la calidad de vida de la población de San Rafael, mediante el desarrollo de un Taller de Capacitación en Técnicas Generales de Albañilería. Incluye dotar de herramientas y capacidades técnicas a jóvenes, fortalecer la extensión universitaria y favorecer la articulación de las necesidades sociales con el compromiso social de la universidad.

*NODO: Economía social*

**A. Facultad Regional Tierra del Fuego:** Generar una alianza con empresas recuperadas para superar limitaciones en la gestión y en el proceso de mejora continua en el proceso productivo. Involucra capacitación a medida, análisis de procesos y desarrollo colaborativo de soluciones.

*NODO: Cultura y comunicación*

**A. Facultad Regional Rafaela (Proyecto 2):** Diseñar y establecer un módulo en la página web de la UTN FRRa para fortalecer el proceso de bolsa de trabajo y mejorar la comunicación interna y externa a través de la página web institucional.

**B. Facultad Regional Venado Tuerto:** Consolidar y desarrollar el Observatorio Urbano Metropolitano para abordar la ausencia de indicadores en el territorio. Se busca fortalecer la curricularización de la extensión y promover la transferencia efectiva de conocimientos y soluciones hacia las cátedras y la sociedad.

**C. Red de Radios Tecnológicas:** En la 2ª Reunión Ordinaria del Consejo Superior se aprobó la creación de la Red de Radios Tecnológicas, una iniciativa que busca unificar y coordinar las actividades de las radios universitarias de la UTN en todo el país. Esta red tiene como objetivos principales nacionalizar los contenidos académicos y culturales para su difusión y fortalecer el desarrollo de las emisoras universitarias. La iniciativa busca promover la colaboración y el trabajo conjunto entre las radios de la UTN para mejorar su impacto y presencia a nivel nacional.

**D. Resolución CS “DEMOCRACIA ES CULTURA”:** busca celebrar los 40 años de democracia en Argentina promoviendo la cultura y el arte desde una perspectiva federal. Quiere destacar el papel de la universidad en la defensa de los valores democráticos y posicionar a las Facultades Regionales como centros culturales. Los objetivos incluyen apoyar a artistas locales y fomentar la



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

participación de los jóvenes en la cultura urbana, promoviendo la diversidad cultural y el intercambio de experiencias.

E. **Convocatoria Abierta: Democracia es Arte Gráfico:** En conmemoración del 40 aniversario de la democracia ininterrumpida lanzamos la convocatoria "Democracia es Arte Gráfico". Se aceptaron obras en cualquier técnica gráfica contemporánea, incluyendo collage analógico, impresión digital y técnicas combinadas bidimensionales. Esta convocatoria estuvo dirigida a toda la comunidad educativa de UTN, sin requerir formación profesional en arte.

F. **Curso sobre "Historia del arte: introducción al arte occidental desde diferentes épocas y movimientos artísticos":** Este curso, compuesto por 6 encuentros virtuales, ofreció un recorrido por la Historia del Arte Occidental, abordando las características de cada período histórico y su contexto.

G. **Ciclo "Jazz en la UTN":** se realizó un ciclo de "Jazz en la UTN", a cargo de la Small Jazz Band, una banda cordobesa con una amplia trayectoria nacional e internacional, en las Facultades Regional de Córdoba y Buenos Aires.

H. **Concierto de Jazz en la UTN La Plata:** se realizó la presentación del sexteto de Jazz "Castillo - Alasino y Asociados", un grupo con más de 20 años de trayectoria. Este evento cultural fortaleció el vínculo entre la universidad y la comunidad, enriqueciendo la vida cultural y ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de disfrutar de música en vivo de alta calidad.

I. **Curso "Artistas mujeres: el arte contado por ellas":** Este curso se centró en la exploración de la relación entre las mujeres y la creación artística en la cultura occidental. La propuesta buscó cuestionar el relato oficial que históricamente ha situado a las mujeres como objetos de representación y ha invisibilizado su rol panorama histórico y geográfico que abarcó diferentes épocas y nacionalidades, destacando una amplia variedad de referentes, creadoras y artistas mujeres que han dejado su huella en el campo artístico.

J. **Curso de Introducción al Arte Latinoamericano:** Este curso propuso analizar la historia del arte latinoamericano desde la perspectiva de artistas y obras que han tenido un impacto significativo en la región. El curso se desarrolló en modalidad virtual y constó de tres encuentros. La propuesta, de carácter abierto y gratuito, brindó a los participantes la oportunidad de explorar las contribuciones artísticas de América Latina en el contexto de los movimientos artísticos modernos del siglo XX.

K. **Concierto acústico UTN Rafaela:** La comunidad de la Facultad Regional Rafaela conmemoró los 75 años de creación de la Universidad Obrera Nacional con un evento especial. Se llevó



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

a cabo un concierto acústico a cargo del Grupo 3 de Varas de Buenos Aires. Este talentoso grupo musical reinterpretó canciones de reconocidos artistas nacionales e internacionales, ofreciendo una velada enriquecedora para los asistentes, en la que se fusionaron distintos géneros y estilos.

*NODO: Inclusión y bienestar social*

A. **Facultad Regional Delta:** Desarrollar un kit expansible para la realización de experimentos de laboratorio en la Escuela Técnica Luciano Reyes. El kit incluirá un software para la toma de mediciones y análisis de datos, y se llevará a cabo con la participación de docentes y estudiantes de la misma escuela.

B. **Facultad Regional Rafaela:** Está construyendo un vehículo para llevar una silla de ruedas, específicamente para facilitar el transporte de personas con movilidad reducida. El objetivo es proporcionar una solución de movilidad accesible y segura para aquellos que utilizan sillas de ruedas. Inicialmente se exploró la opción de un motor eléctrico, pero debido a la falta de potencia para superar brindar una solución efectiva. El vehículo aún está en proceso de construcción y requiere algunos componentes adicionales y mejoras para completarse.

C. **Facultad Regional Santa Fe:** Mejorar la capacitación y formación de docentes y estudiantes en el campo tecnológico, con principios éticos que culminen en lo político, para responder a las demandas tecnológicas y sociales, potenciar la generación de empleos y fomentar la justicia social.

D. **“PEIL”: Resolución CS “Programa ANÁLISIS DE DESERCIÓN ESTUDIANTIL PARA LA REINSERCIÓN ACADÉMICA YO INSERCIÓN LABORAL”:** aborda la deserción estudiantil en la Universidad. Busca identificar a exestudiantes, comprender las causas de su deserción y ofrecerles capacitación personalizada para la inserción laboral o la continuidad académica.

E. **Programa "Formación sobre Oficios Digitales" en Catamarca:** El objetivo principal fue brindar cursos de capacitación en herramientas tecnológicas a 90 estudiantes de escuelas técnicas del nivel medio. Los cursos ofrecidos incluyeron "Testing Manual, Ágil y con Herramientas" y "Desarrollador Web Inicial / Frontend Developer Inicial". Esta iniciativa tuvo como propósito estimular y acompañar el desarrollo de nuevos oficios digitales en el siglo XXI.

F. **Capacitaciones de Habilidades Tecnológicas:** Se llevaron a cabo las Capacitaciones de Habilidades Tecnológicas en la Municipalidad de La Matanza. Estos talleres tuvieron como objetivo brindar conocimiento tecnológico y oportunidades de formación para la inserción laboral. Se ofrecieron nueve cursos gratuitos, abarcando temas como Manejo de drones, Desarrollo de videojuegos con Unity, Introducción a la programación, Introducción a la robótica, Impresión 3D, E-commerce, Fibra óptica, Proyecto Nube y Producción y edición de contenido audiovisual.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

G. **Colaboración con la Municipalidad de La Matanza:** en conjunto con el equipo de la Secretaría General de Coordinación de Gestión e Innovación de La Matanza y con el objetivo de avanzar en proyectos de formación en el distrito y promover iniciativas que impulsaran el desarrollo educativo y profesional de la comunidad, brindamos capacitaciones virtuales dirigidas a jóvenes de entre 16 y 40 años, con modalidades de clases sincrónicas y asincrónicas, totalmente gratuitas.

*NODO: Innovación / Emprendedurismo*

A. **UTN EMPRENDE 30:** El programa busca fomentar la cultura emprendedora entre estudiantes, graduados, docentes e investigadores. Los objetivos incluyen destacar el talento emprendedor, promover la cultura emprendedora, y facilitar la colaboración entre emprendedores dentro de la comunidad académica de la UTN.

**Editorial “edUTecNe”**

*Publicaciones:* Desde el inicio del presente año, edUTecNe ha mantenido una firme dedicación a la producción literaria, habiendo **publicado un total de 16 libros electrónicos y 4 libros en formato físico**. Entre las obras más destacadas se encuentra el "**Manual del Lenguaje Inclusivo y No Sexista**", en colaboración con la Secretaría de Igualdad de Género y Diversidad, la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, el Departamento de Comunicación Institucional y Prensa, así como la Secretaría de Coordinación Universitaria. Asimismo, se ha completado el **informe técnico de las jornadas "Repensando UTN 2022"**. Actualmente, se encuentran en **proceso de diagramado, maquetación y diseño un total de 9 libros**, mientras que otros **11 se hallan en proceso de aprobación**, fortaleciendo así nuestro compromiso con la generación de conocimiento y la promoción de la cultura.

*Participación en Ferias y Charlas:* edUTecNe ha mantenido una **presencia** activa en diversos eventos culturales y académicos a nivel nacional. En la pasada **Feria del Libro de Buenos Aires**, tuvimos el honor de exhibir nuestra producción en papel en el Stand de la REUN-LUA, donde presentamos tres de nuestros libros. Adicionalmente, participamos activamente en las **ferias del libro de Rosario, Tucumán, Bahía Blanca, La Rioja, Paraná y San Francisco**, acompañando y colaborando estrechamente con las Facultades Regionales en dichos eventos, promoviendo así la literatura y la investigación académica.

En nuestra búsqueda constante por descubrir nuevos talentos y autores, se brindó la **charla "Entre Autores y Libros"** en las **Facultades Regionales de Tucumán, Paraná y La Plata**, fomentando así la creación literaria y el intercambio de ideas.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Destacamos también nuestra **participación** en la mesa redonda titulada "Editoriales Universitarias, Desafíos y Proyecciones" en el marco de la **Feria Internacional del Libro de Bahía Blanca**, donde compartimos nuestra visión y experiencias en el campo editorial académico.

### **Centro auditor tecnológico de almacenamiento de hidrocarburos (CATAH)**

El propósito de este informe es proporcionar un análisis integral de las actividades llevadas a cabo durante el año 2023, ofreciendo un panorama detallado de la situación, cantidades, tendencias y montos. Además, se busca brindar información clave para establecer parámetros comerciales y establecer un punto de referencia para futuros análisis. Los anexos adjuntos contienen las planillas de Cómputos y Estadísticas, las cuales se generan a partir de SysProyEXT, facilitando la recopilación de datos de las auditorías.

#### *Cantidad de auditorías*

En 2023, se ejecutaron aproximadamente 500 auditorías, incluyendo aquellas pendientes de conclusión, principalmente las ambientales de Res. 785.

#### *Conclusiones*

La cantidad de auditorías realizadas representa el 54% del promedio.

La actividad, iniciada en 2008, alcanzó su punto máximo en 2015, experimentando un descenso gradual desde entonces.

#### *Situación institucional*

Durante 2023, el Consejo Superior aprobó la creación del Centro Auditor y el nombramiento de coordinaciones, con aval institucional por Facultad Regional.

#### *Situación de Regionales*

##### General:

Las Facultades Regionales Bahía Blanca, Córdoba, Delta, La Rioja, Neuquén, Resistencia, San Nicolás y Santa Cruz mantuvieron su actividad desde el inicio.

Las Facultades Regionales Avellaneda, General Pacheco, Mendoza, Rosario, San Francisco y Venado Tuerto abandonaron la práctica después de un período de ejecución de auditorías. Las Facultades Regionales Concordia, Haedo, La Plata, Rafaela, Reconquista, San Rafael, Trenque Lauquen, Tucumán y Villa María no realizaron actividades de auditoría.

Las Facultades Regionales Mar del Plata, Paraná y Tierra del Fuego se incorporaron recientemente.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

#### Particular:

Regional Bahía Blanca: Actividad sostenida en un 45 % del promedio.

Regional Buenos Aires: Actividad sostenida muy por encima del promedio.

Regional Concepción del Uruguay: Actividad mínima por debajo del promedio.

Regional Chubut: Actividad sostenida por encima del promedio.

Regional Córdoba: Actividad sostenida por encima del promedio.

Regional Delta: Actividad mínima por debajo del promedio, con abandono de esta actividad.

Regional La Rioja: Actividad sostenida mínima, por debajo del promedio.

Regional Mar del Plata: Actividad mínima, por encima del promedio.

Regional Neuquén: Actividad en paulatina disminución, muy por debajo del promedio.

Regional Paraná: Actividad mínima promedio.

Regional Resistencia: Actividad sostenida por encima del promedio.

Regional San Nicolás: Actividad sostenida por encima del promedio.

Regional Santa Cruz: Actividad en paulatino descenso por debajo del promedio.

Regional Santa Fe: Actividad nula.

Regional Tierra del Fuego: Sin actividad, con algunas posibilidades para el año entrante.

#### *Prestadores*

Este año se registraron 60 auditorías, cesando completamente estos vínculos.

#### *Información, conclusiones y sugerencias: organización de las tareas*

El manual de procedimientos para el Centro Auditor está en ejecución, con estimación de finalización durante el año.

A través del sistema, se logró ordenar la información en todos sus aspectos y contenidos, con un control efectivo de las variables económicas.

La reciente aplicación de Forms para las comunicaciones está ordenando los procedimientos, con la estimación de consolidarlos en el transcurso del trimestre.

#### *Área comercial*

Se recibieron solicitudes de varias regionales para establecer una estructura de precios sugeridos, sin embargo, el Centro Auditor carece de los recursos y conocimientos necesarios para satisfacer esta demanda.

No existe una base de datos que permita determinar la distribución de operadores y sus sitios para gestionar la oferta y demanda de recursos humanos y técnicos.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

No hay una base de datos accesible a todas las regionales para conocer los recursos humanos y técnicos al servicio de las auditorías y su disponibilidad.

No hay una estructura comercial para el seguimiento de vencimientos, centralización y control de propuestas, lo que resulta en superposiciones de oferta en algunos casos.

#### *Área técnica*

Se inició la unificación gráfica y de contenido de los certificados emitidos por el Centro Auditor, aunque la tarea quedó trunca debido a la falta de recursos para continuar.

Los protocolos de actuación en cada auditoría no están unificados, careciendo de una generación única, y cada auditor utiliza su propio modelo.

Los certificados emitidos en auditorías no contempladas en el SGDA no están unificados, y no hay una generación única con seguridad y considerando el diseño de la UTN.

La firma electrónica no está implementada.

La mesa de entradas del Sector no está implementada y sistematizada, careciendo de procedimientos para la actuación de los representantes técnicos, sin dejar constancia de sus tareas.

#### *Regionales*

No se conocen planes de fortalecimiento y crecimiento de la actividad por parte de las regionales.

Los porcentajes de honorarios del Centro Auditor son considerados obstáculos para la presupuestación, desconociéndose el esquema de precios de la regional y su aporte a la actividad en términos de inversiones o desarrollo.

En extensas zonas del país, no hay presencia de la Universidad a pesar de contar con regionales cercanas.

#### *Sistema de control y gestión*

No hay supervisión y seguimiento del SysProyEXT, sin planes de mejora, expansión o crecimiento.

La información contable y financiera carece de aportes de profesionales específicos en la materia.

El nuevo sistema SGDA propuesto por la SEN aún no se ha implementado.

La base de datos de documentos contractuales y documentos de auditoría no es segura y está sujeta a extravíos.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### **Centro tecnológico de transporte, tránsito y seguridad vial**

El C3T ha brindado 14 asistencias técnicas, 12 capacitaciones y participó de la Expo Oil&Gas organizada por el IAPG. A continuación, se expresa un detalle de las actividades mencionadas:

#### *Asistencias Técnicas*

- A. Determinación del consumo de combustible de las líneas de transporte automotor de pasajeros urbano y suburbano de la Región Metropolitana de Buenos Aires.
- B. Análisis de circulación de 2 Pasos Bajo Nivel del partido, en cruces con vías del Ferrocarril Roca.
- C. Relevamiento de infraestructura aérea de alumbrado, distribución de energía y comunicaciones del partido.
- D. Análisis de Informes de Obras de distribución de gas realizados por ENARSA en distintos puntos del país.
- E. Análisis de tránsito y simulación de acceso en el Barrio La Sofía, partido de Esteban Echeverría.
- F. Asesoramiento técnico aplicado a la seguridad e higiene laboral en el mantenimiento de subterráneos de Buenos Aires.
- G. Informe de Evaluación de procesos de reparación para Locomotoras y Coches Remolcados. Línea Belgrano Norte de transporte urbano de pasajeros.
- H. Programa de asistencia técnica para la evaluación de procedimientos de modificación de vehículos.
- I. Asistencia a la Asociación de Empresas de Correo de Argentina (AECA) en el cálculo de estimaciones de costos.
- J. Asistencia a la Cámara Empresaria de Autotransporte de Bebidas (CEDAB) en el cálculo de estimaciones de costos.
- K. Ejecución de revisiones técnicas obligatorias a vehículos auto elevadores de cargas.
- L. Colaboración con la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC) en la metodología de cálculo de costos.
- M. Colaboración con la Cámara Empresaria de Operadores Logísticos (CEDOL) en los Índices de Costos logísticos.
- N. Asesoramiento a IMPSA en Auditorias Técnicas de Centrales Hidroeléctricas.





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### *Desarrollo de Cursos y Capacitaciones*

- A. Cursos de "Transporte Automotor de Pasajeros" y "Transporte Ferroviario Subterráneo" para personal del organismo.
- B. Diplomatura en "Transporte, Movilidad, Seguridad Vial y Logística" en el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico.
- C. Cursos de Capacitación para técnicos e ingenieros asociados a la misma.
- D. Diplomatura en "Transporte, Tránsito y Logística" para vecinos del Municipio de Esteban Echeverría.
- E. Desarrollo de la materia electiva "Planificación, gestión y economía del Transporte" en la UTN FRA.
- F. Capacitaciones a conductores de vehículos de carga en dos modalidades: Curso Básico Obligatorio (CBO) y Curso de Actualización.
- G. Cursos de Capacitación para asociados de la Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME).
- H. Cursos de Capacitación para empleados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.
- I. Cursos de Capacitación para el Foro de Ciencia y Tecnología para la Producción.
- J. Diplomatura en "Habilidades Gerenciales" para asociados a la CAME.
- K. Diplomatura en "Administración de Instituciones" para vecinos del Municipio de Esteban Echeverría.

### *Participación en Conferencias y Ponencias*

Participación destacada en la exposición líder del país en el sector de petróleo y gas, donde presentamos nuestros servicios y colaboración con empresas líderes del sector.

### **Convenios**

A lo largo del año 2023, se llevaron a cabo actividades que abarcaron la revisión, registro, control y seguimiento, en estricto cumplimiento de las normativas vigentes (Resoluciones 322/1990 y 1472/2016), en el marco de los acuerdos gestionados. Estas iniciativas tuvieron como objetivo principal fortalecer los vínculos entre la UTN y diversas Instituciones y Empresas, tanto a nivel nacional como internacional.

En líneas generales, cada uno de los Convenios establecidos tiene metas concretas orientadas a la realización de diversas actividades en colaboración con las contrapartes. Esto resalta la trascendencia de nuestra Universidad en la Sociedad, especialmente considerando que la mayoría de las acciones están



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

enfocadas en la cooperación y asistencia tecnológica, proporcionando apoyo para la resolución de problemáticas sociales.

Durante el periodo 2023, se gestionó la entrada de 312 Convenios a la Secretaría de Extensión, todos ellos acompañados de la documentación completa requerida por las normativas vigentes. De esta cifra, 226 Convenios fueron debidamente refrendados, mientras que otros se encuentran en proceso de trámite para su firma. Este notable logro demuestra el compromiso y eficiencia del Departamento en la gestión y consolidación de relaciones estratégicas para el beneficio de la comunidad académica y la sociedad en su conjunto.

Convenios ingresados con la documentación completa en el periodo 2023:

Rectorado	102
Concepción del Uruguay	24
Gral. Pacheco	24
Santa Fe	19
La Plata	12
San Francisco	12
Reconquista	11
Bahía Blanca	8
Mendoza	3
Avellaneda	2
Mar Del Plata	2
Neuquén	2
Chubut	1
Córdoba	1
Inst. Superior	1
Paraná	1
San Nicolás	1

A continuación, presentamos un resumen de algunos de ellos agrupados por temática:

*Construcción e infraestructura*

A. Firmado con: Asociación Civil Chicas Pink Santa Fe con Personería Jurídica - Objeto del convenio: Construir un muelle flotante, pasarela de acceso y triales para el traslado de la embarcación utilizada para entrenamientos deportivos por la Asociación Civil Chicas Pink.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

B. Firmado con: Ferrovías S.A. - Objeto del convenio: Ejecución de tareas requeridas por Ferrovías S.A., en materia de consultoría sobre los procesos de reparación del material rodante en la línea Belgrano Norte.

C. Firmado con: GS Block Sociedad Responsabilidad Limitada - Objeto del convenio: Brindar asesoramiento en las gestiones para obtener el Certificado de Aptitud Técnica (CAT) para elementos constructivos no tradicionales.

*Desarrollo territorial y medio ambiente*

A. Firmado con: Bise Fideicomisos S.A. (BFSA) - Objeto del convenio: Colaborar y capacitar técnicamente a cooperativas de trabajo ejecutando obras para la integración socio urbana en temas de instalación de redes de servicios básicos.

B. Firmado con: Cámara Argentina de Industrias de Tratamiento para la Protección Ambiental y Cámara Argentina de Transporte Automotor de Residuos y Rezagos Industriales Especiales - Objeto del convenio: Acompañar y fomentar la gestión de residuos peligrosos e industriales mediante capacitaciones abiertas a la comunidad.

C. Firmado con: Energía Argentina S.A.-ENARSA (ex IESA) - Objeto del convenio: Realización del análisis, seguimiento, validación o rechazo de la documentación y estado de situación de las diferentes obras de gasoductos.

D. Firmado con: Ente Nacional de Obras de Saneamiento - Objeto del convenio: Prestación de servicios de evaluación y/o diseño de proyectos de preinversión para ENOSHA.

E. Firmado con: Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación - Objeto del convenio: Colaborar y capacitar técnicamente a cooperativas de trabajo en temas vinculados a la instalación de redes de servicios básicos.

F. Firmado con: Ministerio de Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia de Catamarca - Objeto del convenio: Dictar la Diplomatura en Economía Circular en encuentros semanales utilizando la plataforma virtual de la UTN.

G. Firmado con: Municipalidad de Bahía Blanca - Objeto del convenio: Realizar trabajos de investigación, actualización normativa y diagnóstico para mejorar la calidad acústica del entorno en Bahía Blanca.

H. Firmado con: Municipalidad de El Hoyo - Objeto del convenio: Definir condiciones para el estudio que dotará a El Hoyo de Proyectos Ejecutivos correspondientes a Obras de Provisión de Agua Potable y Saneamiento Cloacal.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

I. Firmado con: Municipalidad de la Ciudad de Paraná - Objeto del convenio: Prestación de servicios de evaluación y/o diseño de anteproyectos para una central de energía solar fotovoltaica de 10MW en Paraná.

J. Firmado con: Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe - Objeto del convenio: Realizar un relevamiento de Indicadores Fundamentales de Rendimiento Núcleo para Ciudades Inteligentes y Sostenibles en Santa Fe.

K. Firmado con: Secretaría de Desarrollo Territorial del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat - Objeto del convenio: Prestación de servicios de relevamiento y diagnóstico de procesos sustantivos.

L. Firmado con: Universidad Nacional de Quilmes - Objeto del convenio: Establecer becas de Doctorado para alumnos de la Maestría en Desarrollo Territorial y definir equivalencias con el Doctorado en Estudios Territoriales de la UNQ.

M. Firmado con: Municipalidad de Esteban Echeverría. - Objeto del convenio: Relevamiento de postes en el partido de Esteban Echeverría.

#### *Educación y formación*

A. Firmado con: Confederación Argentina de la Mediana Empresa - Objeto del convenio: Evaluar y acreditar cursos dictados por CAME desde su plataforma virtual CAME Educativa.

B. Firmado con: Confederación Argentina de la Mediana Empresa - Objeto del convenio: Evaluar y acreditar cursos que integran la Diplomatura en Habilidades Gerenciales dictados por CAME desde su plataforma virtual CAME Educativa.

C. Firmado con: Escuela de Gobierno y Políticas Públicas “PROYECTAR” - Objeto del convenio: Colaboración en áreas prioritarias para fines compartidos, incluyendo formación, capacitación e investigación.

D. Firmado con: Fundación Banco Credicoop - Objeto del convenio: Dictar el curso "Formación en industrias 4.0" dirigido a personas involucradas en tareas de mantenimiento, innovación tecnológica y gestión.

E. Firmado con: Fundación Banco Credicoop - Objeto del convenio: Dictar cursos virtuales sobre E-commerce y Taller en Industria 4.0.

F. Firmado con: Ministerio de Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia de Catamarca - Objeto del convenio: Dictado de la “Diplomatura en Economía Circular” y trabajo final integrador.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

G. Firmado con: Ministerio de Educación de la Nación - Objeto del convenio: Establecer las pautas para la ejecución de la obra para la construcción de la ESCUELA SECUNDARIA TECNICA EN LA CIUDAD DE CUTRAL CÓ CON ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

H. Firmado con: Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe - Objeto del convenio: Capacitar y actualizar a los docentes de escuelas técnicas en la provincia de Santa Fe.

I. Firmado con: Municipalidad de Herrera - Objeto del convenio: Brindar una capacitación en una Diplomatura en Instalación de Aire Acondicionado.

J. Firmado con: Municipalidad de la Matanza - Objeto del convenio: Acompañar y estimular a los jóvenes para el desarrollo de conocimientos vinculados a los nuevos oficios del siglo XXI.

K. Firmado con: Municipalidad de Mercedes - Objeto del convenio: Acompañar y estimular a los jóvenes para el desarrollo de conocimientos vinculados a los nuevos oficios del siglo XXI.

L. Firmado con: Municipalidad de Tigre - Objeto del convenio: Dictado de cursos de Capacitación y Formación Profesional en diversas áreas.

M. Firmado con: Cooperadora Residencia Femenina Alfonsina Storni – Asociación Civil. - Objeto del convenio: Garantizar derechos de la infancia y proporcionar herramientas de capacitación y formación.

N. Firmado con: Ministerio de Educación de la Provincia de Catamarca. - Objeto del convenio: Acompañar y estimular a los jóvenes para el desarrollo de conocimientos vinculados a los nuevos oficios del siglo XXI.

O. Firmado con: Municipalidad de Tigre. - Objeto del convenio: Dictado de cursos de capacitación y formación profesional.

P. Firmado con: Municipalidad de Tigre. - Objeto del convenio: Dictado de cursos de capacitación y formación profesional.

Q. Firmado con: Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación. - Objeto del convenio: Servicio de capacitación para la actualización en tecnologías aplicadas a docentes afiliados al sindicato.

#### *Gestión empresarial y proyectos*

A. Firmado con: Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Objeto del convenio: Evaluar y acreditar el curso dictado por el Banco desde su plataforma virtual.

B. Firmado con: EMOVA Movilidad S.A. - Objeto del convenio: Ejecución de tareas requeridas por EMOVA S.A., en materia de Servicio de Consultoría.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

C. Firmado con: Federación de Entidades y Discotecas de la República Argentina - Objeto del convenio: Organizar programas de formación y capacitación en la "Diplomatura en servicio de bebidas y gestión empresarial en la industria de la hospitalidad".

D. Firmado con: Fundación Banco Credicoop - Objeto del convenio: Ofrecer un programa de asesoramiento y satisfacer los requerimientos de personas responsables de la toma de decisiones en Cooperativas.

E. Firmado con: HSBC Argentina - Objeto del convenio: Acompañar y fomentar el conocimiento en la gestión de proyectos y el análisis de negocios brindando conceptos teóricos y prácticos.

F. Firmado con: Municipalidad de Pronunciamento - Objeto del convenio: Brindar capacitación en una Diplomatura en Gestión de PyMEs en la ciudad de Pronunciamento.

G. Firmado con: Secretaria de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros - Objeto del convenio: Realizar el relevamiento funcional, desarrollo y mejora del MAPA de ACCIÓN ESTATAL.

#### *Idiomas y comunicación*

A. Firmado con: Instituto Cultural Argentino Norteamericano - Objeto del convenio: Ofrecer cursos intensivos y talleres de conversación en inglés para la comunidad de la UTN.

B. Firmado con: La Alianza Francesa de Córdoba - Objeto del convenio: Ofrecer talleres de conversación en francés para la comunidad de la UTN.

#### *Investigación, desarrollo e innovación*

A. Firmado con: Agencia I+D+i (Investigación, Desarrollo y la Innovación). - Objeto del convenio: Convocatoria PICTO para la generación de nuevos conocimientos en áreas de interés mutuo.

#### *Liderazgo y género*

A. Firmado con: Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Objeto del convenio: Evaluación y acreditación del curso "LIDERAZGO DE MUJERES".

B. Firmado con: Microsoft de Argentina S.R.L. - Objeto del convenio: Otorgar 150 becas de estudio de cursos tecnológicos para mujeres y diversidades. Establecer un Espacio Digital Colaborativo "UTN orgullosamente diversa" y difundir la oferta educativa con enfoque en la atracción de mujeres y diversidades a carreras tecnológicas.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

*Tics y gestión de datos*

- A. Firmado con: Asociación de Empresas de Correo de la República Argentina - Objeto del convenio: Ofrecer servicios de consultoría para el cálculo de índices de costo presentados por la Asociación de Empresas de Correo de la República Argentina (AECA).
- B. Firmado con: Asociación de Empresas de Correo de la República Argentina (AECA) - Objeto del convenio: Prestar servicios de consultoría para el cálculo de índices de costo presentados por AECA.
- C. Firmado con: Colegio de Abogados de la provincia de Santa Fe - Objeto del convenio: Acompañar la gestión del Centro de Datos mediante relevamientos tecnológicos y reuniones virtuales.
- D. Firmado con: Comisión Nacional de Actividades Espaciales - Objeto del convenio: Brindar apoyo técnico y académico a la Convocatoria “CANSAT Argentina”.
- E. Firmado con: Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) - Objeto del convenio: Desarrollar acciones para la aplicación de productos de imágenes satelitales ofrecidos por CONAE.
- F. Firmado con: Consultoría en Tecnología de la Información S.A. (SOFTTEK) - Objeto del convenio: Dictar un curso de SAP BTP (Business Technology Platform) para formar a alumnos de la Universidad y/o miembros de la comunidad.
- G. Firmado con: Empresa Argentina de Navegación Aérea Sociedad del Estado (EANA) - Objeto del convenio: Colaborar para que el curso "Introducción a las Redes de Datos" sea cursado por los trabajadores de EANA.
- H. Firmado con: Ente Nacional de Comunicaciones - Objeto del convenio: Implantación de un Programa de Seguimiento y Control de Avance del Programa para el Desarrollo de Infraestructura para Internet en Barrios Populares.
- I. Firmado con: Ente Nacional de Comunicaciones - Objeto del convenio: Ejecución del Proyecto de Auditoría de la Red de Transporte de ARSAT SE y control del avance del Plan Proyecto de Actualización de la Red Federal de Fibra Óptica “REFEFO”.
- J. Firmado con: Ente Nacional de Comunicaciones - Objeto del convenio: Modificación para la implantación de un Programa de Seguimiento y Control de Avance del Desarrollo de Infraestructura para Internet en Barrios y Asentamientos.
- K. Firmado con: Fundación Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) - Objeto del convenio: Brindar a YPF un espacio virtual con material audiovisual y digital que abarque el contenido de las materias.



Ministerio de Capital Humano  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
Rectorado

L. Firmado con: La Empresa Metalúrgica Paclamar S.R.L. - Objeto del convenio: Brindar asistencia técnica y/o asesoramiento técnico en una estación automática de soldadura orientada hacia ascensores neumáticos.

M. Firmado con: Ministerio de Gestión Pública de la Provincia de Santa Fe - Objeto del convenio: Brindar un servicio de consultoría en los actos electorales donde el Sistema de Ingreso de Telegramas (SIT) sea utilizado, para realizar un procedimiento del telegrama permitiendo una primera carga automática.

N. Firmado con: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - Objeto del convenio: Ejecución de un servicio de consultoría y capacitación vinculado al Desarrollo, Fortalecimiento y Mantenimiento de una Plataforma Virtual Educativa para la Secretaría de Empleo.

O. Firmado con: Municipalidad de Pellegrini - Objeto del convenio: Organizar programas de formación y capacitación en la "Diplomatura en Industria 4.0".

P. Firmado con: Nación Servicios S.A. - Objeto del convenio: Asistencia y soporte técnico para implementar un "Sistema de Certificación de Equipos para el SUBE".

Q. Firmado con: Secretaría de Gestión y Empleo Público - Objeto del convenio: Elaborar una propuesta de cambio y ejecución técnica sobre las funcionalidades y arquitectura de la plataforma "CONCURSAR 2.0" para mejorar la seguridad del sistema.

R. Firmado con: Sociedad Rural de San Francisco - Objeto del convenio: Brindar asesoramiento en redes WIFI, tanto indoor como outdoor, para la Sociedad Rural de San Francisco.

S. Firmado con: TERCEC S.R.L. - Objeto del convenio: Desarrollar una herramienta computacional basada en simulación para la toma de decisiones en el proceso de mejora continua de las actividades de TERCEC.

T. Firmado con: YPF S.A. - Objeto del convenio: Brindar un diagnóstico sobre el upstream offshore en el mar argentino.

U. Firmado con: Ente Nacional de Comunicaciones. - Objeto del convenio: Contratación de servicios de la Universidad para actuar como auditor técnico en verificaciones previstas.

V. Firmado con: Ente Nacional de Telecomunicaciones. - Objeto del convenio: Contratación de servicios de la Universidad como auditor técnico en verificaciones del proyecto de despliegue de la red de fibra óptica.





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### *Transporte y logística*

A. Firmado con: Ente Único Regulador de Servicios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Objeto del convenio: Dictar cursos sobre transporte ferroviario subterráneo y transporte automotor de pasajeros.

B. Firmado con: Junta de Seguridad en el Transporte - Objeto del convenio: Desarrollo y dictado en conjunto de la Diplomatura “Investigación de accidentes y seguridad operacional en el Transporte Automotor”.

C. Firmado con: Municipalidad de Esteban Echeverría - Objeto del convenio: Dictar la "DIPLOMATURA EN TRANSPORTE, TRANSITO Y LOGISTICA" en el Municipio de Esteban Echeverría.

D. Firmado con: Municipalidad de Esteban Echeverría - Objeto del convenio: Análisis de circulación en pasos bajos nivel en el partido de Esteban Echeverría.

E. Firmado con: Municipalidad de Esteban Echeverría - Objeto del convenio: Análisis de circulación en la salida del Paso Bajo Nivel en el partido de Esteban Echeverría.

F. Firmado con: Municipalidad Esteban Echeverría - Objeto del convenio: Análisis de tránsito y simulación de acceso en el barrio La Sofía, partido de Esteban Echeverría.

G. Firmado con: Junta de Seguridad en el Transporte. - Objeto del convenio: Organización de programas de formación y capacitación en investigación de accidentes y seguridad operacional en el ámbito automotor.

Como conclusión, podemos decir, que los aportes de la Universidad al medio a través de colaboraciones con entidades del sector público, privado y el tercer sector han sido fundamentales para el desarrollo integral de la sociedad. La UTN ha demostrado su compromiso con la innovación y el progreso, liderando numerosos proyectos que abarcan diversas áreas temáticas.

En el ámbito público, la UTN ha colaborado estrechamente con gobiernos para implementar soluciones tecnológicas que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos. La participación activa en iniciativas locales demuestra el compromiso de la UTN con el desarrollo social y la mejora continua.

Con el sector privado, la UTN ha desarrollado programas a medida que permiten a las organizaciones adaptarse eficientemente a los nuevos desafíos del entorno digital. En el tercer sector, ha contribuido al desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida mediante proyectos de construcción sostenible y la implementación de energías renovables.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## Cátedra Sur Global

Desde su creación el 23 de abril de 2023, la Cátedra Sur Global ha llevado a cabo una serie de actividades y alianzas estratégicas con el propósito de fortalecer la cooperación Sur-Sur y Sur-Global; y promover el desarrollo sostenible en diversas áreas. Hasta la fecha, destacamos los siguientes logros y colaboraciones:

A. **Diplomatura Latinoamericana:** En colaboración con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), se desarrollará la **Diplomatura en Desarrollo Estratégico de Espacios Marítimos Fluviales-CAF/UTN**.

B. **Convenio Marco con el Grupo Brasil:** Se acordó la firma de un Convenio Marco con el Grupo Brasil, que reúne empresas, bancos y organizaciones con presencia en Argentina, en coordinación con la Embajada de Brasil en Argentina y sus consulados en las provincias argentinas.

C. **Diplomatura "Desarrollo Sostenible, Territorio y Cooperación Internacional" (CGCID México):** Se firmó un Convenio Marco con el Centro de implementar el dictado de una Diplomatura en Desarrollo Sostenible, Territorio y Cooperación Internacional, a través del Campus SIED de la UTN, dirigida a personas de Argentina, México, MERCOSUR y UNASUR, con inicio en abril de 2024.

D. **Acuerdo de Colaboración con Cascos Blancos:** Se ha acordado establecer un acuerdo de colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional y Asistencia Humanitaria "Cascos Blancos" de la Cancillería Argentina.

E. **Cooperación con el Instituto de las Américas (Francia):** Se están desarrollando iniciativas conjuntas con el **Instituto De Las Américas de Francia**, en coordinación con su Vicepresidente y miembro del Directorio de la Cátedra Sur Global.

F. **Proyecto Territorial de Turismo Sustentable y Gestión Integral del Riesgo:** se está trabajando en un proyecto territorial enfocado en el turismo sostenible y la gestión integral del riesgo, con la participación de Cascos Blancos.

G. **Vinculación con la Región Oceánica Bonaerense (ROB):** Se ha establecido una vinculación continua con la Región Oceánica Bonaerense (ROB) a través de su Presidente, quien es miembro del Directorio de la Cátedra Sur Global.

H. **Cooperación con la ONU en Argentina:** Se acordó colaborar con el Oficial en Alianzas Estratégicas y Financiamiento para el Desarrollo de la Oficina del Coordinador Residente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Argentina, con el objetivo de establecer formas de cooperación.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

I. **Participación en la Red Internacional de Promotores de ODS (RIPO):** Se ha acordado participar en el dictado de clases regionales de la Red Internacional de Promotores de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), centrada en el Objetivo 17 “Alianzas para lograr los Objetivos”

J. **Articulación con UNASUR:** Se han mantenido encuentros con la Coordinación Nacional y Regional de UNASUR con el propósito de articular iniciativas de promoción de cadenas de valor entre PyMEs de la región.

K. **Presentaciones oficiales de la Cátedra Sur Global:** A través de sus Directores, la Cátedra fue representada en numerosos eventos. A continuación, se mencionan algunos de ellos:

a. **Cumbre Social del Mercosur 2023:** Durante el mes de mayo de 2023, la Cátedra Sur Global asumió la responsabilidad de coordinar el Panel titulado "Integración Regional y el Papel de la Cumbre Social" en la Cumbre Social del Mercosur.

b. **Primer Encuentro de Industrias, Producción y Energía:** En mayo de 2023, en colaboración con el Municipio de Pilar, Provincia de Buenos Aires, la Cátedra Sur Global realizó dos intervenciones sustanciales a cargo de dos de sus Directores en el Primer Encuentro de Industrias, Producción y Energía.

c. **Entrevista Radial en el Programa PyMEs "Banca 258":** En julio de 2023, uno de los Directores de la Cátedra Sur Global llevó a cabo una extensa presentación durante una entrevista radial en el programa "PyMEs Banca 258".

d. **Entrevista con el Embajador de la República Oriental del Uruguay:** Se sostuvo una amplia entrevista con el Embajador de la República Oriental del Uruguay.

e. **Encuentros con la Coordinación Nacional y Regional de UNASUR:** Se llevaron a cabo reuniones con la Coordinación Nacional y Regional de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) con el objetivo de articular iniciativas destinadas a promover la Integración Productiva y el desarrollo de cadenas de valor entre las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) de la región.

### Refrendo de cursos

La Dirección Operativa ha llevado a cabo un total de 122 refrendos de cursos durante el año 2023, distribuidos de la siguiente manera por regionales:

- Avellaneda: 42
- Gral. Pacheco: 36
- SCEU (Secretaría de Extensión Universitaria): 30
- Resistencia: 5



Ministerio de Capital Humano  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
Rectorado

- Otros: 9

Estos datos reflejan el compromiso continuo de la universidad con la calidad educativa y la formación de profesionales en diversas áreas.

Cabe destacar que no todas las Facultades Regionales están enviando la información sobre los cursos de acuerdo con lo establecido por la Resolución 857.

### **Certificaciones**

Durante el mismo periodo, se han legalizados un total de 4.380 certificados. Estos certificados son un testimonio del éxito y el logro de los estudiantes que han completado con éxito sus programas de estudio en la Universidad Tecnológica Nacional.

Estos números demuestran el compromiso de la universidad con la educación continua y la excelencia académica, así como su contribución al desarrollo profesional y personal de sus estudiantes.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y VINCULACION TECNOLOGICA.

### Área Relaciones Internacionales

En la presente área dentro de la Secretaría se desarrollan los diferentes programas que involucran actividades en conjunto con organismos internacionales y/o programas que involucren movilidades, de docentes, estudiantes, graduados, entrantes o salientes.

#### *IAESTE*

##### Breve descripción:

IAESTE es una asociación internacional cuyo objetivo principal consiste en brindar entrenamiento técnico en instituciones, universidades y empresas extranjeras, a estudiantes que cursan carreras universitarias en el área tecnológica. Mediante esta experiencia se complementa la formación académica del estudiante, facilitando su posterior inserción laboral. Actualmente está integrado por 85 países y se vincula desde sus inicios con la UNESCO.

La selección de las postulaciones de los estudiantes UTN y los docentes que ofrezcan plazas para extranjeros, se hace a través de los Referentes de RRII de cada Facultad Regional y, se centraliza en la Secretaría de RRII del Rectorado de la UTN.

La duración de las pasantías es variable, dependiendo de la empresa o institución extranjera que ofrezca la plaza, oscilando entre un mínimo de 2 y un máximo de 12 meses (generalmente las ofertas son de corta y mediana duración). En el caso de UTN, se ofrece a estudiantes extranjeros una estadía de 2 o 3 meses.

##### Objetivos:

El objetivo principal de este programa consiste en brindar entrenamiento técnico en instituciones, universidades y empresas extranjeras a estudiantes que cursan carreras universitarias en el área técnica.

##### IAESTE 2023:

La inscripción a IAESTE 2023 se encontró abierta del 28 de noviembre al 16 de diciembre de 2023.

Ofertas ofrecidas por la Universidad para estudiantes extranjeros: 30.

Postulaciones de estudiantes de UTN: 99.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### *Programa de movilidad internacional (PMI)*

#### Breve descripción:

El PMI facilita el acceso a financiamiento para las movilidades que se describen dentro de las siguientes modalidades:

**Modalidad A:** docentes/investigadores e investigadoras extranjeras que vengán a realizar su actividad académica a una facultad regional o centro de investigación de la UTN. Se costea la movilidad interna (Aeropuerto/hotel/Aeropuerto), incluido el pasaje de cabotaje y viático nacional (revisado anualmente). Se otorga un estipendio por día de 7000 pesos durante la estadía. No se financia el pasaje internacional.

**Modalidad B:** docentes/investigadores e investigadoras de la UTN que viajen al exterior a realizar disertaciones en congresos internacionales. Se reintegra el costo del pasaje internacional, menor o igual a 1000 dólares en total (entre pasaje de ida y vuelta). No se reintegrarán costos de aéreos y/o terrestres de cabotaje.

**Modalidad C:** estudiantes de doctorado que viajen a defender su tesis doctoral en una institución extranjera. Se reintegra el costo del pasaje internacional, menor o igual a 1000 dólares para cada uno. No se reintegrarán costos de aéreos y/o terrestres de cabotaje.

#### Objetivos:

**Modalidad A:** Se prevé la recepción de 5 (cinco) docentes/investigadores e investigadoras visitantes desde el extranjero distribuidos en distintas regionales de la UTN.

**Modalidades B y C:** Se prevé el envío por año de 30 (treinta) docentes y doctorandos al exterior para participar en congresos y reuniones de cooperación internacional. Cada facultad regional cuenta con un cupo disponible por año para una de las convocatorias y bajo una modalidad u otra; es decir, la regional deberá optar si destinar ese cupo a un docente/investigador/a o a un doctorando/a en una misma convocatoria.

#### Resultados: Convocatoria 2023 primer semestre:

Inscriptos modalidad A: 2

Aceptados: 2

Inscriptos modalidad B: 10

Aceptados: 9

Inscriptos modalidad C: 0

Aceptados: 0

Convocatoria 2023 segundo semestre:



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Inscriptos modalidad A: 1

Aceptados: 1

Inscriptos modalidad B: 14

Aceptados: 12

Inscriptos modalidad C: 1

Aceptados: 1

Convocatoria 2024 primer semestre:

Inscriptos modalidad A: 1

Aceptados: 1

Inscriptos modalidad B: 10

Aceptados: 10

Inscriptos modalidad C: 1

Aceptados: 1

### *Programa pila*

#### Breve descripción:

El Programa de Intercambio Académico Latinoamericano busca fomentar el intercambio entre estudiantes de las instituciones de educación superior (IES) participantes. Los países que participan son Colombia, México, Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Nicaragua, Uruguay y Paraguay. El Programa se basa en el principio de reciprocidad, exoneración de costo de matrícula, beca de hospedaje y alimentación, así como el pleno reconocimiento de los estudios cursados en la institución de destino.

#### PILA Presencial

#### **Convocatoria 2023-1**

Universidades con las que participamos:

- A. Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito (Colombia)
- B. Universidad Santo Tomás, seccional Tunja (Colombia)
- C. Universidad Tecnológica de Bolívar (Colombia)
- D. Instituto Tecnológico de Celaya (México)
- E. Instituto Tecnológico de Colima (México)

Estudiantes recibidos:

- A. 1 estudiante de Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito a FR Buenos Aires
- B. 1 estudiante de Universidad Santo Tomás, seccional Tunja a FR Córdoba
- C. 1 estudiante de Universidad Tecnológica de Bolívar a FR Mar del Plata



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

D. 1 estudiante de Instituto Tecnológico de Celaya a FR Buenos Aires

Estudiantes enviados:

A. 1 de FR Mendoza. Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

B. 1 de FR Santa Fe. Universidad Santo Tomás, seccional Tunja

C. 1 de FR Santa Fe. Universidad Tecnológica de Bolívar

D. 1 de FR Mendoza. Instituto Tecnológico de Celaya

E. 1 de FR La Plata. Instituto Tecnológico de Colima

Convocatoria 2023-2

A. Universidades con las que participamos

B. Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

C. Universidad de América

D. Universidad Tecnológica de Aguascalientes

E. Universidad Tecnológica San Juan del Río

F. Universidad del Estado de Minas Gerais

Estudiantes recibidos

A. 1 de Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito a FR Mendoza

B. 1 de Universidad de América a Buenos Aires

C. 1 de Universidad de Aguascalientes a FR La Plata

D. 1 de Universidad Tecnológica San Juan del Río a FR Resistencia

E. 1 de Universidad del Estado de Minas Gerais a FR Santa Fe

Estudiantes enviados

A. 1 de FR Santa Fe. Escuela Universitaria de Ingeniería Julio Garavito

B. 1 de FR Mendoza. Universidad de América

C. 1 de FR Villa María. Universidad Tecnológica de Aguascalientes

D. 1 de FR La Plata. Universidad Tecnológica San Juan del Río

Convocatoria 2024-1

A. Universidades con las que participamos

B. Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña (Colombia)

C. Universidad Pedagógica y Tecnológica (Colombia)

D. Instituto Tecnológico de Querétaro (México)

E. Universidad Autónoma de Tlaxcala (México)

F. Universidad de Guadalajara (México)





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

G. Universidad del Estado de Minas Gerais (Brasil). Cupo desplazado de la convocatoria anterior.

Estudiantes por recibir

- A. 2 de Escuela Universitaria de Ingeniería Julio Garavito a FR Buenos Aires
- B. 1 de Universidad Pedagógica y Tecnológica a FR Córdoba
- C. 1 de Instituto Tecnológico de Querétaro a FR Haedo

Estudiantes por enviar

- A. 1 de FR Resistencia. Universidad del Estado de Minas Gerais
- B. 2 de FR Santa Fe. Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña
- C. 1 de FR La Plata. Universidad Pedagógica y Tecnológica
- D. 1 de FR Bahía Blanca. Instituto Tecnológico de Querétaro
- E. 1 de FR Resistencia. Universidad Autónoma de Tlaxcala
- F. de FR General Pacheco. Universidad de Guadalajara

#### PILA Virtual

Convocatoria 2023-1

- A. Materias ofertadas por la UTN: 0
- B. Estudiantes recibidos: 0
- C. Estudiantes UTN que cursarán materias virtuales: 1 estudiante de FR Concepción del Uruguay a la Universidad del Estado de Minas Gerais. 1 materia.

Convocatoria 2023-2

Materias ofertadas por la UTN: 0

Estudiantes recibidos: 0

Estudiantes UTN que cursaron materias virtuales:

- A. 1 de FR Paraná - Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. 7 materias
- B. 1 de FR San Nicolás - Universidad Tecnológica de Tula-Tepejil, México. 2 materias
- C. 1 de FR San Nicolás - Universidad Católica de Colombia. 2 materias.
- D. 11 de FR Concepción del Uruguay - Universidad de Santo Tomás Bucaramanga, Colombia. 2 materias

Convocatoria 2024-1

Materias ofertadas por la UTN: 0

Estudiantes por recibir:0

Estudiantes que cursarán materias virtuales: 0



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### *Fundación Carolina*

#### Breve descripción:

Red de instituciones españolas que reciben docentes, investigadores e investigadoras, doctores y doctoras de distintas universidades de América Latina.

La UTN participa por convenio de las modalidades de Doctorado y de las Instancias Cortas Posdoctorales. Asimismo, docentes/investigadores/as de la UTN pueden postularse a la modalidad del Profesorado Argentino del Ministerio de Educación.

Doctorado: Becas dirigidas a fomentar la obtención del grado académico de doctor/a entre el personal docente de las universidades de América Latina asociadas con la Fundación Carolina. El programa de doctorado puede realizarse en aquellas universidades españolas que han suscrito un acuerdo con la Fundación. Duración: 21 meses distribuidos en tres años consecutivos.

Estancias cortas posdoctorales: Becas cuyo objetivo es completar la formación postdoctoral del profesorado de los centros universitarios latinoamericanos asociados a la Fundación Carolina, en universidades o en centros de investigación españoles. Duración: mínimo de un mes y máximo de tres meses (90 días).

En el 2023 quedó seleccionado un docente/investigador de la Facultad Regional Mendoza, Duilio Lorenzo Calcagno, para realizar una Estancia Corta Posdoctoral. Su movilidad tuvo un mes de duración en noviembre del 2023.

### *Programa UTN-DAAD*

El programa UTN-DAAD entre la Universidad Tecnológica Nacional y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) brinda **15 becas de un año a Alemania** para **estancias combinadas** de estudios en universidades alemanas y de prácticas en empresas o institutos de investigación.

Las y los estudiantes fueron seleccionados durante el mes de marzo 2023 luego del proceso de convocatoria y preselección que comienza 2 años antes de la selección final, período en el cual quienes se postulan desarrollan su proyecto para Alemania y estudian alemán para alcanzar el nivel B1 del idioma y poder estudiar en las universidades de destino.

Actividades y etapas del programa en desarrollo.

#### Etapas de selección final de los becarios 2023

#### Objetivos

Llevar a cabo el proceso de selección de 15 becarios y becarias para viajar a Alemania en el marco del programa. Entre febrero y marzo 2023 se dio la etapa de selección final, la misma incluye las siguientes actividades a coordinar:



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

A. exámenes de alemán, en conjunto con DAAD se organizan los exámenes de alemán para las Facultades Regionales participantes

B. formulario online de selección, donde las y los candidatos actualizan su documentación e información académica

C. coloquio de selección final, realizado en marzo donde los estudiantes presentan sus proyectos y luego son seleccionados.

Resultados

Pasadas todas las instancias quedaron seleccionados 15 becarias y becarios que se encuentran en Alemania hasta agosto 2024. A continuación, se presenta el listado de personas becadas.

FACULTAD REGIONAL	CARRERA	APELLIDO	NOMBRE
Facultad Regional Avellaneda	Ingeniería Mecánica	ASTUDILLO	PATRICIO ENRIQUE
Facultad Regional Villa María	Ingeniería Química	BONAVIA	MARÍA CONSTANZA
Facultad Regional Tucumán	Ingeniería Electrónica	BORQUEZ	MIGUEL
Facultad Regional San Rafael	Ingeniería Civil	CERIONI CAMPI	MARÍA SOL
Facultad Regional Buenos Aires	Ingeniería Química	FERRERO	ABRIL
Facultad Regional Paraná	Ingeniería Civil	GABRIELLI LENCINA	HUGO LEONEL
Facultad Regional San Francisco	Ingeniería Electromecánica	GALLOTTO	NICOLAS MAURICIO
Facultad Regional Concepción del Uruguay	Ingeniería Sistemas de Información	LEDERHOS	FEDERICO
Facultad Regional Mendoza	Ingeniería Electrónica	MAGNI GENRE	EXEQUIEL JUAN
Facultad Regional Rosario	Ingeniería Química	MANIN	MILAGROS AYELEN
Facultad Regional Rosario	Ingeniería Mecánica	OVIEDO	JOSE IGNACIO



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

Facultad Regional La Plata	Ingeniería Mecánica	PRADO	GERONIMO
Facultad Regional Villa María	Ingeniería Química	ROJAS LÓPEZ	MARÍA FERNANDA
Facultad Regional Santa Fe	Ingeniería Mecánica	ROUGIER	FRANCO GASTON
Facultad Regional Rafaela	Ingeniería Civil	RUFFINI	SOFIA BELEN

Etapa de revisión de proyectos Preselección 2024

Objetivos:

La etapa de revisión de proyectos tiene como objetivo la orientación de estudiantes en el desarrollo de sus proyectos, una vez pasada la etapa inicial de la convocatoria y encontrándose los estudiantes promediando el proceso de preselección. Es una instancia orientativa donde un comité evaluador ve los avances en los proyectos de los estudiantes preseleccionados.

Resultados:

Entre agosto y septiembre 2023 estuvo habilitada la plataforma online para que los estudiantes preseleccionados 2024 completaran la etapa de revisión de proyectos. Fueron evaluados 39 proyectos de las distintas carreras de ingeniería por el comité evaluador para la orientación de los candidatos.

Etapa de Convocatoria y Preselección 2025

Objetivos:

La etapa de inicial del programa es la convocatoria que se realiza 2 años antes del viaje a Alemania. Desde el 6 de octubre hasta el 2 de noviembre estuvo abierta la convocatoria al programa para la nueva inscripción. Las personas interesadas en participar del programa participaron de esta etapa completando un formulario online con información académica y propuesta inicial de su proyecto a realizar en Alemania.

Resultados:

Estudiantes de distintas Facultades Regionales participaron de la convocatoria y presentaron sus postulaciones. A continuación, se presenta el listado por orden alfabético de los y las 54 estudiantes preseleccionados de la convocatoria 2025 al Programa UTN-DAAD.

Facultad Regional	Carrera	Apellido	Nombre
Facultad Regional Buenos Aires	Ingeniería Sistemas de Información	AFFRE	LUCAS GABRIEL



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

Facultad Regional Córdoba	Ingeniería Industrial	ALVAREZ PALACIO	PEDRO JOAQUIN
Facultad Regional Haedo	Ingeniería Mecánica	ANTONACI	DARIO TADEO
Facultad Regional San Francisco	Ingeniería Industrial	BECCARIA	GIMENA
Facultad Regional San Francisco	Ingeniería Química	BELMONTE	LUCIANA MICAELA
Facultad Regional Buenos Aires	Ingeniería Mecánica	BONGIORNO	FRANCO
Facultad Regional Haedo	Ingeniería Aeronáutica	BUFFA	AGUSTIN
Facultad Regional Concepción del Uruguay	Ingeniería Civil	BURGOS	LAUTARO DANIEL
Facultad Regional Santa Fe	Ingeniería Civil	CAFFARATTI	SABRINA MARÍA
Facultad Regional La Plata	Ingeniería Industrial	CARATTI	LAURA BELEN
Facultad Regional La Plata	Ingeniería Sistemas de Información	CASAS ORTIZ DE ROSAS	JUAN BAUTISTA
Facultad Regional Buenos Aires	Ingeniería Sistemas de Información	COLL	LUCIA
Facultad Regional La Plata	Ingeniería Industrial	CORONEL	AGUSTIN
Facultad Regional Haedo	Ingeniería Aeronáutica	COSTALONGA	FELIPE
Facultad Regional Haedo	Ingeniería Aeronáutica	CUBA GUZMÁN	BENJAMÍN CRUZ
Facultad Regional Haedo	Ingeniería Aeronáutica	DERITA	LUIS CAMILO
Facultad Regional Buenos Aires	Ingeniería Civil	DI BENEDETTO	LUCAS
Facultad Regional Paraná	Ingeniería Electrónica	EFCHI	MAURO NICOLÁS
Facultad Regional Santa Fe	Ingeniería Eléctrica	EKKERT	RODRIGO EMMANUEL
Facultad Regional Córdoba	Ingeniería Industrial	EMER LUBERRIAGA	MARIA LIS
Facultad Regional Córdoba	Ingeniería Industrial	ENRIQUEZ	IGNACIO
Facultad Regional Rosario	Ingeniería Sistemas de Información	FIGUEROA CASAS	FRANCISCO
Facultad Regional Haedo	Ingeniería Aeronáutica	GAROLLA	FEDERICO NICOLAS
Facultad Regional Haedo	Ingeniería Aeronáutica	GONCALVES PATRAO	JULIETA BELEN
Facultad Regional Haedo	Ingeniería Aeronáutica	GONZALEZ	MELINA SOL



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

Facultad Regional Bahía Blanca	Ingeniería Mecánica	GUTIERREZ	LEANDRO NAZARENO
Facultad Regional Córdoba	Ingeniería Eléctrica	HEREDIA	ESTEBAN LUIS
Facultad Regional Buenos Aires	Ingeniería Sistemas de Información	HURTADO CHUCA	DYLAN HURTADO
Facultad Regional Haedo	Ingeniería Aeronáutica	IACONO	STEFANO LUCA
Facultad Regional Avellaneda	Ingeniería Electrónica	JAMES	ALEXANDER
Facultad Regional San Francisco	Ingeniería Electrónica	LEVRINO	FRANCISCO
Facultad Regional San Rafael	Ingeniería Civil	MANZANARES	HEBER JOAQUÍN
Facultad Regional San Rafael	Ingeniería Industrial	MEDRANO	MAGALI
Facultad Regional Santa Fe	Ingeniería Industrial	MERTES	GONZALO ARIEL
Facultad Regional Avellaneda	Ingeniería Civil	MIJANGOS	MARTÍN
Facultad Regional San Francisco	Ingeniería Industrial	MILANESIO	IGNACIO JOSE
Facultad Regional Córdoba	Ingeniería Electrónica	MOLLECKER PRINI	MATIAS ALEJO
Facultad Regional Villa María	Ingeniería Química	OCHOA	LUCIA
Facultad Regional Haedo	Ingeniería Aeronáutica	OGDON	JUAN IGNACIO
Facultad Regional Buenos Aires	Ingeniería Civil	PELLEGRINI	VICTORIA ALEJANDRA
Facultad Regional Buenos Aires	Ingeniería Naval	POGGI	CANDELA
Facultad Regional Córdoba	Ingeniería Electrónica	ROBERTSON	MAXIMO LUCIO
Facultad Regional San Francisco	Ingeniería Industrial	ROLDÁN	JUAN CRUZ
Facultad Regional Santa Fe	Ingeniería Civil	ROSSLER	MILAGROS
Facultad Regional Buenos Aires	Ingeniería Civil	SARTOR	MATEO
Facultad Regional Villa María	Ingeniería Química	SONA	MAILÉN
Facultad Regional Buenos Aires	Ingeniería Civil	TAFUR FLORES	CIELO SOFÍA
Facultad Regional Córdoba	Ingeniería Eléctrica	TASSIN WALLACE	SANTIAGO
Facultad Regional La Plata	Ingeniería Mecánica	TOROSSIAN	IVÁN NICOLÁS
Facultad Regional Buenos Aires	Ingeniería Industrial	TORRES	MANUEL
Facultad Regional Mendoza	Ingeniería Civil	VISINTINI MAUFFRED	ALBANO
Facultad Regional San Rafael	Ingeniería Industrial	YAGÜE	ALEJANDRO FARID



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

Facultad Regional Buenos Aires	Ingeniería Sistemas de Información	ZALAZAR	MARTINA
--------------------------------	------------------------------------	---------	---------

*Programa idiomas tecnológicos (PIT)*

Breve descripción:

Se dictan Cursos de Idiomas (alemán, chino, Francés, Inglés y Portugués) para docentes, personas graduadas, estudiantes y no docentes de la Universidad con la finalidad de favorecer los diferentes procesos de internacionalización. Como requisito, las personas interesadas deberán formar parte de algún proyecto o proceso de internacionalización.

Resultados:

Total de personas preinscriptas: 1.075

Seleccionados totales: 210

Seleccionadas por idioma:

- A. Portugués: 18
- B. Francés: 15
- C. Chino: 21
- D. Alemán: 97
- E. Inglés: 59

Seleccionados por Facultad Regional:

FRA: 1	FRMZA: 11	FRTL: 3
FRCU: 8	FRRQ: 2	REC-2
FRGP: 9	FRSN: 12	FRCH: 3
FRMDP: 1	FRTDF: 0	FRD: 7
FRRA: 1	FRVM: 14	FRLR: 6
FRSFR: 5	FRBA: 9	FRP: 9
FRSF: 6	FRCBA: 54	FRRO: 1
FRVT: 5	FRLP: 8	FRSC: 0
FRBB: 4	FRN: 1	FRT: 5
FRCON: 0	FRRE: 13	
FRH: 6	FRSR: 12	

Docentes:



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Désirée	Torre-Chaselon
Maria Carolina	D'Ambrosi
Romina	Perez
Candela	Agusti
Nicole Nahir	Camp Schroeder
Ludovico Aureliano	Bruna

Instituciones aliadas:

ICANA – ALIANZA FRANCESA DE CÓRDOBA

### Área de convenios internacionales

En el Área de Convenios Internacionales: se realizan como tarea principal, la gestión de los Convenios Internacionales, desde que llega el pedido Faculta Regional o de Interés estratégico/científico/tecnológico de la UTN, los cuales se gestionan entre FR como intermediaria o directamente con la Universidad o Institución contraparte.

Procesos Actuales:

- A. Actualización de la base datos de Convenios Internacionales, (Página Web)
- B. Formato de comunicación e intercambio por medio electrónico por medio del mail institucional: [conveniosrrii@rec.utn.edu.ar](mailto:conveniosrrii@rec.utn.edu.ar), y la línea directa de teléfono (11 5371-5626), con atención que cubre desde las 9 a las 20 hs.
- C. Actualización del formulario para el pedido de gestión de convenios (Nuevo modelo 2023).
- D. Explicativo de procedimiento de convenios internacionales (PowerPoint): Se detallan los pasos del procedimiento de Convenios desde que se solicita el acuerdo, sea por una Facultad Regional - como intermediaria- o en forma directa por la contraparte, hasta su firma y archivo.
- E. Todos los requisitos e información de convenios: Se encuentran cargados en la Web Institucional (Sector: Internacionalización, Área: Convenios Internacionales)
- F. “Convenios vencidos (aunque sirven de antecedente para la realización de nuevos acuerdos, los mismos se encuentran distribuidos, parte en los archivos de SRI y otros en Secretaria Privada, o FR que gestionan los convenios de forma propia y no dan esa información). Se está realizando un esquema en el cual se especificará cuáles convenios se hallan vigentes y cuáles no, información que se podrá visualizar en una nueva base de datos”





Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

G. “Organizar la información proporcionada interna y externa (FR – Universidad extranjera), la cual a veces no es completa por parte de las mismas”.

Paralelamente, nos abocamos a la gestión de nuevos Convenios que se van suscitando, con las complejidades que acarrea su tratamiento (normalmente las legislaciones de convenios y acuerdos extranjeros son diferentes) y acordar el contenido correcto, conlleva tiempo por el intercambio de comunicación con la contraparte.

El tratamiento mencionado comprende dos etapas: en la primera se evalúa de manera interna, la documentación recibida y se verifica su autenticidad y conformidad a la normativa, pasando a revisión de la Dirección General de Asuntos Jurídicos. En una segunda etapa, predomina el diálogo con la contraparte y la reciprocidad entre ambas para abordar en conjunto el objetivo común que es la firma.

Por último, hemos confeccionado, a modo de alerta, nuestro propio cuadro de comando interno en el que volcamos las novedades diarias a efectos de no perder el registro de los avances cotidianos.

*Convenios firmados año 2023*

PAIS	UNIVERSIDAD/INSTITUCION	OBSERVACIONES
ALEMANIA	EDMEN LEER	ACUERDO DE RENOVACION DEL CONVENIO ESPECIFICO (DOBLE TTULACION) FIRMADO: 3/10/2023 VIGENCIA: 5 AÑOS
ALEMANIA	DAAD	ADENDA DEL CONVENIO ESPECIFICO “PROGRAMA DE BECAS” FIRMADO: 13/06/2023 FINALIZA:31/07/2025
BELGICA	UNIVERSIDAD DE MONS – UMONS (FACULTAD POLITECNICA)	CONVENIO MARCO DE COLABORACION Y COOPERACION INTERNACIONAL FIRMADO: 21/12/2023 VIGENCIA: 5 AÑOS
BRASIL	UNIVERSIDAD FEDERAL DE PARANA UFPR	CONVENIO DE COOPERACION INTERNACIONAL FIRMADO:04/07/2023 VIGENCIA: 5 AÑOS



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

BRASIL	UNIVERSIDAD FEDERAL FLUMINENSE	ACUERDO DE COOPERACION ACADEMICA FIRMADO: 05/01/2023 VIGENCIA: 5 AÑOS
BRASIL	UNIVERSIDAD DE INTEGRACION INTERNACIONAL DE LUSOFONIA AFRO – BRASILEIRA (UNILAB)	ACUERDO DE COOPERACION ACADEMICA FIRMADO: 01/11/2023 VIGENCIA: 5 AÑOS
CANADA	UNIVERSIDAD DE ONTARIO – INSTITUTO DE TECNOLOGIA	MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO FIRMADO: MES 6/2023 VIGENCIA: 5 AÑOS
CHILE	UNIVERSIDAD DE BIO	CONVENIO MARCO DE COOPERACION Y COLABORACION FIRMADO: 28/06/2023 VIGENCIA: 5 AÑOS
CHINA	UNIVERSIDAD DALIAN JIAOTONG	CONVENIO MARCO DE COOPERACION Y COLABORACION FIRMADO: 28/08/2023 VIGENCIA: 5 AÑOS
COSTA RICA	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMERICAS	CONVENIO MARCO DE COLABORACION FIRMADO: 09/06/2023 VIGENCIA: 2 + 2
COSTA RICA	UNIVERSIDAD LATINA	CONVENIO MARCO (FR DELTA) FIRMADO: 24/07/2023 VIGENCIA: 2+2
ECUADOR	UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL FIRMADO: 08/11/2023 VIGENCIA: 4 + 4



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

ECUADOR	UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO	CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA FIRMADO:30/10/2023 VIGENCIA: 5 + 5
ECUADOR	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	CONVENIO MARCO DE COOPERACION Y COLABORACION FIRMADO: 08/12/2023 VIGENCIA: 5 AÑOS
ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE MONDRAGON	CONVENIO MARCO DE COLABORACION FIRMADO: 08/08/2023 VIGENCIA: 2 + 2
ESPAÑA	UNIVERSIDAD DEL REY JUAN CARLOS	PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACION (CENTROS DE INVESTIGACION) FIRMADO: 20/09/2023 VIGENCIA: 4 + 4
ESPAÑA	UNIVERSIDAD DEL REY JUAN CARLOS	PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACION FIRMADO: 08/11/2023 VIGENCIA: 4 + 4
ESPAÑA	ESCUELA UNIVERSITARIA SALESIANA DE SARRIA	ACUERDO MARCO DE COLABORACION FIRMADO: 01/03/2023 VIGENCIA: 3 + 3
ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	ACUERDO MARCO DE COOPERACION INTERNACIONAL FIRMADO: 01/06/2023 VIGENCIA: 4 AÑOS
FRANCIA	GRUPO INSA	CONVENIO DE COOPERACION FIRMADO: 27/07/2023 VIGENCIA: 5 AÑOS



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

FRANCIA	UNIVERSIDAD DE BORGONA	MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO Y ACUERDO DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES FIRMADO: 15/11/2023 VIGENCIA: 5 AÑOS
FRANCIA	ESCUELA DE INGENIERIA – EPF	ACUERDO MARCO PARA LA COOPERACION CIENTIFICA Y ACADEMICA FIRMADO: 08/12/2023 VIGENCIA: 5 AÑOS
PARAGUAY	UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACION DE LAS AMERICAS	ACUERDO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL FIRMADO: 19/09/2023 VIGENCIA: 5 + 5
PERU	UNIVERSIDAD CONTINENTAL	ACUERDO GENERAL DE COOPERACION ACADEMICA FIRMADO: 12/10/2023 VIGENCIA: 5 AÑOS
URUGUAY	ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA	CONVENIO MARCO DE COOPERACION Y COLABORACION FIRMADO: 02/08/2023 VIGENCIA: 5 AÑOS
URUGUAY	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA	CONVENIO MARCO DE COOPERACION Y COLABORACION FIRMADO: 03/10/2023 VIGENCIA: 5 AÑOS
URUGUAY	GOYAIKE S.A.	CONVENIO MARCO DE COLABORACION FIRMADO: 21/12/2023 VIGENCIA: 1 AÑO

*Estudiantes Extranjeros (Trámites y Constancias)*

En el área de estudiantes extranjeros y extranjeras se realiza parte del trámite de visa de las y los estudiantes, siempre a pedido de la FR receptora por medio de nota firmada por la Autoridad de la misma,



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

presentando la siguiente documentación: nota de aceptación firmada por el Decano o Decana, convenio y toda la documentación correspondiente esta subida en la Web Institucional de UTN. Con esta documentación se carga por el sistema de migraciones donde se entrega la constancia, con todos los datos del estudiante. Firmada por el apoderado de inmigrantes que representa a UTN, (se utiliza el sistema de carga de datos INTRANET DNM), también se adjunta la constancia de registro de UTN en DNM, para que el estudiante termine su trámite de visado antes del ingreso al país.

Procesos actuales: Realización de constancias para estudiantes extranjeros, por medio del INTRANET de Migraciones. Se implementó el TAD (Tramites a Distancia de la Administración Pública Nacional). Donde se realiza la carta de invitación de Extranjeros. Requisitos para estudiantes extranjeros: Cargada a la Web Institucional de UTN (Sector: Internacionalización. Área: Estudiantes Extranjeros).

Cantidad de Constancia realizadas (año 2023) por Facultad Regional:

- A. FR Bahía Blanca (3)
- B. FR Buenos Aires (25)
- C. FR Córdoba (3)
- D. FR General Pacheco (2)
- E. FR Haedo (4)
- F. FR La Plata (7)
- G. FR Mar Del Plata (1)
- H. FR Mendoza (4)
- I. FR Resistencia (3)
- J. FR Santa Fe (9)
- K. **Total: (61)**

### Área Vinculación Tecnológica

El área de Vinculación Tecnológica de la UTN Rectorado pretende ser el nexo entre la Universidad y su entorno socio-productivo, a través de sus 30 Facultades Regionales que permiten el desarrollo territorial mediante actividades para llevar a cabo la transferencia de los conocimientos generados hacia la comunidad, favoreciendo la apropiación pública de éstos

#### Objetivos

- A. Promover la participación del personal docente: investigadores e investigadoras de las distintas Regionales. Para este fin se promulgará la participación de los distintos sectores.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

B. Promover la formación de redes tecnológicas con profesionales de otras Regionales, Universidades o Centros.

C. Desarrollar capacidad gerencial para convertirse en una eficiente “unidad de negocios”, que se encargue de promover y gerenciar operaciones de transferencia de tecnología y comercializar y controlar la ejecución de servicios a las empresas y otros sectores demandantes.

#### *Programas*

#### Programa de Competitividad de Economías Regionales-Centro Universitarios Pyme- BID N 3174/OC-AR (PROCER)

El objetivo es lograr la necesaria transformación digital en las MiPymes pertenecientes a las distintas cadenas de valor existentes en los territorios de incumbencia de las 30 Facultades Regionales.

#### Objetivos Propuestos:

Fortalecer los ecosistemas fabriles logrando una articulación entre la comunidad universitaria, el entramado institucional, MiPymes y ministerio. Nos propusimos otorgar competencias técnicas en dos aspectos por un lado adopción de tecnología para la modernización en los mercados de trabajo y por otro lado análisis de factibilidad sobre posibles financiamientos.

#### Resultados:

Se formularon 188 proyectos de Transformación Digital en Pymes.

Relevamiento y Diagnostico de 159 organizaciones sobre 60 localidades de todo el país.

#### Trabajo externo:

Se desarrolló un informe de campo estadístico para materializar las relaciones de las tecnologías con las distintas cadenas de valor utilizados.

#### Programa de Crédito Fiscal para Capacitación Pyme- de la Secretaria de Industria y Desarrollo Productivo

Se visualizo la necesidad de Re empadronar a la Universidad, actualizando la información en dicho programa que entrelaza el sector manufacturero con el campo universitario.

#### Objetivos Propuestos

Otorgarles una herramienta a la regionales para que puedan fortalecer las capacidades técnicas de las empresas y su entorno.

#### Resultados

Se brindó una capacitación al personal de las oficinas de vinculación dictada por técnicas de la Secretaria de Industria en los cuales se desarrollaron las diferentes herramientas / capacitaciones que las Regionales pueden ofrecer al sector.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Diplomatura Iberoamericana en Innovación Abierta en conjunto con la Secretaría de economía del Conocimiento del Ministerio de Economía de La Nación.

Objetivos Propuestos:

Brindar un programa de capacitación diseñado para profesionales que buscan profundizar sus conocimientos en el ámbito de la innovación y el desarrollo de las organizaciones públicas y privadas de la región.

Resultado Institucional:

Se realizó una presentación con la presencia del Sr Rector, el secretario de Relaciones Internacionales de UTN y autoridades del Ministerio. La misma va a contar con más de 1000 personas inscriptas entre los cuales hay distintos países de Iberoamérica. Se va a empezar a dictar en marzo 2024 de forma sincrónica

Proyecto para la promoción de la competitividad, innovación y desarrollo, productivo de las MiPymes, los/as emprendedores/as y las nuevas empresas (PNUD) Contrato con la secretaria de la Pequeña y Mediana empresa.

Monto del Contrato: \$ 4.888.000.

La región se conforma por las localidades donde se sitúan las Facultades Regionales de la Universidad Tecnológica Nacional: Bahía Blanca y Mar del Plata en el sudoeste y sudeste de la provincia de Buenos Aires, abordando principalmente los sectores agroalimentarios, metalmecánico, de servicios industriales, naval y pesquero.

Se fomentó la creación de una Unidad de Transformación Digital para apoyar a emprendedores impulsando la promoción de estrategias asociativas entre los tres ejes, Ministerio, Pymes y Universidad.

Objetivos: Impulsar la formación técnica a recursos de las MiPymes mediante diferentes seminarios tocando ejes cruciales como: Transformación Digital, Industria 4.0, Manufactura Adictiva y Robótica Avanzada

Resultados:

Entre los beneficios que se lograron se puede mencionar:

- A. Sensibilización sobre los temas de adopción y uso de tecnologías.
- B. Concientización sobre las necesidades formativas continuas para generar y consolidar una cultura de innovación empresarial.
- C. Diferenciación en la capacidad de respuesta, en la adopción de nuevas estrategias, desarrollo de productos y una sensibilización ante una mayor y mejor calidad de información.
- D. Desarrollo de redes y cadenas de valor con mayor interacción entre las empresas.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

E. Colaboración e innovación a lo largo de la cadena de suministro a favor de una cultura organizativa flexible.

F. Expansión de fronteras espaciales a través de la internacionalización de productos y capacidades

### Capacitaciones y Cursos

Se amplió la capacidad Técnica de los Recursos humanos en todas las oficinas de Vinculación en dos aspectos importantes

### Formulación y Gestión de Proyectos

Total Alumnos: 100

#### Objetivos:

- A. Nutrir de Conocimientos al personal técnico de las 30 FR de UTN
- B. Fomentar el interés en la Formulación y gestión
- C. Que los participantes sean capaces de Definir Objetivos, metas, resultados esperados
- D. Que sean capaces de detectar aspectos técnicos.
- E. Desarrollar habilidades lecto-compresivas de Introducción, formulación, planificación y gestión.

### Transformación Digital e Industria 4.0

Total Alumnos: 110

#### Objetivos:

- A. Comprender los procesos de Transformación Digital e Industria 4.0
- B. Interpretar su aplicación en industrias PYMES y MIPYMES.
- C. Desarrollar las bases de capacidades personales necesarias para gestionar la actualización en las PYMES y MIPYMES.
- D. Otorgar conocimiento en Transformación Digital e Industria 4.0 como base para las interacciones de los profesionales consultores de las FR de la UTN.
- E. Nutrir de Conocimientos al personal técnico de las 30 FR de UTN
- F. Caracterización de las Cadenas de Valor
- G. Impulsar la necesaria transformación digital de las MIPYMES
- H. Brindar una adecuada asistencia técnica
- I. Detectar Necesidades Concretas

### Formación de Agentes Profesionales (FAP)

Capacitación brindada por parte del Ministerio de Ciencia y Técnica.





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Resultado Institucional:

Se capacito a los diferentes agentes de las distintas oficinas de vinculación de las 30 Regionales, en temas como:

- A. Que es una UVT-Ley de Vinculación.
- B. Propiedad Intelectual.
- C. Industria 4.0.
- D. Innovación.

*Asistencia a reuniones y eventos*

A. Se desarrolló una disertación del Secretario de Relaciones Internacionales y Vinculación Tecnológica con participación de Técnicos de la Secretaria de Industria y distintas Universidades participantes, se habló del Procer.

B. Congreso de latinoamericano de Energía en la Regional Córdoba, el mismo se desarrolló el 17 de mayo de 2023 en la Fr. Córdoba. Se Contó con 275 participantes

C. Reunión Responsables de vinculación tecnológica 16 de mayo 2023, Córdoba Capital. posibles lineamientos en las áreas. -Emprendedurismo. Innovación. –Federalismo

D. Reunión sobre crédito fiscal con responsables de Vinculación

E. Reunión sobre UCAP con responsables de Vinculación

F. UTN emprende. Se desarrolló el 22 de noviembre de 2023 en el Centro Tecnológico los reyunos de Mendoza. Participación como autoridad en conjunto con la secretaria de extensión y secretaria de relaciones internacionales y vinculación tecnológica.

G. Reunión Asociación APIA Asociación de Parques Industriales Argentinos Propuesta de creación de polos de emprendedurismo en diferentes parques industriales de la argentina. Se consto con dos reuniones virtuales y una reunión presencial en el marco 1º Exposición de Parques Industriales Nacional e Internacional, que se dio del 23 al 25 de agosto de 2023, en La Rural, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

H. Presentación de los libros de Vinculación Tecnológica con el foro Vintecar

I. Reunión con la Red Vintecar 4.0 celebrando el día de la Vinculación Tecnológica.

a. **Objetivos de dicha reunión;** generar una sinergia entre instituciones, empresas, universidades y técnicos de las diferentes Unidades de Vinculación Tecnológica de diferentes zonas geográficas.

b. Resultados Institucional: Formación, lazos de cooperación.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### *Actividades de coordinación tecnológica*

Desarrollo de Software con la Secretaria de Tecnología de la información y la comunicación de Rectorado UTN

#### Oferta Tecnológica:

Con el objetivo de promover el intercambio y la articulación con otras instituciones universitarias, no universitarias, gubernamentales, empresariales, comunitarias ponemos a su disposición una amplia gama de productos y servicios que van desde la asistencia técnica, capacitación y ensayos de laboratorio a resultados de investigación y prototipos a escala. Se desarrolló 4 ejes para relevar en las 30 facultades regionales.

- A. Capacitación en empresas
- B. Asistencia Técnica
- C. Transferencia
- D. Análisis y ensayo

#### Buscador de Financiamiento:

Desde el área de Vinculación de Rectorado impulsamos un nexo entre las 30 Regionales con empresas, emprendedores e instituciones. Ofreciendo un servicio de apoyo para que accedan a créditos y subsidios a través de diferentes programas entre los cuales podemos ejemplificar el FONTAR de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, programas de financiamiento de la secretaria de Políticas Universitarias, entre tantos.

#### Buscador de Indicadores

Se está diseñando un mecanismo estadístico que les permita visualizar a las Regionales, a la comunidad, y al público en general distintos tipos de índices que reflejen la situación a nivel macro de la Universidad. Desarrollo de indicadores a cargo de la Secretaria de Extensión Universitaria de la FR Delta cuya primera reunión se dio el 14 de marzo de 2023 cuyos objetivos vinculados con los objetivos institucionales en materia de vinculación con el entorno socio-productivo y transferencia tecnológica.

### *Comunicación interna y externa*

- A. **Redes Sociales y Pg. Web**
- B. **Objetivos Propuestos:** Presentar las funciones y objetivos del Área de Vinculación  
Instagram @utn.vintec.rectorado



Ministerio de Capital Humano  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
Rectorado

Resultados Institucional:

**Imagen:** Se mejoraron los colores en tonos más claros para una mejor visualización, en el feed se individualizo por un lado los títulos y por otro lado los párrafos separados por un punto. Se diseñaron los Hashtag Somos vinculación, Somos UTN.

**Reel:** Se lanzó una campaña en redes para el día de la UTN con la participación de las unidades de vinculación, consistía en que cada Regional envié fotos de sus equipos de trabajo con el fin de incentivar el trabajo en equipo

**Interacciones:** Si Tomamos el periodo 2022 y lo comparamos con el 2023 hubo un incremento del 50 % con alzas de 1324 personas alcanzadas por publicación, con una interconexión de 136 cuentas



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

### Formaciones en Perspectiva de Género Y Diversidad

#### *Curso Obligatorio en Géneros y Diversidad –capacitación en Ley Micaela - Res 1150/23 CSU*

En el mes de mayo, se realizó la tercera cohorte del curso a través de la plataforma virtual del Campus SIED de la UTN. En esta edición, se inscribieron 2.744 personas del claustro no docente, de las cuales finalizaron 1.553. A su vez, 26 responsables de las Unidades de Géneros y Diversidad -UGD- de las Facultades Regionales de la UTN se desempeñaron en la función de tutoras de las capacitaciones. En total, más de 7.500 personas se inscribieron al Curso Obligatorio en Géneros y Diversidad - capacitación en Ley Micaela, entre los años 2022 y 2023.

#### *Curso Micaela TEC*

En el mes de agosto, la Secretaría de Igualdad de géneros y Diversidad - SIGyD- en conjunto con el Ministerio de Mujeres y Diversidades de la Nación, lanzó e implementó la formación en Micaela Tec; de modalidad virtual y elaborada para las personas referentes del claustro estudiantil, tanto para aquellas que se desempeñan en el marco de las Secretarías de Asuntos Estudiantiles como para quienes integran los Centros de Estudiantes.

Con la colaboración de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UTN, se contó con una participación de 109 referentes estudiantiles, de los cuales finalizaron la formación 42 personas. La función de tutoría fue desempeñada por el equipo profesional del Ministerio de Mujeres y Diversidades de la Nación Argentina.

#### *Formación para el Abordaje Integral de las Situaciones de Violencias por Razones de Género en la Universidad*

La SIGyD junto con la Subsecretaría de Políticas contra las Violencias por Razones de Género del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual (MMPGYDS) de la Provincia de Buenos Aires y con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación ofreció una capacitación técnico-profesional para los equipos de las UGD de las FR y el INSPT, y en particular, para quienes desarrollan la función de la Unidad Operativa dentro de lo que establece la Ord. 1638 CSU, del Protocolo contra las violencias de géneros. Los días 6 de octubre y 14 de noviembre tuvieron lugar los dos encuentros: el primero, de modalidad virtual, consistió en una mesa de trabajo con las personas responsables de género de cada FR y el INSPT. Y el segundo, con una modalidad bimodal, en el cual se trabajaron las estrategias integrales para el abordaje de situaciones de violencias por razones de género al interior de la Universidad.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

La apertura de este segundo encuentro contó además con la participación de las autoridades máximas del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual (MMPGYDS) de la Provincia de Buenos Aires y de la UTN. En la jornada participaron más de 95 personas.

#### *Taller en perspectiva de género y diversidad en la Facultad Regional Bahía Blanca*

El 14 de junio, la SIGyD desarrolló un taller de sensibilización en temáticas de género que fue destinado a la comunidad de docentes y no docentes de la Facultad Regional Bahía Blanca. A posteriori, se replicó la actividad con las personas que integran el gabinete de dicha Facultad Regional.

#### *Taller de entrenamiento en escucha activa*

El 6 de octubre, la SIGyD participó del Taller de entrenamiento en escucha activa a cargo del Ministerio de la Mujer, políticas de Género y Diversidad de la provincia de Buenos Aires. Se trató de una formación para profesionales que se abocan a la recepción y tratamiento de situaciones de violencias de género.

#### *La gestión institucional desde el enfoque de género y diversidad en la FR Santa Fe*

El 10 de noviembre, la SIGyD realizó un taller de sensibilización para el gabinete de la Facultad Regional Santa Fe con el objetivo de reflexionar acerca de la transversalización de la perspectiva de género y diversidad en el modelo de gestión universitaria.

#### *Taller del uso de Lenguaje Inclusivo y No Sexista*

El 23 de noviembre, la SIGyD organizó el taller del uso del manual de lenguaje inclusivo y no sexista dirigido a todas las Responsables de las UGD de las FR y el INSPT con el objetivo de ofrecerles una herramienta de formación y materiales didácticos que puedan replicar en cada unidad académica. De esta forma, se acompaña la sensibilización y concientización de la comunidad tecnológica para poner en valor la herramienta del Manual de Lenguaje Inclusivo y No Sexista de la UTN.

#### *Normativas de la UTN con perspectiva de géneros y diversidad*

#### *Resolución N.º 522/2023 CSU- Manual de Lenguaje Inclusivo y No Sexista*

El Manual fue aprobado por unanimidad por el Consejo Superior para la promoción de una comunicación con perspectiva de género y diversidad en todas las funciones sustantivas de la Universidad.

El Manual de Lenguaje Inclusivo y no Sexista de la UTN fue el resultado del trabajo colaborativo e interdisciplinario entre la SIGyD, la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria y la Secretaría de Coordinación Universitaria, a través de su departamento de comunicación Institucional y Prensa.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### Ordenanza N.º 1963 CSU- Lineamientos para la emisión de diplomas y certificados analíticos de acuerdo con la identidad de género

Se aprobó la emisión de títulos y diplomas no binarios que respetan la identidad auto percibida de género en la UTN, de acuerdo con las leyes y normativas vigentes: Desde la Secretaría de Géneros y Diversidad se impulsó este proyecto para la adecuación de la normativa con la colaboración de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad.

En sintonía, la UTN otorgó por primera vez el título de *Ingeniere en Sistemas de la Información* a una persona graduada de nuestra Casa de Altos Estudios.

### **Creación del programa I+D+I “igualdad de género y diversidad”**

El Consejo Superior de la UTN por unanimidad aprobó la creación del Programa I+D+I “La Igualdad de género y Diversidad” el que se constituye como un eje sustantivo, integral e interseccional en el desarrollo científico y tecnológico. El abordaje de problemáticas sociales desde una mirada innovadora e interdisciplinaria requiere de la participación de mujeres y diversidades en condiciones de igualdad.

La vinculación del sistema científico tecnológico con el entramado social y productivo requiere del impulso de líneas de investigación, desarrollo e innovación específicas en género; así como de estudios, estadísticas y monitoreo de políticas y prácticas científicas que contribuyan a eliminar sesgos, estereotipos y brechas de género.

#### *Áreas prioritarias*

- A. Mujeres y diversidades sexo genéricas: segregación vertical y horizontal en Instituciones de Educación Tecnológica
- B. Estereotipos, sesgos y brechas de género en carreras STEM
- C. Género, Ciencia aplicada y Tecnología
- D. Ecofeminismo y ambientalismo feminista

#### *Alcance*

- A. Gestión IET y diseño de procesos con perspectiva de género, sesgos y estereotipos, brechas por género, transversalización de la perspectiva de género.
- B. Epistemologías feministas, brechas, estereotipos y sesgos de género en carreras STEM, docencia y planeamiento educativo con perspectiva de género, políticas de cuidado, trabajo y género.
- C. Igualdad de género en CTI, mujeres y LGTBI+ en ingeniería y tecnología, desarrollos tecnológicos y divulgación científica con perspectiva de género.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

D. Ecofeminismo, Impacto y adaptabilidad ambiental del cambio climático en mujeres e identidades sexo genéricas.

*Organización y participación en Encuentros Nacionales, Congresos y Conversatorios  
Segundo Encuentro de Políticas de Género e Igualdad de la UTN*

El 7 y 8 de marzo, se celebró el Segundo Encuentro de Políticas de Género e Igualdad de la UTN, organizado por la SIGyD y con la participación de las Responsables Titulares y Suplentes de las Unidades de Géneros y Diversidad –UGD- de cada Facultad Regional y del INSPT. El primer día se abordó la planificación de la agenda anual de trabajo para las políticas de género en la UTN. Mientras que, el 8 de marzo, se desarrollaron dos paneles: uno, integrado por mujeres en espacios de toma de decisión al interior de la UTN. Y el segundo con la participación de las referentes de género de los gremios del claustro docente de la UTN. Finalmente, se convocó a marchar en forma conjunta por el 8M.

*Plenarios con las Responsables de las Unidades de Géneros y Diversidad -UGD- de las FR y el INSPT*

La SIGyD organizó dos plenarios virtuales con las Responsables de las 31 unidades académicas de la Universidad con el objetivo de reflexionar sobre las políticas alcanzadas durante el año y los desafíos futuros en materia de género y diversidad para la Universidad, y su contexto. Allí, cada responsable de la UGD correspondiente ofreció una caracterización de su FR o del INSPT, lo cual permitió tener un diagnóstico nacional para el abordaje conjunto de las principales problemáticas y otras cuestiones inherentes a la transversalización de la perspectiva de género y diversidad en la UTN.

## **II Jornadas Nacionales: haciendo universidades feministas**

Los días 25 y 26 de septiembre, la SIGyD participó de las segundas jornadas organizadas por la Red Universitaria de Género –RUGE- del Consejo Interuniversitario Nacional –CIN- que tuvieron lugar en la Universidad Nacional de La Plata. El propósito de las jornadas fue continuar fortaleciendo redes y articulaciones en pos de potenciar los alcances del trabajo en las Universidades públicas. Por ello, la participación involucró el desarrollo de conversatorios y mesas temáticas de socialización de producciones y experiencias. Para esto, la SIGyD presentó la ponencia “**El sentimiento del orgullo en el pasado y presente de la UTN**” retomando el origen de la Universidad Obrera Nacional a la luz de las reivindicaciones de los sujetos políticos de su época. Desarrollando un diálogo con las particularidades y los paralelismos que podemos enunciar en la visibilización de la agenda política de mujeres y diversidades, en clave de los valores de inclusión, igualdad y justicia social.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### **III Foro Mundial De Derechos Humanos, En La Facultad De Arquitectura, Diseño Y Urbanismo De La Universidad De Buenos Aires (UBA)**

El 22 de marzo la SIGyFD participó del III Foro Mundial de Derechos Humanos, organizado por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

La SIGyS organizó el panel “Abordaje Interseccional de los Derechos Humanos en la UTN” en el que participaron secretarías de rectorado y referentes de DDHH y género de varias Facultades Regionales.

Allí se mostraron acciones con eje en derechos humanos desde una perspectiva tecnológica, involucrando distintas dimensiones: género, identidad, comunicación, discapacidad.

### **Iniciativas Para Promover La Participación De Mujeres Y Diversidades En Stem**

El 21 de junio, la Unidad de Políticas de Géneros y Diversidades (UPGD) del FRLP de la UTN organizó el encuentro para visibilizar el rol de las mujeres y diversidades en carreras vinculadas a la ciencia y la tecnología haciendo hincapié en las Ingenierías. Como contracara de esta visibilización, se propuso identificar las barreras u obstáculos que impiden el acceso equitativo y pleno de mujeres y diversidades en la ciencia, la tecnología y la industria.

### **III Congreso Estado Presente, Violencia Política Y De Género: Desafíos De La Democracia**

El 31 de agosto, el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires organizó el Congreso para reflexionar sobre los desafíos de la Democracia. La UTN contó con una mesa específica organizada por la SIGyD y con la participación de las FR y el INSPT.

La jornada contó con mesas de trabajo, conversatorios y paneles, en las cuales disertaron referentes nacionales e internacionales. También hubo propuestas artísticas, ferias de emprendimientos y la presentación del libro del II Congreso "Estado presente: políticas públicas contra las violencias de género".





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Por otra parte, durante el congreso se llevó a cabo una reunión de referentes de Género y Diversidad del Rectorado de la UTN, las responsables de las Unidades de Géneros y Diversidad de las Facultades Regionales y del INSPT y referentes gremiales.

La apertura del congreso estuvo a cargo del gobernador de la provincia de Buenos Aires, la ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires (MMPGyDS), el intendente del municipio de Berisso, el rector de la UTN, y el decano de UTN FRLP.

### **Conversatorio: ¿cómo construimos una ciencia con perspectiva de género en la UTN?"**

El 30 de octubre se llevó a cabo el conversatorio " *¿Cómo construimos una ciencia con perspectiva de género en la UTN?*" organizado por la Secretaría de Igualdad de Género y Diversidad y la Secretaría de Ciencia y Tecnología que contó con la participación de la Dra. Ana María Franchi, presidenta del CONICET. El evento estuvo dirigido a las personas que integran los grupos de investigación de la UTN y contó con la participación de más de 80 personas.

### **Charla debate: ciencia abierta: pensamiento crítico, ambiente, género y diversidad**

El 10 de noviembre la SIGyD participó en la Facultad Regional Santa de una reunión convocada por su decano junto al gabinete de la FR para abordar la transversalización de la perspectiva de género en la gestión universitaria. Luego, sumó una disertación en la charla debate: Ciencia Abierta: Pensamiento crítico, Ambiente, Género y Diversidad junto a distinguidos panelistas.

### **Encuentro nacional de DDHH, memoria y políticas de igualdad de la UTN**

El martes 5 de diciembre, se organizó en la Facultad Regional, este encuentro con el objetivo de actualizar diálogos en materia de promoción y protección de los derechos humanos, promoviendo el intercambio de conocimientos y la cooperación horizontal. En concordancia con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS. De esta forma, se buscó identificar los principales avances y desafíos centrados en el respeto por la diversidad, la reducción de las desigualdades, la participación democrática, y la promoción de la equidad y la inclusión social.

La SIGyD contó una mesa especial en DDHH, Géneros y Diversidad desde la cual se trabajaron los desafíos a futuro en la agenda institucional de género.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## Programas de acción social

### *Convenio con Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación Argentina*

La UTN a través de la articulación de la SIGYD firmó un convenio con el Ministerio de la Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación Argentina para el desarrollo de programas y acciones de cooperación técnica, científica, pedagógica y cultural en todas las áreas que se consideran de mutuo interés. En el acto protocolar, contamos con la presencia de las máximas autoridades de ambas instituciones.

### *Segunda edición Programa "Google Cloud para Tod@s"*

Google Cloud para Tod@s es una iniciativa de la Secretaría de Igualdad de géneros y Diversidad, la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) del Rectorado de la UTN y la empresa Google para ofrecer a estudiantes, docentes y no docentes de la institución una capacitación gratuita en Google Cloud. Este año, se becaron a 443 personas, de las cuales 34,2 % fueron mujeres, 63,9 % varones y 1% personas no binarias. Un 20 % de quienes se anotaron fueron docentes y no docentes y el 80% restante fueron estudiantes de las distintas Facultades Regionales.

### *Convenio con la Universidad Nacional de México -UNAM*

La UTN a través de la SIGyD firmó un Convenio con la UNAM para el intercambio de cursos de capacitación y formación en perspectiva de género y diversidad. De esta forma, la UTN ofrecerá los cursos de formación en *Ley Micaela* para su incorporación en la formación de docentes de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

### *Programa Cop-Inspire de la UNESCO- ONU*

La SIGyD participa activamente del Programa Cop-Inspire, dentro de la Cátedra de Mujeres, Ciencia y Tecnología de la UNESCO- ONU. Este espacio está coordinado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de la Argentina - FLACSO Argentina-, y cuenta con la participación de diversas universidades tecnológicas de nuestro país y de América Latina y el Caribe. Funciona como un espacio de intercambio de experiencias y de sinergias que se reúne en forma mensual.

### *16 días de Activismo contra la Violencia Machista - ONU Mujeres*

La SIGyD adhirió a la campaña que impulsa a nivel mundial ONU Mujeres, Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres para la eliminación de las violencias de género.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Para esto, articuló con cada una de las FR y el INSPT para mantener una campaña activa por las redes digitales desde el 26 de noviembre hasta el 10 de diciembre.

## **Publicaciones de la secretaría de igualdad de géneros y diversidad**

### *Manual de Lenguaje Inclusivo y No Sexista*

El 11 de abril de 2023 la Universidad Tecnológica Nacional publicó el Manual de Lenguaje Inclusivo y no Sexista de la Universidad en formato digital, editado por la Editorial de la UTN, edUTecNe. El Manual fue aprobado por unanimidad por el Consejo Superior para la promoción de una comunicación con perspectiva de género y diversidad en todas las funciones sustantivas de la Universidad.

La UTN se sumó así al conjunto de instituciones y organismos que adecúan su normativa a las leyes vigentes y adoptan recomendaciones internacionales, divulgando un material destinado al reconocimiento de la diversidad identitaria en la comunidad tecnológica.

Enlace de publicación EDUTECNE: <https://ria.utn.edu.ar/handle/20.500.12272/7747>

### *Tecnologías, brechas digitales y desigualdades desde la perspectiva de género y diversidad*

La SIGyD y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (MMGyD) publicaron el documento Tecnologías, brechas digitales y desigualdades desde la perspectiva de género y diversidad, el 7 de noviembre de 2023.

Este material se constituye como un aporte al debate sobre el modo en que tecnologías y géneros se entrelazan. La publicación se enmarca en la aprobación de la Ley Olimpia N°27736/23, que reconoce por primera vez la especificidad de la violencia en ámbitos digitales y virtuales.

Este documento se originó a partir de la rúbrica del convenio recíproco entre la Universidad y el MMGyD, en junio de 2023, con el objetivo del intercambio y fortalecimiento de las políticas de género para estas instituciones. Además, se realizó la capacitación Micaela TEC a estudiantes de la UTN, en la que se concretó la 1° Cohorte destinada a referentes estudiantiles de todas las Facultades Regionales de la UTN. El material está disponible para su descarga de forma libre y gratuita en:

Enlace: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/02/informe-micaela\\_tec-2022-v5-web.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/02/informe-micaela_tec-2022-v5-web.pdf)



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## **Datos y estadísticas con perspectiva de género y diversidad**

### *Investigación con perspectiva de género*

La SIGyD en conjunto con las UGD de las Facultades Regionales de Resistencia, Villa María, San Francisco, Avellaneda, Chubut y Trenque Lauquen elaboró un PICTO que tiene a la perspectiva de género y diversidad como eje temático.

En resumen, se propuso la confección de un sistema centralizado y eficiente para el registro y seguimiento de exposiciones institucionales por situaciones de violencia de género. Este proyecto de investigación tuvo como objetivo el diseño de una plataforma web que permita el seguimiento automatizado de denuncias por violencia de género en la Universidad, con el fin de mejorar la respuesta institucional y proteger a las personas afectadas.

También, en articulación con la Secretaría de Ciencia y Tecnología se presentó a Consejo Superior la creación del Programa I+D+I “Igualdad de género y Diversidad” con el objetivo de con el objetivo de incorporar este eje sustantivo, integral e interseccional en el desarrollo científico y tecnológico.

El abordaje de problemáticas sociales desde una mirada innovadora e interdisciplinaria requiere de la participación de mujeres y diversidades en condiciones de igualdad. Al mismo tiempo, la vinculación del sistema científico tecnológico con el entramado social y productivo requiere del impulso de líneas de investigación, desarrollo e innovación específicas en género; así como de estudios, estadísticas y monitoreo de políticas y prácticas científicas que contribuyan a eliminar sesgos, estereotipos y brechas de género.

### **Clínica federal de casos en la UTN**

Con el objetivo de construir espacios de diálogo en los que se priorice la reflexión colectiva e interdisciplinaria y la construcción de nuevas miradas en torno a las estrategias de abordaje de las violencias de género con carácter integral e interseccional se inició la Clínica federal de casos en la UTN.

Con una frecuencia mensual y la participación de la SIGyD, las Unidades de Género y Diversidad, Unidades Operativas y equipos técnicos y profesionales de todas las Facultades Regionales y dependencias de la UTN, se propone problematizar las prácticas de abordaje de violencias de género, analizando experiencias como insumo para ajustar modos de actuación.

Al mismo tiempo, implementar políticas de acompañamiento y cuidado destinadas a los equipos técnicos y profesionales que en las UA de la UTN llevan adelante la implementación de la Ordenanza 1638 de CS



Ministerio de Capital Humano  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
Rectorado



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## SECRETARIA DE PLANEAMIENTO ACADÉMICO

### Misión

La Secretaría de Planeamiento Académico y Posgrado tiene como misión asegurar la calidad en la formulación, desarrollo y acreditación de la oferta académica de pregrado, grado y posgrado de la UTN, con una mirada prospectiva plasmada en diseños curriculares que tengan pertinencia, calidad y vinculación con la dinámica tecnológica, conceptual y social de una realidad en transformación permanente. En este sentido, la Secretaría abarca desde aportes complejos como la acreditación de carreras de posgrado a nivel doctorado, hasta la puesta en valor de las carreras de pregrado.

Las propuestas académicas deben ser actualizadas continuamente. Las políticas universitarias han incluido en los últimos años y con mayor rapidez la educación a distancia, la revisión del reconocimiento de las actividades académicas y se propusieron reducir la brecha entre la duración teórica y la duración real de las carreras. Para resolver esta cuestión, se propone extender a todas las carreras cortas y de grado, el sistema de créditos, que incluye no sólo el tiempo entre docente y estudiantes sino también el que insume el trabajo de estos últimos para internalizar los conocimientos.

En este proceso, la Secretaría, asume la responsabilidad de garantizar las pautas de funcionamiento del sistema institucional de aseguramiento de la calidad (SIAC) el cual promueve y fortalece la cultura de evaluación continua de la calidad, mediante estrategias, instrumentos y procesos de autoevaluación y cuyo fin es elaborar planes de mejora institucional.

Para lograr este cometido, se cuenta con un equipo de amplia experiencia en los campos académico, de investigación y posgrado, con profesionales expertos en desarrollos curriculares de calidad, en inteligencia de datos para asegurar, generar, analizar información para la gestión y la clara voluntad de ir hacia una Universidad comprometida con excelencia académica pero desafiante para hacer frente a las necesidades diversas del país federal que es la República Argentina.

### Dirección de planeamiento académico

La Universidad Tecnológica Nacional continúa enfrentando el desafío de ampliar su oferta académica y, en sintonía con los cambios de la demanda, procura dar respuesta a una mayor diversidad de intereses y posibilidades, a partir de la promoción de estudios de alto nivel.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### *Creación de carreras*

#### Bioingeniería

Las carreras de ingeniería deben atender a las demandas y necesidades de la sociedad en general y del mercado laboral en particular que hoy en día aparecen signados por nuevos paradigmas tecnológicos productivos basados en el permanente avance de las tecnologías de la información y la comunicación. La bioingeniería constituye un conocimiento transversal y versátil con amplias salidas profesionales, que está liderando el crecimiento industrial y tiene por objetivo la aplicación de la tecnología en el mundo contemporáneo para un sinnúmero de aplicaciones relacionadas con la salud.

La Resolución Ministerial N° 1254/2018 establece las actividades reservadas de las carreras de Ingeniería, en tanto que la Resolución Ministerial N° 1555/2021 aprueba los estándares de acreditación de la carrera Bioingeniería. Estas normativas junto con las recomendaciones plasmadas en el Libro Rojo del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI) constituyen la base del diseño curricular de la mencionada carrera.

#### Ingeniería en Telecomunicaciones

Las Telecomunicaciones constituyen una rama de la Electrónica que ha crecido y se ha conformado como un conocimiento específico con identidad propia ya que, tanto su recorte epistemológico como su campo de actividad, han adquirido un desarrollo suficiente para convertirse en una carrera específica de la ingeniería.

Esta carrera forma profesionales capaces de resolver problemas en el ámbito de las ciencias y tecnologías básicas y aplicadas referidos a la transmisión y recepción de señales e interconexión de redes.

La Resolución Ministerial N° 1254/2018 establece las actividades reservadas de las carreras de Ingeniería, en tanto que la Resolución Ministerial N° 1562/2021 aprueba los estándares de acreditación de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones. Estas normativas junto con las recomendaciones plasmadas en el Libro Rojo del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI) constituyen la base del diseño curricular de la mencionada carrera.

También, se han creado Tecnicaturas Universitarias, tales como:

#### Tecnicatura Universitaria en Saneamiento y Producción de Agua Potable

Esta carrera tiene el propósito de formar técnicos especializados para dar respuesta a las demandas crecientes en cuanto al tratamiento y conducción de agua potable y a las redes del sistema cloacal, ligadas a exigencias ambientales referidas a los vertidos de efluentes industriales y/o cloacales.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

*Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Organizaciones Sindicales*

Esta carrera tiene por objetivo cubrir las demandas de capacitación a sujetos que puedan gestionar, implementar, evaluar y optimizar los procesos que componen la administración de entidades, áreas y sectores vinculados al quehacer gremial, sindical y de la seguridad social. Por otro lado, se han creado carreras para implementarse con la modalidad a distancia:

*Licenciatura en Logística -Ciclo de Complementación Curricular-, bajo la opción pedagógica a distancia (SIED)*

Esta carrera brinda los conocimientos, competencias y valores que permitan a las organizaciones diseñar e implementar procesos logísticos integrales y optimizar los recursos para la comercialización y distribución de productos y servicios.

Consortio integrado por:

- A. Facultad Regional cabecera: Villa María
- B. Facultades Regionales miembros: Buenos Aires, General Pacheco, Mar del Plata, Reconquista y San Nicolás.

*Tecnicatura Universitaria en Logística, bajo la opción pedagógica a distancia (SIED)*

Esta carrera brinda una alternativa para quienes pretendan insertarse en la organización de empresas dedicadas a la distribución de bienes y servicios.

Consortio integrado por:

- A. Facultad Regional cabecera: Buenos Aires.
- B. Facultades Regionales miembros: Chubut, Reconquista y San Nicolás.

*Tecnicatura Universitaria en Desarrollo y Producción de Videojuegos, bajo la opción pedagógica a distancia (SIED)*

Esta carrera permite una formación integral, con una gran carga de contenido en sistemas y programación, así como materias orientadas a lo social y cultural, al arte, la animación, el diseño, la producción, post producción y el marketing, asegurando un crecimiento personal y tecnológico, brindando una potente herramienta para crecer e insertarse en el campo laboral específico.

Consortio integrado por:

- A. Facultad Regional cabecera: Buenos Aires.
- B. Facultades Regionales miembros: Chubut, Mendoza, Reconquista y San Nicolás.





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Licenciatura en Gestión Ambiental -Ciclo de Complementación Curricular, bajo la opción pedagógica a distancia (SIED)

Esta carrera brinda a los técnicos superiores relacionados con la especialidad la oportunidad de alcanzar niveles más altos en su formación académica que los habilite para desempeñarse en funciones más exigentes y comprometidas con la preservación, el desarrollo y la gestión ambiental.

Consortio integrado por:

- A. Facultad Regional cabecera: Tucumán
- B. Facultades Regionales miembros: Buenos Aires, Chubut, Mar del Plata, San Nicolás y  
Trenque Lauquen.

Además, se han conformado consorcios para el dictado de carreras ya existentes en la oferta académica de la Universidad:

Tecnicatura Universitaria en Tecnologías de la Información, bajo la opción pedagógica a distancia (SIED)

Consortio integrado por:

- A. Facultad Regional cabecera: Santa Fe.
- B. Facultades Regionales miembros: Avellaneda, Mar del Plata, Reconquista y San Nicolás.

Licenciatura en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras -Ciclo de Complementación Curricular-, bajo la opción pedagógica a distancia (SIED)

Consortio integrado por:

- A. Facultad Regional cabecera: Mendoza
- B. Facultad Regional miembro: Buenos Aires.

Y, también, se produjeron las primeras incorporaciones de Facultades Regionales a consorcios ya conformados

La Facultad Regional General Pacheco se incorpora al consorcio de la Licenciatura en Administración de Empresas -Ciclo de Complementación Curricular-, con modalidad a distancia, integrado por las

A. Facultades Regionales Buenos Aires, Chubut y San Nicolás, a partir del ciclo lectivo 2024.

B. La Facultad Regional Paraná se incorpora al consorcio de la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo, con modalidad a distancia, integrado por las Facultades Regionales Buenos Aires, Chubut, Mendoza, Reconquista y San Nicolás, a partir del ciclo lectivo 2024.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### *Creación de Extensiones Áulicas*

La Universidad tiene el propósito de atender y responder a las necesidades educativas insatisfechas, no solo en las localidades donde se encuentran las Facultades Regionales sino, también, en cada sector de la región y localidades aledañas, donde diferentes instituciones sociales y gubernamentales así lo soliciten.

En concordancia con lo expuesto, y mediante una visita académica-institucional realizada por un consejero de la Comisión de Planeamiento y personal técnico de esta Secretaría, se han aprobado para el desarrollo de actividades académicas las siguientes Extensiones Áulicas:

Extensiones Áulicas Pinamar y Necochea, dependientes de la Facultad Regional Mar del Plata, para el dictado de la Tecnicatura Universitaria en Programación.

Extensión Áulica Nogoyá, dependiente de la Facultad Regional Paraná, para el desarrollo de Cursos de Extensión y Diplomaturas.

Extensión Áulica Calchaquí, dependiente de la Facultad Regional Reconquista, para el dictado de la Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial.

Extensión Áulica Trancas, dependiente de la Facultad Regional Tucumán, para el dictado de las carreras: Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial y Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica.

Extensión Áulica Armstrong, dependiente de la Facultad Regional Rosario, para el dictado de las carreras: Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo -Ciclo de Complementación Curricular-, Tecnicatura Universitaria en Programación y Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial.

Extensión Áulica San José de Feliciano, dependiente de la Facultad Regional Concordia, para el dictado de la Tecnicatura Universitaria en Programación.

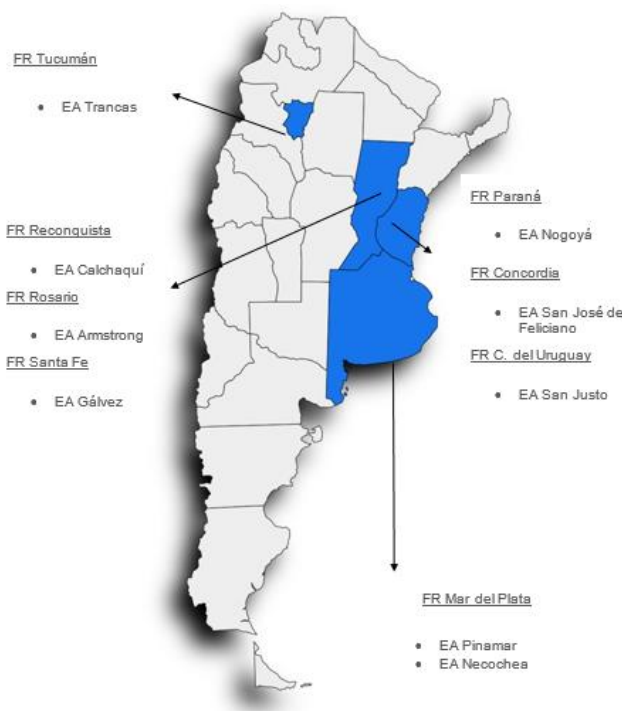
Extensión Áulica Gálvez, dependiente de la Facultad Regional Santa Fe, para el desarrollo de Cursos, Seminarios y Talleres.

Extensión Áulica San Justo, dependiente de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, para el dictado de la Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial.

Distribución geográfica de las Extensiones Áulicas aprobadas en el ciclo lectivo 2023.



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado



### Trabajo en carreras existentes

Carreras autorizadas en 2023		Cantidad
<b>Tecnicaturas Universitarias</b>	Continuidad	45
	Implementación	37
<b>Licenciaturas</b>	Continuidad	7
	Implementación	12
<b>Total de carreras</b>		<b>101</b>

### Otras actividades realizadas

Se aprobó el Manual de Lenguaje Inclusivo y No Sexista para su utilización en todo el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional (Refrenda Resolución de Rectorado N.º 244/2023)

La Universidad ha elaborado un Manual del Lenguaje Inclusivo y No Sexista con el propósito de acercar herramientas concretas para una comunicación con justicia de género en todas las funciones estratégicas de la universidad: académicas, de investigación, de extensión y de gestión administrativa.

Se trabajó en la modificación de la Ordenanza N° 1745 en el punto 3. Lineamientos para la presentación de propuestas formativas nuevas, incisos 3 y 5.

Entre los puntos salientes se establece que toda solicitud de alta y/o baja por parte de una Facultad Regional como miembro integrante en un consorcio deberá ser aprobada por el Consejo Superior de la Universidad.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Se dispuso la iniciación del proceso de desarrollo del Plan Estratégico Institucional 2023-2030 de la Universidad Tecnológica Nacional y la necesidad de constituir un equipo de coordinación destinado a la elaboración, implementación y seguimiento integral del mismo.

Participación en las Reuniones de Secretarios Académicos y de Directores Académicos

La Secretaría participó en estas reuniones con el propósito de hacer una puesta en común sobre las preguntas frecuentes que realizan las Facultades Regionales y sobre el funcionamiento y actualización permanente del Sistema de Seguimiento de Carreras (GP), según sus necesidades.

Se trabajó en las siguientes cuestiones:

- A. La carga en el GP y su ingreso formal al temario.
- B. Requisitos para habilitar una solicitud en el GP.
- C. Cambios de estado en las peticiones.
- D. Carreras con pedido de delimitación de cohortes.
- E. Carreras nuevas y el inicio de su dictado.

## **Dirección de posgrado**

### *Normativa*

La entrada en vigor en todo el ámbito de la Universidad del nuevo Reglamento de la Educación de Posgrado, aprobado por Ordenanza CS N° 1924, generó la necesidad de producir normativas tanto para regular aspectos de la gestión que se introdujeron con el nuevo reglamento, como para adecuar normas anteriores. En este sentido, cabe mencionar:

- A. Ord. 1946. Aprueba los lineamientos para el reconocimiento de actividades curriculares por equivalencia entre planes de estudio vigentes de carreras de especialización y maestría con trayectos formativos comunes.
- B. Ord. 2012. Aprueba la modificación del ARTÍCULO 3° de la Ordenanza CS N° 1728 que establece los lineamientos para la homologación de los diseños curriculares no acreditados a los planes de estudio acreditados y con reconocimiento oficial y validez nacional de título por parte del Ministerio de Educación.

### *Becas*

Por Resolución de Consejo Superior N° 905/2023 se aprueba la Convocatoria 2023 de las “Becas Doctorales para Docentes de la UTN” para fomentar la formación de recursos humanos y fortalecer las áreas de I+D+i. En la última reunión de CS del año, se aprobó por Resolución N° 2678/2023 el orden



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

de mérito para la adjudicación de dichas becas. Se otorgarán 10 becas que iniciarán sus actividades el 01/04/2024.

#### Comité de Becas

A lo largo del año, el Comité de Becas se ha reunido para evaluar las postulaciones a la Convocatoria 2023 de las becas y elaborar el citado orden de méritos, y para realizar la evaluación de los informes anuales de las becas de doctorado vigentes.

En total se evaluaron 66 informes de beca, se avaló el otorgamiento de 27 prórrogas para la conclusión de doctorados y se avaló el cumplimiento de 6 becas cuyas tesis fueron defendidas exitosamente.

#### *Actualización de planes de estudios*

El nuevo Reglamento de la Educación de Posgrado de la Universidad, Ord. 1924, establece que “Cada SEIS (6) años se convocará, desde el área de posgrado de la Universidad, a los/as directores/as de carrera a fin de analizar los planes de estudios y evaluar su vigencia y la actualidad de sus contenidos”.

A fin de dar cumplimiento a esta premisa, desde principios de año se inició un proceso de actualización de los planes de estudios de las carreras de posgrado de la Universidad.

En tal sentido, se conformó un equipo de trabajo que evaluó el conjunto de las carreras y sus necesidades y estableció un orden de prioridades para convocar, en el transcurso de este año y se continuará en 2024, a las direcciones de carrera a trabajar sobre las actualizaciones.

A lo largo del año se convocó a los directores y las directoras de las siguientes carreras:

- A. Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información
- B. Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información
- C. Especialización en Ingeniería en Calidad
- D. Maestría en Ingeniería en Calidad
- E. Maestría en Energías Renovables
- F. Especialización en Ingeniería Ambiental
- G. Maestría en Ingeniería Ambiental
- H. Especialización en Tecnología de los Alimentos
- I. Maestría en Tecnología de los Alimentos
- J. Especialización en Ingeniería en Control Automático
- K. Maestría en Ingeniería en Control Automático

Del trabajo realizado, han resultado aprobadas las siguientes adecuaciones de los planes de estudios:



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

- A. Ord. 1968 - Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información
- B. Ord. 1969 - Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información
- C. Ord. 1970 - Especialización en Ingeniería en Calidad
- D. Ord. 1971 - Maestría en Ingeniería en Calidad
- E. Ord. 1972 - Maestría en Energías Renovables
- F. Ord. 2005 - Maestría en Ingeniería Ambiental
- G. Ord. 2003 - Especialización en Tecnología de los Alimentos
- H. Ord. 2004 - Maestría en Tecnología de los Alimentos
- I. Ord. 2001 - Especialización en Ingeniería en Control Automático
- J. Ord. 2002 - Maestría en Ingeniería en Control Automático

En el caso de la Especialización en Ingeniería Ambiental, se concluyó que el plan de estudios aprobado por Ordenanza N° 1437 se encuentra vigente y con sus contenidos actualizados, por lo que no resultó necesario actualizarlo.

#### *Nuevas carreras*

En 2023 el Consejo Superior aprobó la creación de 2 nuevas carreras de posgrado:

- A. Especialización en Gestión Logística Integral de la Cadena de Suministros
- B. Especialización en Bioeconomía aplicada a la Agroindustria

#### **Comisión de posgrado**

En sus seis (6) reuniones anuales, la Comisión de Posgrado de la Universidad evaluó un total de 361 temas, entre los cuales se encuentran: creación e implementación de carreras; modificaciones de dirección, comité académico y cuerpo docente de carreras; aprobación de planes de tesis y jurados de tesis de maestría y doctorado; reconocimiento de créditos académicos de doctorado.

Se destacan los siguientes temas que, con aval de la Comisión de Posgrado, fueron aprobados por el Consejo Superior:

- A. 27 planes de tesis de doctorado
- B. 18 jurados de tesis de doctorado
- C. 66 planes de tesis de maestría
- D. 25 jurados de tesis de maestría
- E. 3 implementaciones de carreras en modalidad a distancia
- F. 6 implementaciones/renovación de implementación/implementación de adecuación curricular de carreras



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

G. 1 autorización de conformación de Comisión de Posgrado de Facultad Regional (La Plata)

### **Programa de doctorados**

Se presentó un proyecto en el Programa de Doctorados (Res. 309/23) de la Secretaría de Políticas Universitarias, por el cual se obtuvieron fondos para el financiamiento de 2 líneas: una destinada a consolidar, fortalecer y/o crear carreras de doctorado, y otra que apunta a incrementar la tasa de graduación de los y las estudiantes de carreras de doctorados a través de becas de terminalidad. En el primer ítem, la SPU otorgó \$ 49.519.862, que fueron distribuidos por Resolución del Rectorado N° 1599/23 a las Facultades Regionales Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Delta, La Plata, Mendoza y Santa Fe.

En cuanto al segundo ítem, se está trabajando en la elaboración de una Resolución del Rectorado para la aprobación de la convocatoria a becas para docentes de la UTN para la finalización de carreras de doctorado, a través de la cual se distribuirá en un máximo de 20 becas en el año el monto de \$ 74.619.392.

### *Dedicaciones exclusivas*

En 2023, el Consejo Superior aprobó 6 complementos a dedicación exclusiva a docentes posgraduados de las Facultades Regionales Venado Tuerto, San Francisco, Chubut, Delta y Concepción del Uruguay.

### **Acreditación de carreras**

#### *Carreras nuevas*

En las convocatorias de abril y octubre 2023, se presentaron 7 carreras nuevas a acreditar, 3 de las cuales son en modalidad a distancia.

#### *Carreras en funcionamiento*

En la actualidad se encuentra en curso la convocatoria de carreras en funcionamiento del área de Ciencias Sociales, en la que participan 18 carreras de maestría y especialización de distintas Facultades Regionales.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### Indicadores de gestión

A raíz de los emergentes y los disparadores que surgieron a partir de la autoevaluación institucional, se inició un proceso de construcción de indicadores de gestión y también institucionales. El objetivo principal es disponer y brindar información cuali-cuantitativa, sobre la situación de los estudiantes, carreras, docentes y producciones de posgrado dentro de la Universidad Tecnológica Nacional.

Asimismo, otro cometido que la universidad se propuso es participar de los rankings internacionales, de acuerdo con las categorías más utilizadas y pertinentes al perfil institucional.

Las fuentes de información estadística son internas. Proviene del sistema Sysacad, de la gestión del RIA (Repositorio Institucional Abierto), datos compilados y clasificados por la Subsecretaría de Posgrado sobre docentes y carreras, datos brindados por la Dirección de Estadística, por la Dirección de Planeamiento y por investigación y búsqueda de información desde la propia área.

Hemos agrupado los indicadores según las dimensiones de análisis institucional: académica, ciencia y tecnología, extensión, relaciones internacionales y gestión administrativa.

Este trabajo inicia con las carreras de Posgrado, pero se extenderá a las carreras de pregrado y grado, así también a los aspectos que merezcan ser analizados para mejorar la gestión y asegurar la calidad educativa en todas sus dimensiones.

#### *Dimensión Académica*

- A. Evolución anual de estudiantes inscriptos y personas graduadas
- B. Duración de carreras según su tipo: Doctorado, Maestría, Especialización
- C. Cantidad de docentes por estudiantes: pregrado, grado y posgrado
- D. Cantidad de docentes de grado con título de Posgrado
- E. Cantidad de docentes de posgrado con título de Posgrado
- F. Dimensión Académica y de Ciencia y Tecnología
- G. Correspondencia entre publicaciones en RIA y cantidad de graduados/as
- H. Evolución de publicación de tesis doctorales en revistas indexadas
- I. Evolución de publicación de tesis doctorales en revistas nacionales

#### *Dimensión Extensión Universitaria – Graduados*

- A. Continuidad de estudios en la Institución

#### *Dimensión Relaciones Internacionales*

- A. Internacionalización de la oferta de posgrado





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### *Dimensión de Gestión Administrativa*

- A. Tiempo-proceso de tramitación de títulos por tipo de carrera

## **Dirección estadística**

### *Proyecto de desarrollo*

Dando continuidad a los resultados alcanzados en 2022, el amesetamiento de la cantidad de errores en la información recibida de las FR, alcanzado mediante la implementación de controles en la interfaz que migra datos del sistema SysAcad al SCDA y el desarrollo e implementación del módulo validar en la dirección, se da inicio al desarrollo del programa Calidad y oportunidad de la información.

El mismo se basa en el tratamiento de errores recibidos específicamente en el proceso estadístico y propone la definición de estándares de calidad de datos a implementarse en todas las interfaces de ingreso de datos a los sistemas SysAcad distribuidos en todas las FR, con el propósito de alcanzar una calidad homogénea y definida de los datos/información producida en todas las áreas descentralizadas de nuestra compleja organización.

#### Avances del proyecto “Definición de Estándares de Validación y control”

- A. Se constituyó un equipo de trabajo con la participación de las FR: La Plata, San Rafael, Bahía Blanca, C. del Uruguay, Haedo, Resistencia y Delta.
- B. Se desarrollaron 4 reuniones virtuales en las que se alcanzó la definición y consenso de la tabla de datos a controlar en inscripciones con los valores posibles y controles necesarios para cada campo.
- C. Quedó planteada para inicio de 2024 una reunión presencial para la definición de los Estándares de Calidad de Datos, su documentación, definir el desarrollo de un Manual de Buenas Prácticas para su implementación en todas las FR y las actividades de capacitación/entrenamiento necesarias para alcanzar los resultados esperados.

### *Programa de desarrollo de un Data Warehouse Institucional*

Este programa, definido conceptualmente, y que debe comenzar a desarrollarse durante 2024, toma las acciones referenciadas de 2022 y el citado programa de Calidad y oportunidad de la información resumido anteriormente como insumos necesarios para su desarrollo. El mismo es un consenso alcanzado con las y los pares evaluadores de CONEAU y documentado en su último Informe Final de Evaluación Externa (ver página 18 del IF de marzo de 2020).

El consenso sobre la necesidad de implementar un datawarehousing institucional es una respuesta tecnológica a la necesidad de estructurar un almacén de datos que sintetice la gestión reflejada en los



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

sistemas transaccionales distribuidos en las unidades descentralizadas con el propósito de brindar un soporte adecuado a los procesos decisorios en los diferentes niveles de la institución. Incorporando la cultura del trabajo colaborativo compartido en una herramienta escalable que satisfaga las necesidades de las FR y Rectorado.

### *Gestión de la información estadística*

#### Relevamientos Estadísticos

Los relevamientos son 2 anualmente. Uno es a principios de abril donde se debe recopilar, sanear y enviar al DIU (Dirección de información universitaria) dependiente de la SPU (Secretaría de políticas universitarias) la información, Año completo, Estudiantes de ingreso año completo, Estudiantes preuniversitarios/as 2022 y Estudiantes Internacionales de movilidad 2022.

El otro relevamiento es en octubre hasta noviembre, donde se releva el 1er Semestre 2023, Estudiantes de ingreso semestral 2023.

### *Guía de Carreras*

La información para confección de la guía de carreras de grado y pregrado se toma del GP y se carga en Araucano entre agosto y septiembre por lo general y la Guía de posgrado de octubre a noviembre.

#### Información Institucional

Anualmente se actualizan cuadros y tablas de suma importancia para la institución (Población estudiantil, Series Históricas, UTN en cifras).

Comenzamos a colaborar en el desarrollo y gestión de indicadores para mejorar el posicionamiento en rankings universitarios de nivel regional y global.

Atención a requerimientos de información.

Armado de cuadros y tablas con información específica para dar respuesta a distintas solicitudes de, por ejemplo: Gobiernos Provinciales, otras Secretarías, información para presupuesto, boleto estudiantil, prensa, etc.

#### Nuevos Desarrollos

Herramientas para la conciliación de información y la mejora continua de procesos. A la presente lista se continuarán agregando otras variables.

- A. Duración media de carreras.
- B. Personas Graduadas por FR y año.
- C. Análisis de egresos por cohorte.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### *Calidad de la información en la práctica*

La calidad de la información en la práctica se gestiona en contacto permanente con las personas designadas por las FR para trabajar en relación con esta Dir. Estadística, promoviendo la coordinación permanente y la mejora continua de procesos.

### **Dirección de calidad académica**

A partir de los resultados y decisiones tomadas desde la autoevaluación institucional y el Repensando 2022, la creación de carreras se debía inscribir en un plan de aseguramiento de la calidad en todas sus dimensiones: estratégica, necesidad de progreso social considerando las realidades federales y académica entre otras. Esta necesidad de articular los objetivos con la acción, llevaron al armado de la Secretaría de Planeamiento Académico y Posgrado que se crea el 1 de diciembre de 2023.

Como resultado, está en construcción Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) para llevar a cabo planes de mejora en el marco del Plan Estratégico de la universidad.

La Dirección de Calidad Académica tendrá a su cargo la instrumentación de nuevas carreras de pregrado, grado y trayectos formativos, su estructura y la acreditación de las mismas, especialmente las incluidas en el artículo 42 de la Ley de Educación Superior.

La normativa de base es la resolución ministerial 2597/2023, por la cual se les solicita a las universidades la implementación de un programa de certificación de calidad para las carreras que no están incluidas en el artículo 42 de la ley de educación superior. En la UTN, las carreras tradicionales de grado se enmarcan dentro de este artículo, pero la ampliación de la oferta de pregrado y trayectos formativos, licenciaturas, ameritan fortalecer la gestión de calidad en la totalidad de las carreras.

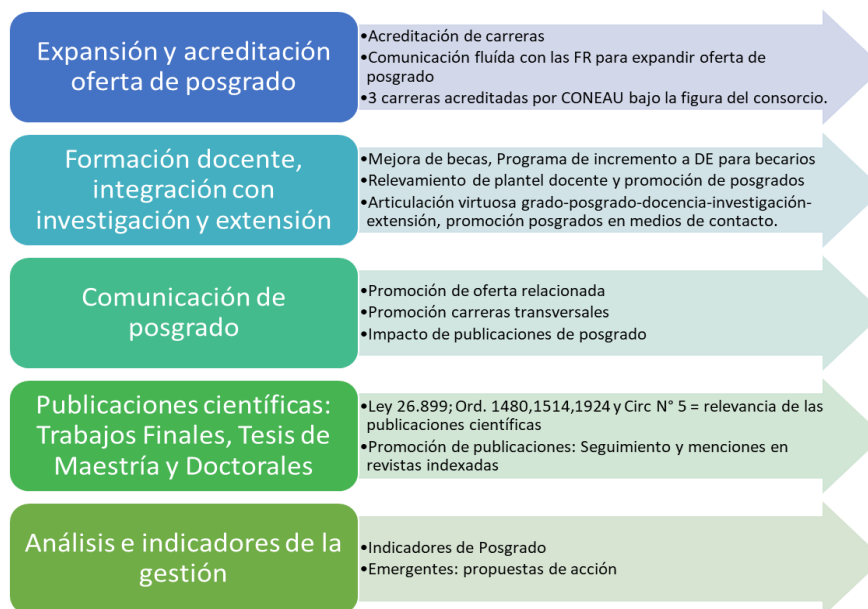
### **Informes de autoevaluación e indicadores**

A raíz de las principales observaciones y recomendaciones vertidas por la CONEAU en su informe de auditoría, en conjunto con las reflexiones surgidas del Programa Repensando en su edición 2022, la Secretaría comenzó hace unos meses a formular acciones que aporten a la mejora institucional desde sus áreas de incumbencia.

Los temas y acciones comenzaron a desarrollarse para Posgrado de acuerdo al resumen reflejado en el siguiente cuadro:



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado



La mayor parte de las acciones relacionadas con el estímulo a la formación de posgrado en docentes y en las FR, se han detallado en el capítulo de gestión de Posgrado, con las becas doctorales para las facultades con menos de 15 docentes investigadores/as con título de Doctor/a en su planta docente, por citar un ejemplo.

Hay cuestiones generales que se están llevando a cabo en Posgrado y serán extensibles a todas las carreras según las Res.2597 y 2598/2023 del entonces Ministerio de Educación:

- A. Acreditación de carreras
- B. Aplicación del sistema nacional de créditos académicos
- C. Implementación del sistema institucional de aseguramiento de la calidad académica
- D. Creación de indicadores de seguimiento de la gestión y para incluir a la UTN en los rankings internacionales de universidades.
- E. Publicación del 100% de los trabajos finales y tesis para promover la difusión de contenidos generados en el ámbito de la Universidad.

Siguiendo lo desarrollado en Posgrado, la acreditación de carreras como regla de trabajo y el trabajo continuo en la gestión con foco en el análisis y la estrategia para el armado de una oferta de calidad y ubicada en el contexto científico, tecnológico y social, sirven como matriz para la aplicación en el armado de la nueva oferta de carreras de la UTN.

El estímulo a la formación docente, implica la necesidad de articular hacia adentro de la universidad la estrategia y las acciones en búsqueda de la excelencia académica en sus facetas docente, investigativa y actualización permanente, como así también la vinculación con la extensión universitaria



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

y su impacto en el entorno. La ubicación de la Universidad dentro del grupo de universidades distinguidas en Latinoamérica y el resto del mundo es una preocupación de toda la gestión.

La comunicación de este entramado es fundamental para situar el contenido completo de la oferta de posgrado en un lugar de relevancia y también para promover la continuidad de los estudios de grado tanto entre graduados de la casa, como así también de otras universidades nacionales y extranjeras.

Esto tiene un doble impacto que se está analizando: la inclusión de carreras transversales que le dan versatilidad a la oferta académica e integración con otros saberes, y, la generación de recursos para el sostén y el desarrollo de la universidad.

Dentro de la importancia de la comunicación, la publicación de los resultados, tesis e investigaciones en el RIA y en revistas especializadas e indexadas, estimula las menciones y referencias de esa producción, haciendo valer el trabajo académico y científico realizado por docentes, maestrandos y doctorandos.

Para que la educación de posgrado forme parte de un continuo, el análisis de los resultados de la gestión, el perfil de los aspirantes y el impacto de las producciones son insumos fundamentales para garantizar la mejora continua y su aporte a la institución y a la sociedad.

### Programa Puentes

Durante el Ciclo Lectivo 2023, se comenzó la ejecución del programa con el dictado de Tecnicaturas en diferentes Municipios de la Provincia de Buenos Aires, dictados por diferentes Facultades Regionales radicadas en la Provincia.

A continuación, se enuncian las actividades iniciadas en el año 2023:

MUNICIPIO	CARRERA	FACULTAD
<b>Pehuajó</b>	Tecnicatura Universitaria en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas	DELTA
<b>Coronel Suárez</b>	Tecnicatura Universitaria en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas	DELTA
<b>Coronel Suárez</b>	Tecnicatura Universitaria en Bromatología y Medio Ambiente	TRENQUE LAUQUEN
<b>Las Flores</b>	Tecnicatura Universitaria en Industrias Alimentarias	SAN NICOLAS
<b>25 de Mayo</b>	Tecnicatura Universitaria en Producción Textil	MAR DEL PLATA



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

<b>General</b> <b>Paz</b>	Tecnicatura Universitaria en Programación	DELTA
<b>Coronel</b> <b>Pringles</b>	Tecnicatura Universitaria en Producción Textil	MAR DEL PLATA
<b>Alem</b>	Tecnicatura Universitaria en Programación	GRAL PACHECO
<b>General</b> <b>Pinto</b>	Tecnicatura Universitaria en Gestión de Tecnologías Agropecuarias	SAN NICOLAS
<b>La Madrid</b>	Tecnicatura Universitaria en Gestión de Tecnologías Agropecuarias	SAN NICOLAS
<b>Balcarce</b>	Tecnicatura Universitaria en Enología	MAR DEL PLATA
<b>Saladillo</b>	Tecnicatura Universitaria en Programación	GRAL PACHECO
<b>Marcos</b> <b>Paz</b>	Tecnicatura Universitaria en Procedimientos y Tecnologías Ambientales	MAR DEL PLATA
<b>Roque</b> <b>Pérez</b>	Tecnicatura Universitaria en Programación	GRAL PACHECO
<b>Tapalqué</b>	Tecnicatura Universitaria en Programación	GRAL PACHECO
<b>Adolfo</b> <b>Alsina</b>	Tecnicatura Universitaria en Programación	BAHIA BLANCA
<b>Carlos</b> <b>Tejedor</b>	Tecnicatura Universitaria en Gestión de Tecnologías Agropecuarias	SAN NICOLAS
<b>Punta</b> <b>Indio</b>	Tecnicatura Universitaria en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas	DELTA
<b>Salto</b>	Tecnicatura Universitaria en Moldes, Matrices y Dispositivos	GRAL PACHECO
<b>Guaminí</b>	Tecnicatura Universitaria en Bromatología y Medio Ambiente	TRENQUE LAUQUEN

*Plan de Acción 2024*

En base al análisis realizado por equipo de gestión y considerando que el objetivo del programa y la misión de la Universidad es la capacitación y acompañamiento de los ciudadanos, a fin de que se transformen en profesionales calificados es que desde la institución proponemos para el año 2024 el



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

dictado del 1er año completo de las carreras correspondientes, en los municipios respectivos: Dichas acciones son: Concepto de repetición en alternancia del primer año en diferentes carreras para municipios alcanzados en la propuesta de CUADRO 1. Esta acción busca brindar oportunidades aquellos alumnos que han abandonado, o bien, aquellos alumnos que deseen incorporarse como nuevos. Puntualmente la UTN asume el costo del nuevo 1 año en contrapartida que el programa mantiene de los diferentes municipios de cara al segundo año. Ejemplo: Si una Facultad Regional, desarrolla una carrera en dos o tres municipios, alternará la presencialidad en cada uno de ellos, manteniendo la frecuencia constante.

Incorporar Diplomados a cada carrera. Conceptualmente cada Diplomado consta según la carrera de diferentes módulos, los cuales se incorporarán dentro de cada carrera a fin de que el alumno pueda obtener una certificación adicional. La Universidad entiende esta decisión como una herramienta de retención y oportunidad tanto como para aquellos alumnos que están cursando, como así también, para aquellos alumnos que han dejado la carrera.

Trayectos formativos por implementar:

**TECNICATURA UNIVERSITARIA EN BROMATOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE**

Trayecto de Formación Profesional: Diplomatura en Microbiología

El Trayecto de Formación Profesional está constituido en cuatro módulos con una duración total de 176 horas.

TEMARIO

MÓDULO 1: Microbiología General

MÓDULO 2: Microbiología de los Alimentos

MÓDULO 3: Enfermedades transmisibles por alimentos

MÓDULO 4: Calidad Alimentaria

**TECNICATURA UNIVERSITARIA EN BROMATOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE**

Trayecto de Formación Profesional: Diplomatura en Química Y Bromatología

El Trayecto de Formación Profesional está constituido en cuatro módulos con una duración total de 176 horas.

TEMARIO

MÓDULO 1: Legal

MÓDULO 2: Química General e Inorgánica

MÓDULO 3: Química Orgánica y Biológica

MÓDULO 4: Bromatología



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENOLOGIA**

Trayecto de Formación Profesional: Diplomatura en Viticultura

El Trayecto de Formación Profesional está constituido en cinco módulos con una duración total de 168 horas.

#### TEMARIO

MÓDULO 1: Química general

MÓDULO 2: Análisis sensorial I

MÓDULO 3: Introducción a viticultura

MÓDULO 4: Viticultura

MÓDULO 5: Análisis sensorial II

### **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**

Trayecto de Formación Profesional: Diplomatura en Industrias Alimentarias

El Trayecto de Formación Profesional está constituido en dos módulos con una duración total de 152 horas.

#### TEMARIO

MÓDULO 1: Industrias alimentarias

MÓDULO 2: Química general

### **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**

Trayecto de Formación Profesional: Diplomatura en Microbiología y alimentos

El Trayecto de Formación Profesional está constituido en tres módulos con una duración total de 200 horas.

#### TEMARIO

MÓDULO 1: Industrias alimentarias

MÓDULO 2: Biología General

MÓDULO 3: Microbiología de los alimentos

### **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**

Trayecto de Formación Profesional: Diplomatura en Química de los alimentos

El Trayecto de Formación Profesional está constituido en tres módulos con una duración total de 182 horas.

#### TEMARIO

MÓDULO 1: Biología general

MÓDULO 2: Química general





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

MÓDULO 3: Química inorgánica

**TECNICATURA UNIVERSITARIA EN MOLDES MATRICES Y DISPOSITIVOS**

Trayecto de Formación Profesional: Diplomatura en Moldes y dispositivos

El Trayecto de Formación Profesional está constituido en tres módulos con una duración total de 138 horas.

TEMARIO

MÓDULO 1: Tecnología en medio de producción

MÓDULO 2: Dispositivos y Utillajes

MÓDULO 3: Relaciones industriales

**TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRODUCCION TEXTIL**

Trayecto de Formación Profesional: Diplomatura en Productos y procesos textiles

El Trayecto de Formación Profesional está constituido en cuatro módulos con una duración total de 184 horas.

TEMARIO

MÓDULO 1: Fundamentos textiles

MÓDULO 2: Sistemas productivos

MÓDULO 3: Gestión de las organizaciones

MÓDULO 4: Química textil

**TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACION**

Trayecto de Formación Profesional: Diplomatura en Desarrollo de software

El Trayecto de Formación Profesional está constituido en cuatro módulos con una duración total de 192 horas.

TEMARIO

MÓDULO 1: Programación 1

MÓDULO 2: Sistemas de procesamiento de datos

MÓDULO 3: Programación 2

MÓDULO 4: Arquitectura y sistemas operativos

**TECNICATURA UNIVERSITARIA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS**

Trayecto de Formación Profesional: Diplomatura en Generación, transmisión y distribución de energía



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

El Trayecto de Formación Profesional está constituido en tres módulos con una duración total de 152 horas.

TEMARIO

MÓDULO 1: Generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica

MÓDULO 2: Electrotecnia

MÓDULO 3: Tecnología de los materiales eléctricos

**TECNICATURA UNIVERSITARIA EN TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS**

Trayecto de Formación Profesional: Diplomatura en Productos y tecnologías agropecuarias

El Trayecto de Formación Profesional está constituido en cuatro módulos con una duración total de 160 horas.

TEMARIO

MÓDULO 1: Cultivos

MÓDULO 2: Suelo, agua y riego

MÓDULO 3: Fundamentos de la administración

MÓDULO 4: Medio ambiente y seguridad rural

**TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROCESOS Y TECNOLOGIAS AMBIENTALES**

Trayecto de Formación Profesional: Diplomatura en Procedimientos ambientales.

El Trayecto de Formación Profesional está constituido en cinco módulos con una duración total de 202 horas.

TEMARIO

MÓDULO 1: Biología general

MÓDULO 2: Ciencias de la tierra

MÓDULO 3: Ecología general

MÓDULO 4: Química ambiental

MÓDULO 5: Contaminación atmosférica



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### Creación de normativas para la gestión en CYT

- A. Creación del Sistema de Administración de Proyectos de Ciencia y Tecnología (SAPCYT). Generación de reportes automáticos para la Secretaría de Rectorado y para las Secretarías de CyT de las Facultades. Este Sistema se desarrolla con la Secretaría de TICs del Rectorado.
- B. Elaboración del Manual de procedimiento para la presentación de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (Proyectos de I+D+i)
- C. Resolución inter - secretarías para acreditar las Becas Manuel Belgrano con actividades de investigación de los/as estudiantes en el ámbito de las Facultades Regionales.
- D. Resolución de Creación de Reglamento para el nombramiento de las Coordinaciones de Programas de I+D+i
- E. Resolución de Creación de un nuevo Programa de I+D+i: Igualdad de Género y Diversidad
- F. Creación de indicadores para monitorear la calidad de la investigación en el ámbito de la Universidad.

### Fortalecimiento

#### *Creación del Instituto de Ciencias, Energía e Innovación Tecnológica Sostenible (CENITS)*

Propósitos:

- A. Federalizar líneas de financiamientos y de cooperación internacional;
- B. Desarrollar líneas estratégicas de investigación: litio e hidrógeno, eficiencia energética, Inteligencia Artificial y nuevos materiales; y
- C. Articular regionalmente las actividades de investigación con extensión y vinculación.

*Presentación a la Convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento en Acciones Sustantivas de Ciencia y Tecnología en Universidades nacionales 2023.*

Monto: \$107.897.000

### Creación de centros y grupos de la Universidad

Durante el año 2023 se crearon cinco (5) Grupos UTN



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

A. Grupo de I+D+i en Procesamiento de Señales Aplicadas a Sensores Inteligentes (GPSINT) – Del Neuquén

B. Grupo de Investigación en Química y Ambiente (GIQA) – Concepción del Uruguay

C. Grupo de Investigación de Sistemas Catalíticos (SICAT) – Bahía Blanca

D. Grupo Estudio sobre Energía (GESE)- Del Neuquén

E. Grupo de Ingeniería Química Aplicada a los Bioprocesos (IQAB) Del Neuquén

*La totalidad de Grupos es de ochenta y tres (83)*

**Durante el año 2023 se creó un (1) Centro UTN:** Centro de Química e Ingeniería Teórica y Experimental (QUITEX) – Resistencia

*La totalidad de Centros es de cuarenta (40)*

## **Reuniones**

### *Reuniones con Secretarías de CyT de las Facultades Regionales*

Trabajo directo con las autoridades para acompañar los procesos de mejora.

En el mes de abril se realizó una reunión por el Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR).

Durante el mes de mayo se realizó una reunión presencial coordinada por las autoridades de la Secretaría de CyT de Rectorado con los y las Secretarios/as de CyT de las Facultades Regionales, donde se presentó un plan de trabajo con líneas prioritarias.

En el mes de septiembre se realizó la presentación del desarrollo del nuevo Sistema a las autoridades de las Secretarías de CyT de las Facultades Regionales.

Durante el mes de diciembre se trabajó con una metodología colaborativa en la primera etapa del Plan Estratégico Institucional.

### *Reuniones con los Coordinadores de Programas de I+D+i y sus Consejos*

Durante el mes de junio se realizó una reunión de coordinadores y coordinadoras para determinar criterios antes del período de evaluación de PIDs. Asistencia continua entre la Coordinación General de Programas de la Secretaría de CyT y los Programas de I+D+i.

### *Reuniones con el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de Rectorado.*

Se realizaron seis (6) reuniones donde se trataron las evaluaciones correspondientes: 1) al Régimen del Investigador de UTN (Ord. N°1341) y 2) las memorias de Centros y Grupos de UTN. Junto con la coordinación general de la Secretaría se consensuan criterios de evaluación y se establecen procedimientos de seguimiento y monitoreo. 3



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

## Financiamiento

### Convocatorias del MINCyT

### Programa Federal Equipar Ciencia

Adjudicación del MINCyT de fondos para la compra de equipamiento de gran porte en sus 3 (tres) etapas:

EQUIPAR CIENCIA - PRIMER LLAMADO					
FACULTAD REGIONAL	EQUIPO	MONTO	APORTE MINCYT	APORTE UTN	NACIONALIZACIÓN A CARGO DE UTN
SAN RAFAEL	Espectrómetro de masas	USD 490.000	\$ 96.524.481	\$ 7.278.199	\$ 991.005
SAN NICOLÁS	Espectrómetro de fluorescencia de rayos X	USD 409.518	\$ 80.596.646	\$ 6.261.654	\$ 735.789
DEL NEUQUÉN	Cromatógrafo con detector de masas	USD 189.028	\$ 37.202.601	\$ 2.810.577	\$ 588.042
PARANÁ	Máquina de ensayo universal hidráulica servocontrolada	USD 358.604	\$ 70.576.854	\$ 6.387.836	\$ 3.926.000
VENADO TUERTO	Máquina Universal de Ensayos	USD 182.148	\$ 35.848.548	\$ 2.181.121	\$ 2.677.024
CHUBUT	Microscopio electrónico de barrido	USD 259.213	\$ 51.015.711	\$ 7.437.945	N/A
<b>TOTAL</b>		<b>USD 1.888.511</b>	<b>\$ 371.764.841</b>	<b>\$ 32.357.332</b>	<b>\$ 8.917.860</b>

EQUIPAR CIENCIA - SEGUNDO LLAMADO		
FACULTAD REGIONAL	EQUIPO	MONTO
TRENQUE LAUQUEN	Espectrómetro de Emisión Atómica	USD 114.800
SANTA CRUZ	Cromatógrafo de gases tipo GS MS	USD 295.198
MENDOZA	Analizador de concentraciones de gases	USD 140.870
LA RIOJA	Espectrómetro de masas	USD 419.846
RESISTENCIA	Espectrómetro de fluorescencia de Rayos X	USD 224.410
CHUBUT	Máquina Universal de ensayos	USD 133.800
<b>TOTAL EN USD</b>		<b>1.328.924</b>



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

EQUIPAR CIENCIA - TERCER LLAMADO		
FACULTAD REGIONAL	EQUIPO	MONTO
BAHÍA BLANCA	Espectrofotómetro infrarrojo	USD 149.820
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY	Microscopio Raman	USD 221.285
VILLA MARÍA	Cromatógrafo iónico	USD 192.966
CÓRDOBA	Sistema modular de adquisición de datos	USD 263.760
MENDOZA	Cromatógrafo iónico	USD 172.577
SAN RAFAEL	Máquina universal de ensayos	USD 232.830
LA RIOJA	Analizador de redes de datos	USD 101.510
RESISTENCIA	Cromatógrafo iónico	USD 143.000
CHUBUT	Liofilizador	USD 107.635
DEL NEUQUÉN	Differential scanning calorimetry	USD 78.249,
SANTA FE	Máquina de ensayo universal de piso	USD 323.170
SANTA CRUZ	Espectrofotómetro de absorción y emisión atómica	USD 136.561
TOTAL EN USD		2.123.363,00

### Programa Federal Construir Ciencia

Se realizaron seis (6) presentaciones:

- A. F.R. Paraná- Santa Fe: CeVyT: Centro de Vinculación y Transferencia Uranga- Sylvestre Begnis (UTN Santa Fe - Paraná)
- B. F.R. Chubut: Edificio de investigación, vinculación, transferencia y divulgación de ciencia y tecnología
- C. F.R. Venado Tuerto: Adecuación y reformas de instalaciones complementarias para la sistematización y optimización de la gestión del uso de recursos energéticos.
- D. F.R. Bahía Blanca: Edificios de laboratorios, investigación y vinculación tecnológica.
- E. F.R. Reconquista: Centro de investigación, Desarrollo e Innovación del norte de Santa Fe.
- F. F.R. Buenos Aires: Laboratorios de Investigación e Innovación Tecnológica UTN-BA-LAB IIT- UTNBA.

### *Financiamiento Agencia I+D+i*

### PICTO-UTN 2023

La Agencia y la Universidad destinarán \$280.000.000 durante tres (3) años. Agencia I+D+i: \$140.000.000 y UTN: \$140.000.000

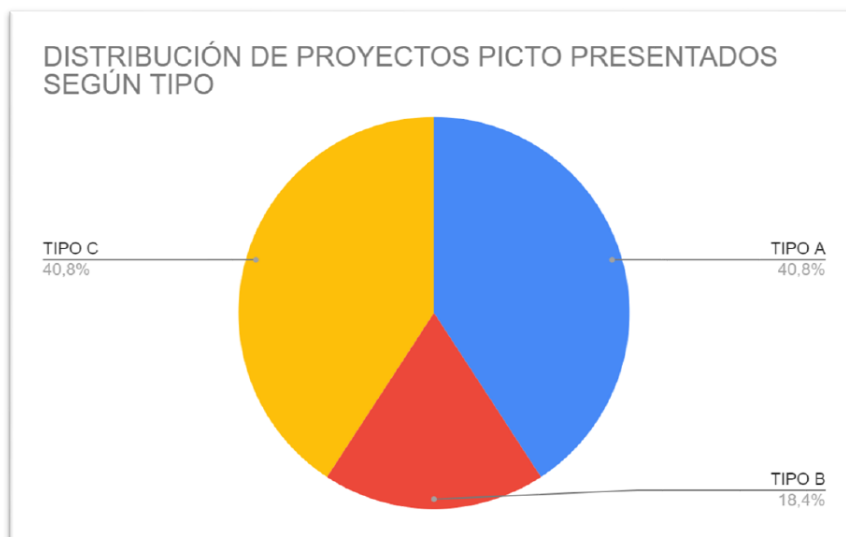
Se presentaron setenta y seis (76) proyectos:

- A. Tipo A. Equipo de Trabajo Asociativo (31)



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

- B. Tipo B. Grupo de Reciente Formación Asociativo (14)
- C. Tipo C. Investigador Inicial (31)



### Convocatoria PICT

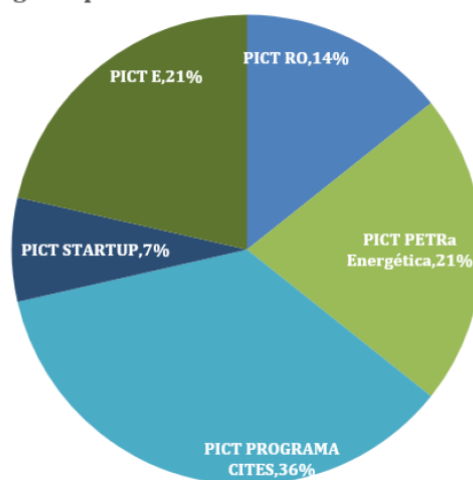
Se realizaron trece (13) presentaciones distribuidas según tipo de convocatoria:

- A. PICT RO. Reparación y Optimización de Equipamiento
- B. PICT PETRa Energética. Proyectos Estratégicos para la Transición Energética
- C. PICT PROGRAMA CITES. Programa de Centros Interinstitucionales en Tem  
Estratégicos
- D. PICT STARTUP
- E. PICT E. Equipamiento – Nuevos Laboratorios.



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

**Distribución de presentaciones de PICT según tipo de convocatoria**



*Becas de investigación*

	BECAS DE INVESTIGACIÓN OTORGADAS - 2023 -		
TIPO DE BECA	UTN- BINID	UTN- ALUMNOS	EVC - CIN
CANTIDAD DE ESTUDIANTES	207	675	46
MONTO	\$ 55.000 por 9 meses	\$ 12.500 por 9 meses	\$25.000 por 12 meses
TOTALES	\$102.465.000	\$ 75.937.500	\$ 13.800.000

Se otorgó el complemento para una (1) dedicación docente exclusiva para las treinta (30) Facultades y para la Extensión Áulica de San Carlos de Bariloche. En articulación con la Secretaría Académica de Rectorado en el marco de la implementación del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC).





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

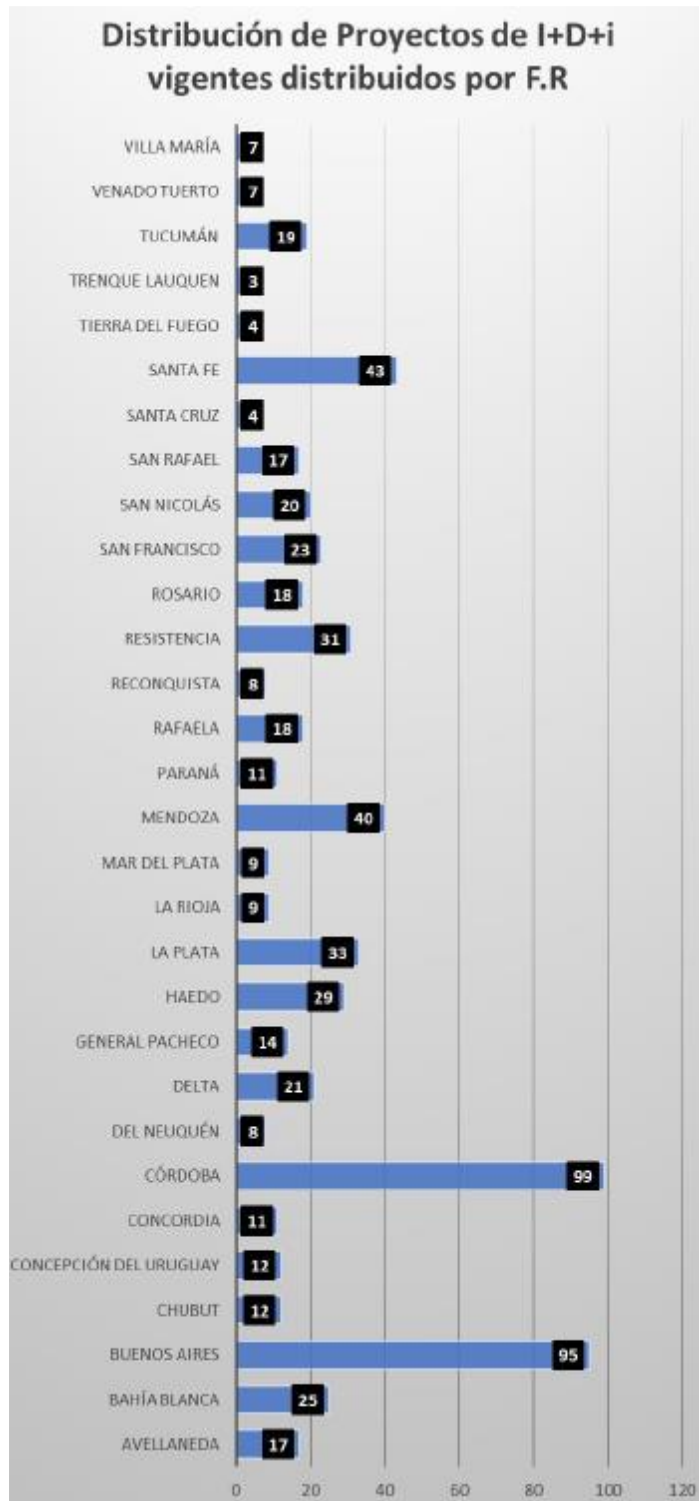
*Actividades de I+D+i*

Proyectos de Investigación y Desarrollo vigentes





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado





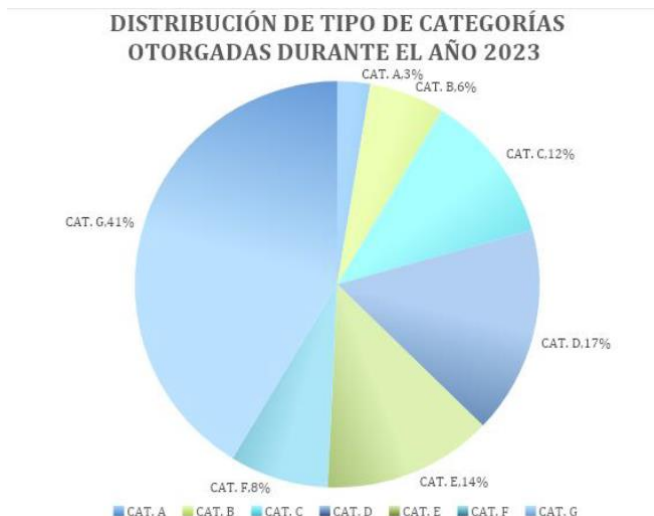
Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

Creación de instrumentos para la mejora del proceso de evaluación de Proyectos de I+D+i, a implementar en convocatoria 2024:

Creación de nueva Grilla de Evaluación para instancias internas y externas de Proyectos de I+D+i. Acompañada de un instrumento para la parametrización de las evaluaciones.  
 Creación de nueva plantilla para la presentación de informes finales de PIDs.

Evaluación de Categorizaciones

El padrón total de personas incorporadas al Régimen del Investigador de UTN (Ord. N°1341) es de cuatro mil novecientos treinta y cinco (4935). El total de categorías firmes otorgadas durante el año 2023 es de quinientos treinta y dos (532), es decir, los docentes incorporados durante este año representan casi el 11% del total del padrón.



**Unidad de gestión de propiedad intelectual**

*Acciones realizadas*

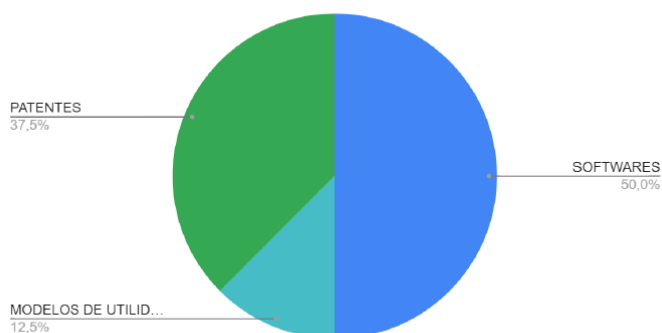
- A. Encuentro de capacitación y asesoramiento a las Facultades Regionales sobre Propiedad Intelectual.
- B. Asistencia a inventores para presentaciones de patentes.
- C. Asesoramiento a las Facultades Regionales respecto de derechos de autor
- D. Asesoramiento a Facultades Regionales respecto de cláusulas de Propiedad Intelectual en contratos de servicios a terceros.
- E. Asesoramiento a investigadores sobre patentes presentadas a posibles patrocinadores.



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

*Solicitudes gestionadas*

SOLICITUDES DE LICENCIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL SEGÚN TIPO



Patentes: cuatro (4) con titularidad de la Universidad y dos (2) en calidad de cotitular. Total, para el año 2023: seis (6) patentes solicitadas. Modelos de Utilidad: dos (2); y Softwares: ocho (8)

**Publicaciones**

*Revista Tecnología y Ciencia*

La Revista Tecnología y Ciencia es una publicación con referato simple ciego, modalidad continua, bajo la iniciativa de acceso abierto diamante. Ingresó en junio de 2023 al indexador de texto completo Scielo Argentina, está bajo evaluación para el ingreso por parte de Redalyc y WOS (Web of Science). En diciembre de 2023 se postuló la revista al Programa Diamante del Ministerio de Ciencia,

Tecnología e Innovación, el cual otorga recursos económicos a revista argentinas consolidadas según el núcleo Básico del CONICET, en espera de la definición por parte del MINCYT. Se publicaron en el año 2023 hasta el momento 13 artículos con una tasa de rechazo de 75% aproximadamente.

RTyC (Revista Tecnología y Ciencia)

RTyC (Revista Tecnología y Ciencia)			
Artículos recibidos	Artículos Publicados	Artículos rechazados	Artículos históricos cargados
65	13	29	14

*AJEA* (Servicio de edición, registro digital y almacenamiento de Actas de Jornadas y Eventos Académicos de UTN)

En AJEA se alojan los libros de actas de las jornadas, seminarios, simposios, congresos y diversos formatos de reuniones científico-tecnológicas que se realizan en la UTN bajo la supervisión académica de docentes y funcionarios de ésta. AJEA le brinda a las Facultades Regionales una solución



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

para la publicación de las actas, de manera gratuita y abierta. AJEA brinda ISBN, marcadores persistentes (DOIs), formatos estandarizados de citación, indexación en Google Scholar, métricas, diagramación y diseño de los libros

<b>AJEA (Servicio de edición, registro digital y almacenamiento de Actas de Jornadas y Eventos Académicos de UTN)</b>		
<b>Publicaciones</b>	<b>Tipo</b>	<b>Realizado para</b>
1 libro	<b>Actas</b> Jornadas de Ciencia y Tecnología (JorCyTec 2023) <a href="https://doi.org/10.33414/ajea.1302.2023">https://doi.org/10.33414/ajea.1302.2023</a>	Facultad Regional Concordia
3 libros	<b>Actas</b> I Jornadas de Ciberseguridad y Sociedad <a href="https://doi.org/10.33414/ajea.1300.2023">https://doi.org/10.33414/ajea.1300.2023</a>  <b>Actas</b> II Jornadas de Enseñanza de Materias Básicas - JEMB 2022 <a href="https://doi.org/10.33414/ajea.1157.2023">https://doi.org/10.33414/ajea.1157.2023</a>  <b>Actas</b> VIII Congreso Argentino de Ingeniería Mecánica / III Congreso Argentino de Ingeniería Ferroviaria <a href="https://doi.org/10.33414/ajea.1296.2023">https://doi.org/10.33414/ajea.1296.2023</a>	Facultad Regional Santa Fe
1 libro	<b>Actas</b> Jornadas de Ciencia y Tecnología 2023 <a href="https://doi.org/10.33414/ajea.1301.2023">https://doi.org/10.33414/ajea.1301.2023</a>	Facultad Regional San Francisco
1 libro	<b>Actas de resúmenes</b> 8vo. Encuentro de Jóvenes Investigadores en Ciencia y Tecnología de Materiales - JIM 2023 <a href="https://doi.org/10.33414/ajea.1299.2023">https://doi.org/10.33414/ajea.1299.2023</a>	Facultad Regional Córdoba



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

1 libro + 59 trabajos	<p><b>Actas de resúmenes + trabajos completos</b>                  Jornadas de Jóvenes Investigadores Tecnológicos 2022  <a href="https://doi.org/10.33414/ajea.1283.2023">https://doi.org/10.33414/ajea.1283.2023</a></p>	Facultad Regional Reconquista
1 libro	<p><b>Actas</b>                  VIII Jornadas Nacionales y IV Latinoamericanas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas  <a href="https://doi.org/10.33414/ajea.1186.2023">https://doi.org/10.33414/ajea.1186.2023</a></p>	Facultad Regional San Nicolás
1 libro	<p><b>Actas</b>                  II Jornadas de Ciencia y Tecnología - II Encuentro de investigadores en formación  <a href="https://doi.org/10.33414/ajea.1184.2023">https://doi.org/10.33414/ajea.1184.2023</a></p>	Facultad Regional Mar del Plata
1 libro	<p><b>Actas</b>                  V Jornadas de Calidad de Software y Agilidad - JCSA 2022  <a href="https://doi.org/10.33414/ajea.1180.2023">https://doi.org/10.33414/ajea.1180.2023</a></p>	Facultad Regional Resistencia
1 libro + 4 trabajos	<p><b>Actas de resúmenes + trabajos completos</b>                  Jornadas de Ciencia y Tecnología 2022  <a href="https://doi.org/10.33414/ajea.1174.2023">https://doi.org/10.33414/ajea.1174.2023</a></p>	Facultad Regional Tucumán
1 libro	<p><b>Actas de resúmenes</b>                  XI Seminario Nacional “Energía y su Uso Eficiente”  <a href="https://doi.org/10.33414/ajea.1175.2023">https://doi.org/10.33414/ajea.1175.2023</a></p>	SC -yT Programa energía



Ministerio de Capital Humano  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
Rectorado

### **Organización del primer congreso latinoamericano en energías “una mirada regional con impacto global” - 17 de mayo de 2023 – Facultad Regional Córdoba.**

El congreso, que fue organizado por la UTN a través de las Secretarías de Coordinación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Cultura y Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales y Vinculación Tecnológica, se desarrolló en el marco de los 75 años de la creación de la Universidad Obrera Nacional (UON), hoy UTN.

El evento, que contó con 275 participantes presenciales y más de 500 personas que siguieron la transmisión, tuvo como objetivo contribuir a la visualización de la problemática actual sobre las energías y la transición energética necesaria para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2030.

El Comité organizador del congreso estuvo conformado por el secretario de Ciencia y Tecnología, el subsecretario de Ciencia y Tecnología, el secretario de Coordinación Universitaria, el secretario de Cultura y Extensión Universitaria y el secretario de Relaciones Internacionales y Vinculación Tecnológica.

Expertos y expertas en energía y desarrollo sostenible de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, Uruguay, Alemania, Canadá y Estados Unidos disertaron en los cinco paneles del congreso.

La jornada tuvo el apoyo institucional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (MINCyT), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnica (CONICET), Y-TEC, Ministerio de Ciencia y Tecnología de Córdoba, Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Consejo de Decanas y Decanos de Ingeniería de la República Argentina (CONFEDI), Asociación Argentina de Energía Eólica Dr. Erico Spinadel (AAEE), Global Solar Council, Cámara Argentina de Energías Renovables (CADER), GENNEIA, AIRES RENEWABLES, Centro de Energías Renováveis Da Universidade Federal de Pernambuco, Asociación de Parques Industriales Argentinos (APIA), Termoeléctrica José de San Martín SA (TSM).



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## SECRETARIA ACADEMICA

### Acciones de apoyo a la acreditación de carreras de grado

*Talleres para directores y directoras de departamento y docentes en planificación bajo el modelo de competencias*

#### Descripción

Para contribuir con la elaboración de las planificaciones en términos de la implementación del nuevo diseño curricular, presentado en las acreditaciones de las carreras, se organizaron talleres participativos de diálogo horizontal en las Facultades Regionales con los Directores y Directoras de Departamento y Docentes de las asignaturas. Participaron las Facultades Regionales: San Francisco; Tucumán; Concepción del Uruguay; Trenque Lauquen y Paraná.

Se alcanzó una participación satisfactoria de un promedio de 60 docentes por Facultad. Se analizaron las planificaciones existentes y se identificaron las modificaciones necesarias para adaptarse al modelo de enseñanza por competencias.

Se debatió sobre la carga horaria y la articulación entre las asignaturas como cada una de las tributaciones y sus niveles a las competencias requeridas. Se generaron redes de trabajo y equipos. Se programó un plan de actividades.

#### *Taller de acreditación para Directores y Directoras de Departamento*

Con el propósito de colaborar en el proceso de acreditación de las carreras que debían cerrar su etapa de autoevaluación y carga en CONEAU Global en diciembre de 2023, en los meses de marzo y septiembre se desarrollaron talleres para Directoras y Directores de Departamento y Secretarios y Secretarías Académicas correspondientes. La intención fue focalizar en la coordinación y supervisión de las planificaciones (fichas curriculares) que debe elaborar el cuerpo docente y brindar herramientas que faciliten dicho proceso.

En tres talleres diferidos durante el año, se analizaron y valoraron las planificaciones áulicas, principalmente la relación y coherencia entre sus elementos conforme al EBC y ACE respetando el formato establecido por cada Regional y conforme a los lineamientos establecidos en la Res. 976/21 y atendiendo a los criterios pedagógicos y técnicos definidos en la grilla de revisión.

#### *Preguntas frecuentes sobre la acreditación 2023*

Se elaboró un documento para compendiar las consultas realizadas con mayor frecuencia por las Facultades Regionales en el proceso de acreditación de carreras, con el objeto de brindar respuestas rápidas a las consultas más habituales. El mismo se actualiza periódicamente en base a las nuevas





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

experiencias que se vayan generando y/o consultas realizadas al correo electrónico. También se coordinó modelo de informe de las Facultades respecto de las visitas virtuales, con el objetivo de generar un repositorio de preguntas y cuestiones surgidas durante las mismas.

## Programa INNOV@UTN

### *Seminario universitario*

En el marco del Programa de Innovación INNOVA@UTN, bajo la línea de acción: “Relevamiento, sistematización, adecuación y actualización del Seminario Universitario en la Universidad Tecnológica Nacional”, presentado por la Secretaría Académica y Posgrado- Res. N.º 1366/2023, se realizó un Taller de evaluación con Secretarías y Secretarios. En él, surgió como problema central “el probable déficit en la articulación entre lo que se enseña en el seminario y lo que se enseña en el primer año.” Como segunda problemática se entendió que los contenidos abordados no alcanzan para preparar a las y los estudiantes y que la metodología de enseñanza no necesariamente se alinea al modelo de competencias y centrado en el estudiante.

A partir de las conclusiones del Taller, se avanzó en la siguiente etapa de diagnóstico y evaluación. Se enviaron, a todas las Facultades Regionales, encuestas cuyo análisis se prevé finalizar en el mes de febrero de 2024. La cantidad de respuestas es la siguiente:

- A. Encuestas a estudiantes que aprobaron el Seminario Universitario y cursan en segundo cuatrimestre de primer año: 1736
- B. Docentes de primer año: 600
- C. Docentes del Seminario: 218

### *Formación Docente*

Cursos de posgrado: 580 personas inscriptas, 231 aprobadas, distribuidas de la siguiente manera:

- A. *Introducción a la enseñanza por competencias:* 325 personas inscriptas, 120 aprobadas.
- B. *Evaluación por competencias:* 255 personas inscriptas, 111 aprobadas

Cursos de capacitación:

- A. *Planificación y Prácticas de la Enseñanza con el enfoque en competencias:* 1190 personas inscriptas, 435 aprobadas
- B. *Diseño y docencia efectiva en entornos virtuales:* 21 personas inscriptas, 11 aprobadas
- C. *La evaluación en el marco de la formación basada en competencias:* 81 personas inscriptas, 43 aprobadas
- D. *Modelización Matemática:* 36 personas inscriptas, 13 aprobadas



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Cursos Autogestionados:

ABP: 115 participantes.

*Proyectos especiales bimodalidad: proyecto de conversión a la bimodalidad de asignaturas homogéneas de las carreras de grado*

Se trata de proyectos piloto inter - Facultades Regionales que, con el propósito de mejorar la enseñanza y el aprendizaje en las asignaturas homogéneas, en principio de primer año, articulan su trabajo en la construcción y rediseño de los programas, adecuación de actividades de aprendizaje y estrategias de evaluación, pasando de la modalidad presencial a la bimodalidad, combinando instancias presenciales con instancias a distancia asincrónicas en las aulas virtuales del campus.

A la vez que reducen la carga horaria del estudiante en el aula y el tiempo “muerto” de traslado, potencia con las actividades y materiales especialmente diseñados la autonomía frente al estudio. Las cátedras que voluntariamente adhieren al proyecto elaboran conjuntamente las estrategias didácticas, y los materiales de estudio para el estudiantado. La Secretaría Académica coordina, asesora y colabora con el procesamiento didáctico de los recursos pedagógicos.

E-algeometría: Articulación interregional, bajo el enfoque por Competencias

Durante el año 2023 se desarrolló un Curso de Álgebra y Geometría Analítica que incorporó el trabajo interregional bajo el Enfoque por Competencias con aportes de encuentros presenciales. La conjugación de estas estrategias se basó en la premisa de contribuir con el mejoramiento de los niveles alcanzados por nuestros/as estudiantes a la hora de transitar el cursado de una materia de Ciencias Básicas. Los/as estudiantes contaron con un curso especial, pensado, diseñado y tutorado por diferentes docentes: desde la FR La Plata, FR Resistencia y FR Avellaneda; conformaron un equipo de trabajo que llevó adelante el dictado con 100 estudiantes inscriptos de las Regionales de Resistencia y La Plata.

La metodología activa de enseñanza, la producción de más de 40 videos de acompañamiento como aula invertida, las actividades disruptivas y de aprendizaje auténtico. Con el agregado del uso exclusivo de las horas presenciales para la resolución de situaciones problemáticas referidas a las distintas especialidades; todo en disposición de equipos de trabajo entre estudiantes de esta regional y entre ambas regionales, fueron las características principales de esta experiencia.

El espacio destinado para tal fin se desarrolló en la plataforma del SIED, [www.sied.utn.edu.ar](http://www.sied.utn.edu.ar). Se contó para cada unidad con un material teórico interactivo, alojado en la plataforma de video YouTube, pero incrustado en las lecciones de cada unidad temática dentro del aula. (<https://www.youtube.com/@e-algeometria-em5yx>), una hoja de ruta, propuestas de simulación y ABP.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

La carga horaria de presencialidad se redujo a la mitad, fortaleciendo de esta manera la pura y exclusiva formación práctica de la materia.

Se realizaron relevamientos iniciales de cursada y hábitos de estudio, como así también seguimientos de medio término y porfolio de evidencias de lo producido durante todo el ciclo.

Se realizaron encuentros para los trabajos interregionales vía Zoom que continuaron por fuera del mismo para su resolución.

*Resultados:* 100 estudiantes de ambas Regionales se inscribieron a cursar, 69 cursaron efectivamente, 50 continuaron luego del receso invernal. para la FRLP El 69,44% de estudiantes de la FRLP y el 75,75% de la FRRe lograron la Aprobación Directa de la materia, el resto aprobó la cursada.

### *Cursado bimodal de Ingeniería y Sociedad en FRBB 2023*

Dado que la asignatura se cursa en el primer cuatrimestre de primer año, la misma se constituye en la primera experiencia destinada a construir un puente facilitador y con perspectiva del hacer profesional en las Ingenierías desde el inicio de la carrera. Así, se proponen diferentes oportunidades para la reflexión del sentido e integración de la Ingeniería con la sociedad y con otros saberes, se incentiva y alienta a las y los estudiantes a valorar su propio potencial para el desarrollo de su capacidad de análisis a partir de:

- A. valorar el protagonismo del/la profesional de Ingeniería como actor social,
- B. estructurar un pensamiento crítico y reflexivo de la realidad,
- C. desarrollar el sentido de la responsabilidad y la capacidad de pensar problemas de Ingeniería,
- D. tomar conciencia de la responsabilidad legal y ética inherente a la profesión.

Se adoptó la modalidad bimodal con la presencia de actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación de tipo sincrónico y asincrónico desde la perspectiva del aprendizaje por competencias centrado en él y la estudiante, que implica el empleo de adecuadas metodologías interactivas. Se realizaron 2 encuestas, una a mitad de la cursada y otra al finalizar. Las apreciaciones son positivas en varios aspectos, con aportes y sugerencias y también con cuestiones a mejorar.

### *Segundo congreso de innovación y creatividad educativa – CICE 2023*

Organizado por la Facultad Regional Resistencia y la Secretaría Académica de Rectorado. Se presentaron 70 trabajos de docentes de 24 Facultades Regionales, se aprobaron 60 y se expusieron 57. Se dictaron 6 talleres y 4 Conferencias Plenarias.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Asistieron 120 personas a las diferentes actividades propuestas. En todas las actividades se produjeron debates e intercambios de experiencias sumamente enriquecedores para la actividad docente en la UTN.

Los trabajos expuestos fueron publicados en formato digital en el RIA.

### *Newsletter*

A partir de julio del 2022 se publica un Newsletter con información sobre actividades de la Secretaría Académica. Cuenta con más de 7000 suscripciones <https://www.utn.edu.ar/es/secretaria-academica/programa-de-innovacion/newsletters-2022>

### *Publicaciones*

Libro Congreso CICE 2023- Compilación del libro de los trabajos presentados en el Congreso <http://hdl.handle.net/20.500.12272/8948>

Recomendaciones pedagógicas para el inicio de clases 2023:

<https://drive.google.com/file/d/1d0Et-YjH378phCbx6FwW20o2Q6YQGQEpH/view?usp=sharing>

Libro Congreso CICE 2022- Compilación del libro de los trabajos presentados en el Congreso CICE 2022: <https://drive.google.com/file/d/1ehqumvH5fLSgFQu1Q5A9k7TjpJr0TP8/view?usp=sharing>

Documento de orientaciones para la planificación <https://drive.google.com/file/d/1QWhW7-8vPSJy1Vd-4v1GXiFFOzbC8pMx/view>

Preguntas frecuentes sobre la Acreditación 2023

[https://sied.utn.edu.ar/pluginfile.php/39513/block\\_html/content/PreguntasJuno.pdf](https://sied.utn.edu.ar/pluginfile.php/39513/block_html/content/PreguntasJuno.pdf)

Buenas prácticas. Desarrollo de la competencia de modelización matemática.

<https://ria.utn.edu.ar/handle/20.500.12272/8235>

Guía para docentes: <https://ria.utn.edu.ar/xmlui/handle/20.500.12272/8484>

Evaluación por competencias: <https://ria.utn.edu.ar/handle/20.500.12272/8611>

Guía para docentes para la enseñanza de las matemáticas:

<https://ria.utn.edu.ar/xmlui/handle/20.500.12272/8484>



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## **Acciones de articulación con otras secretarías y/o áreas**

### *Secretaría de Asuntos Estudiantiles*

Tutoría de Pares - curso para estudiantes - Resolución CSU 1061/2023. 40 personas inscriptas, 22 aprobadas

Esta capacitación surge por la necesidad de establecer criterios pedagógicos y orientar la actividad a los tutores y las tutoras estudiantes en sus tareas de acompañamiento. Se caracteriza la función y se problematiza en relación con los destinatarios, el tipo de tutoría y las nuevas estrategias de enseñanza circunscriptas al modelo centrado en el estudiante y para el desarrollo de competencias.

Curso: Accesibilidad, Discapacidad y su vinculación con el derecho a la Universidad, la Ciencia y la Tecnología - Res. 1195/2023. 51 personas inscriptas, 20 aprobadas

Este curso brinda al plantel docente y profesionales universitarias/os estrategias orientadas a la producción de accesibilidad con perspectiva de discapacidad, impulsando el desarrollo de tecnología (tangible e intangible) y el fortalecimiento de las capacidades institucionales en la UTN. Se trata de generar un espacio de análisis y reflexión sobre las barreras y sistemas de opresión interseccionales, proporcionando herramientas conceptuales y metodológicas para comprender la construcción de una ciencia y tecnología enclave universal y accesible como responsabilidad profesional y humana.

### *Secretaría de igualdad de género y diversidad*

Procesamiento didáctico y elaboración del curso intensivo virtual Autogestionado “Comunicación Inclusiva y no sexista”

Se realizó el procesamiento didáctico y diseño multimedia del curso en base al manual sobre comunicación inclusiva y no sexista de la Universidad. El objetivo del curso es que la Comunidad UTN logre erradicar el lenguaje sexista y aplique correctamente el lenguaje inclusivo en sus prácticas de trabajo.

### *Secretaría de Relaciones Internacionales y Vinculación Tecnológica*

Se trabajó en la elaboración de documentación de apoyo para facilitar la conversión de las asignaturas y carreras al Sistema de Créditos Argentino según la normativa vigente y la compilación histórica de lo realizado en la UTN.

### *Secretaría de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC).*

Se trabajó en colaboración con la Secretaría en el documento sobre Inteligencia Artificial.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## **PROFORVIN 2023 - Cursos de actualización y posgrado**

### *Para Docentes e Investigadores*

#### Primer cuatrimestre:

*Formulación de Proyectos de I+D+i.* 27 personas inscriptas, 16 aprobadas

*Introducción al análisis estadístico aplicado a la investigación científica.* 78 personas inscriptas, 53 aprobadas

*Inglés para la publicación de artículos científicos.* Nivel I. 19 personas inscriptas, 10 aprobadas

*Innovación abierta en un contexto de cambio acelerado.* 51 personas inscriptas, 33 aprobadas

#### Segundo cuatrimestre

*Introducción al análisis estadístico aplicado a la investigación científica.* 57 personas inscriptas, 34 aprobadas

*Innovación abierta en un contexto de cambio acelerado.* 14 personas inscriptas, 12 aprobadas

*Producción de Informes Técnicos y Artículos Científico – Tecnológicos.* 30 personas inscriptas, 20 aprobadas

*Resultados de investigación científica, su difusión y publicación.* 17 personas inscriptas, 14 aprobadas

Total de personal docente e investigador inscripto: 293

*Materias electivas para Estudiantes de todas las carreras de grado*

#### Primer cuatrimestre

*Introducción a la Investigación Científica.* Cantidad de personas inscriptas: 227. Cantidad de personas cursantes: 183, aprobadas: 90

*Innovación abierta como herramienta de desarrollo profesional.* Cantidad de personas inscriptas: 70. Cantidad de personas cursantes: 49, aprobadas: 18

#### Segundo cuatrimestre

*Introducción a la Investigación Científica.* Cantidad de personas inscriptas: 220. Cantidad de personas cursantes: 160, aprobadas: 82

*Innovación abierta como herramienta de desarrollo profesional.* Cantidad de personas inscriptas: 214.

Cantidad de personas cursantes: 111, aprobadas: 68 Total de Estudiantes que se inscribieron: 731

Total de estudiantes que cursaron: 503

La diferencia entre personas inscriptas y cursantes está dada por estudiantes que las Facultades Regionales no validaron para inscribir a las materias



Ministerio de Capital Humano  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
Rectorado

Nota: los proyectos de los cursos *Innovación abierta en un contexto de cambio acelerado* para docentes e *Innovación abierta como herramienta de desarrollo profesional* para estudiantes fueron desarrollados bajo la supervisión de la Subsecretaría Académica.

## **Actividades de fortalecimiento**

### *Taller de fortalecimiento y capacitación de la Red De Referentes De Educación A Distancia*

En el marco de la actividad de Fortalecimiento de la Red de Referentes de Educación a Distancia, en el mes de marzo, se realizó el Taller “La calidad en el laberinto de la Postpandemia”, destinado a todas y todos los referentes de educación a distancia de las Facultades Regionales con el fin de analizar la calidad de las propuestas de EDUCACIÓN A DISTANCIA desde distintos enfoques, haciendo hincapié en no solo en los resultados sino también en los procesos que la determinan. Participaron 45 personas de todas las Facultades Regionales que analizaron la normativa existente en la Universidad para evaluar las propuestas de formación a distancia. Referentes y equipos de gestión construyeron colectivamente metodologías y estudiaron la pertinencia de los mecanismos establecidos en la UTN.

### *Actividades presenciales en Facultades Regionales*

En el marco de visitas de la Secretaría a las Facultades Regionales se mantuvieron reuniones de trabajo con autoridades de estas, Directoras y Directores de Departamento y Personal No Docente, en las cuales se trataron temas de interés de cada sector.

## **Otras acciones**

Programa de Red Solidaria de Formación, convocados por la Universidad Nacional de Misiones. Se desarrollan instancias de capacitación a la comunidad educativa universitaria. Son miembros: la Universidad Nacional de Quilmes Virtual, El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, el Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones, La Universidad Gastón Dachary y la Universidad Nacional del Alto Uruguay. En 2023 desde la UTN hemos organizado dos conferencias de Alicia Zanfrillo y de María Cristina Kanobel sobre Laboratorios remotos e Inteligencia Artificial aplicada a la enseñanza de matemática, respectivamente.

Convenio de colaboración con la Universidad Nacional de Santiago del Estero para el dictado de una Conferencia y un taller sobre cambio curricular en carreras de Ingeniería.

Generación de los programas de Jerarquización Docente y de Becas de Iniciación a la Docencia. Trabajo conjunto con las Secretarías de Planeamiento y Ciencia y Tecnología para la generación de los



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Contratos Programas para mayores dedicaciones en el marco del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) y de las dedicaciones docentes para el dictado hasta el título intermedio de Ingeniería en Sistemas de Información en la Extensión Áulica Bariloche.

Elaboración del Proyecto “Laboratorios Remotos” de la convocatoria de la SPU, en coordinación con las seis (6) Facultades Regionales que enviaron propuestas. Fueron aprobadas con financiamiento las propuestas de las Facultades Regionales: Mar del Plata, San Nicolás, La Plata y Tucumán, por un monto total de \$ 6.983.151

Colaboración con las Secretarías de Integración Universitaria y de Planeamiento Académico en las actividades tendientes a la elaboración del Plan Estratégico de la UTN.

Reuniones de trabajo con los Consejos de Directoras y Directores de las Licenciaturas en Administración Rural y Organización Industrial para la generación de los nuevos Diseños Curriculares.

Reuniones de trabajo con Coordinadores y Coordinadoras de la Tecnicatura Universitaria en Programación para la actualización curricular de la carrera.

## **Resultados del trabajo técnico del personal no docente**

### *Reunión de Direcciones Académicas*

Durante los días 30 de octubre y 1 de noviembre, se realizó la reunión de Direcciones Académicas. Contó con la presencia de 29 facultades regionales. El primer día, mediante una “Dinámica Ágil” de preguntas y respuestas, se expusieron diferentes informes sobre títulos, SYSACAD, concursos, carrera académica, planeamiento y SIED. La jornada finalizó con un taller con dinámica grupales- metodología SCAMPER - en el que se trataron los problemas e inconvenientes de las áreas académicas con respecto a otros sectores dentro de cada Facultad Regional.

**Resultados:** Diagnóstico participativo de las áreas y se consignaron las principales problemáticas a trabajar, los agentes involucrados y las acciones prioritarias para el año 2024.

Al 18/12 se verifican 125 expedientes en control de los cuales 81 son de grado, 26 de tecnicaturas, 13 de ciclos de complementación curricular y 5 de posgrado. Asimismo, ya se controlaron e incluyeron 225 expedientes para aprobar en la 1era reunión de CS del 224

### *Títulos y Certificaciones*

#### Expedientes de Títulos:

5633 expedientes de títulos de Facultades Regionales ingresados en 2023, 6824 títulos probados por el Consejo Superior (incluyen expedientes ingresados en 2022 con posterioridad a la 6ta reunión de Consejo Superior).





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

606 expedientes de títulos del INSPT

Excepciones al reglamento de estudios: 179

Convalidaciones de personas egresadas: 729

Reválida de Título Extranjero: 1

Duplicados de diplomas: 37

Duplicados de analíticos: 51

Rectificación de diploma y analítico por cambio de género: 1

Analíticos originales (anteriores a la emisión obligatoria de analíticos): 119

Documentación sin oblea por Rectorado: 1177

Documentación sin oblea de estudiantes por Ministerio: 96

Documentación sin oblea de personas egresadas por Ministerio: 375

Convalidación de títulos extranjeros: se trataron 57 expedientes, 15 comunicaciones con convalidantes que deben acreditar conocimientos y con las FR elegidas para hacerlo, 31 títulos extranjeros con resultado positivo, 11 títulos extranjeros con resultado negativo. Asimismo, se trabajó en la actualización de la normativa.

Total de Expedientes: 9061

#### *Llamados a Concurso, Designaciones y Re designaciones*

Expedientes de llamados a Concurso: 913 analizados, 677 aprobados, 197 en Comisión, 39 retirados

Expedientes de llamados para Jerarquización docente: 587 llamados, 516 aprobados, 57 en Comisión, 14 retirados

Expedientes de Designaciones de Profesores: 458 analizados

Expedientes de Designaciones de Auxiliares: 189 analizados,

Expedientes de Re designaciones de Profesores por Carrera Académica: 454 analizados,

Expedientes de Re designaciones de Auxiliares por Carrera Académica: 235 analizados.

Total de Expedientes analizados: 2836

#### *Sistema Académico SYSACAD*

Además de atender a las consultas y requerimientos específicos de las Facultades Regionales, se realizaron las siguientes acciones:

A. *Capacitación virtual sobre APIRest Sysacad – ABRIL 2023*, destinada a personal técnico de todas las Regionales. Días 3, 4 y 5 de Abril de 18hs a 20hs

B. *Nuevo diseño de Diplomas y Certificados Analíticos*



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

- C. Análisis de las *modificaciones requeridas para implementar Diploma y Analítico Digital*, como así también de la normativa de seguridad. Trabajo conjunto con la Secretaría de TIC
- D. *Autogestión Alumnos*: Implementación de descarga de certificados con condigo QR – Junio 2023
- E. *SIED*: implementación de la gestión de Consorcios diferenciando Cabecera y Sedes.
- F. Incorporación de la posibilidad de registrar el *pueblo originario* de la persona según el requerimiento del Ministerio de Educación
- G. Adaptación del sistema para incorporar el *género No Binario* y la correspondiente impresión de certificados y analíticos.
- H. *Adaptación de las actas de posgrado* a la nueva normativa.
- I. *Desarrollo de un módulo de generación de cuotas a cobrar en Sysacad con la Integración a Sysadmin* para que en conjunto se puedan registrar las cobranzas realizadas por un sistema externo. En este caso la implementación se hizo con la integración de la plataforma Pagos360. Este módulo está terminado en un 80% y se brindó capacitación vía zoom a las regionales interesadas como Villa María, Mar del Plata y Avellaneda
- J. *Adaptación* a los nuevos formatos requeridos por el Ministerio de Educación para la *carga del sistema Araucano*
- K. Desarrollo de la consulta web para el *seguimiento de trámites de títulos* (graduados/as)
- L. Desarrollo de la primera etapa del *SYSACAD WEB 2.0*

*Capacitaciones sobre Expedientes de títulos y certificaciones varias, concursos, carreras académicas y SYSACAD*

En el 2022 se iniciaron capacitaciones presenciales en las siguientes Facultades Regionales: Córdoba, San Rafael y Villa María.

A lo largo del 2023 se continuó capacitando en las Facultades Regionales que a continuación se detallan: Avellaneda, Del Neuquén, Haedo, La Plata, Mar del Plata, Paraná, Rafaela, San Francisco, San Nicolás, San Rafael, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Tucumán.

#### *Red de Bibliotecas UTN*

La *Comisión de coordinación* mantiene reuniones periódicas y contacto permanente con las bibliotecas de las FR atendiendo consultas y realizando reuniones cada vez que alguna FR lo requiera. Asimismo, distribuyen un newsletter con las novedades y mantienen la red social @redbibliotecasutn.

Se realizó el *XI encuentro de Bibliotecas Utenianas - EBU* en el Rectorado y en la FR Haedo, el cual fue declarado de interés institucional por el CS de la universidad. Los ejes centrales fueron: sistema



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

de gestión de información bibliotecaria, Inteligencia Artificial (IA) y servicios. Por lo cual se eligió lema de este año: “Construyendo el conocimiento del mañana”, que fue generado por IA en LuzIA y elegido por la Comisión de Coordinación de la Red. Su logo también fue creado mediante inteligencia artificial.

Participaron de este evento más de 60 personas, entre presencial y virtual. Se encuentra disponible en el RIA una minuta de ambas jornadas del encuentro: <https://ria.utn.edu.ar/handle/20.500.12272/8748>. Además, está disponible el informe de Evento Sustentable:

<https://ria.utn.edu.ar/handle/20.500.12272/9161>

[Catálogo colectivo uteniano \(CCU\)](#). En el marco de este proyecto, se realizaron varias instancias anuales de capacitación. Se pasó revista a temas fundamentales de la catalogación, identificando y relevando los elementos que la norma internacional de descripción bibliográfica (ISBD) dispone, con su orden y puntuación, sumado a la asignación de puntos de accesos principal y secundarios (autoridades bibliográficas, temáticos, entre otros). La clasificación requiere el manejo del sistema de clasificación decimal universal (CDU) con el agregado de la signatura librística, y la indización requiere un lenguaje controlado como el tesoro Spines o de Unesco. Todo este proceso se trasladará al sistema de gestión de bibliotecas Koha, siguiendo el formato de visualización MARC 21 desarrollado por la Library of Congress y utilizado alrededor del mundo para compartir información de los registros bibliográficos.

Una vez finalizada la etapa formativa, se comenzó con el catálogo colectivo uteniano (CCU), demandando varias etapas. Primeramente, la Dirección de Desarrollo Académico instaló otro sistema Koha donde funciona el CCU, parametrizando campos, agregando las hojas de carga para los registros bibliográficos y de autoridades bibliográficas (personas, entidades, congresos) diseñadas por el Equipo de Bibliotecólogas, las tablas con las nomenclaturas MARC para organizaciones de las distintas regionales y también una tabla con los servidores Z39.50 usados. Una vez testeado con los registros de las bibliotecas de Resistencia y Chubut, quedó dispuesto el sistema para albergar los registros de las bibliotecas regionales cooperantes.

Se generaron manuales de:

- A. Instalación y configuración rápida de Koha para Debian y Ubuntu.
- B. Importación de hojas bibliográficas y de autoridades.
- C. Exportación e importación de registros bibliográficos.
- D. Disposición de hojas de carga de libros y autoridades.
- E. Agregado de usuarios con permisos restringidos.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

F. Correcciones de la catalogación.

Se envió a las Facultades un informe puntual del avance de la implementación en cada una de ellas. Se solicitó asimismo a las bibliotecas envíen entre 20 y 40 registros bibliográficos y sus autoridades bibliográficas, con catalogación de calidad, procediéndose a devolver los lotes que no lo cumplieron.

Con todos los registros importados se comenzó una revisión minuciosa que llevó a detectar que, a pesar de las reglas de coincidencias de ISBN, se duplicaban registros, sea porque estaban incorrectamente cargados, o sólo tenían 10 dígitos y otros 13 dígitos o hasta incluso compartían el número. Este inconveniente se subsanó interviniendo directamente sobre cada registro encontrado y combinándolo, lo que implicó un arduo trabajo intelectual que demandó tiempo y esfuerzo.

El proceso de migración no incluye las tapas de los libros. Al ser un elemento identificador por el usuario, se solicitó a cada regional cooperante que compartiera las imágenes para subirlas asociadas a cada registro.

El CCU en una primera etapa migratoria logró reunir 480 registros de 17 Facultades Regionales: Avellaneda, Bahía Blanca, Chubut, Concepción del Uruguay, Concordia, Del Neuquén, Delta, La Plata, Mar del Plata, Paraná, Rafaela, Reconquista, Resistencia, San Francisco, Santa Fe, Tierra del Fuego y Villa María y del INSPT.

**Biblioteca Digital eLibro:** En 2022 se firmó la continuidad para todo el ciclo lectivo 2023 para 10.000 usuarios. Además de la colección cátedra, con la cual cuenta desde 2020, se sumó la colección de la Editorial Pearson. Se registraron 33853 visitas, número mayor al de 2022, alcanzando una cantidad de visitas totales de más de 128332.

La colección de Pearson contratada para 2022 contaba con 482 títulos, de los cuales aproximadamente la mitad se relacionan con las carreras que dicta la UTN (tanto de pregrado como de grado), con las materias básicas y con temas de educación. Esta colección, significa casi un 0,8% en relación con la Colección Cátedra, que son más de 124.000 libros. La cantidad de visitas de la Colección Pearson representa alrededor de 9% de la cantidad de visitas en relación con el uso de la Colección Cátedra. Sin embargo, si se considera que la colección es un 0,8% se puede hablar de un buen uso de la Colección Pearson.

Para el 2024 se incorporó a las Colecciones Cátedra y Pearson, 150 títulos de Pearson no disponibles en la Colección. Los títulos seleccionados fueron trabajados por las Bibliotecas de las Facultades Regionales, en base a las solicitudes de los Departamentos y las búsquedas de las y los estudiantes, en tanto que la selección final estuvo a cargo de la Comisión, tomando como criterio los títulos más solicitados por las Facultades Regionales.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Biblioteca Digital BIDI: Con financiamiento de la SPU, el CIN puso a disposición una plataforma de la empresa BIDI la cual se encuentra a disposición para toda la universidad. Para tal fin, el personal de biblioteca debió solicitar el alta en el módulo de administración y dar de alta a los usuarios de sus facultades. Usuarios 2003: 324. Préstamos 2003: 252.

La plataforma cuenta con gran cantidad de títulos no afines a la UTN (tiene gran cantidad de títulos de Medicina, por ejemplo). El CIN envió una encuesta, que fue reenviada a todo el personal de bibliotecas de la UTN, para que evalúe las necesidades de la plataforma.

En el mes de noviembre, la Rediab ha solicitado a las Universidades participantes que elijan títulos que no se encuentren en la colección. Para tal fin, han circulado un listado de editoriales disponibles, las cuales fueron enviadas a las bibliotecas. En el mes de diciembre, se envió el listado de materiales solicitados a la Coordinadora Regional de Rediab (Región Cuyo) para que sea elevado a quien corresponda. Solicitaron bibliografía 7 Facultades Regionales: Bahía Blanca, Chubut, Concordia, Reconquista, Resistencia, Santa Fe y Villa María

Repositorio Institucional Abierto – RIA: Los días 27 y 28 de junio, en el marco de la reunión de Secretarías y Secretarios Académicos/as, se informó sobre el RIA. Se puede encontrar informe y presentación completas en el repositorio: <https://ria.utn.edu.ar/handle/20.500.12272/8180>

Relevamiento mensual: A fin del 2022, todas las UA habían depositado. En el comienzo del 2023, 6 UA no habían depositado. Al mes de noviembre, la única UA que no depositó en el RIA fue el INSPT. Hasta el 26 de diciembre del corriente, se verificaron 1752 depósitos. De este modo, el 2023 es el año con mayor carga en el RIA. La cantidad de búsquedas totales esta fecha era de 1.773.745. En el mes de enero se registra la cantidad mayor de búsquedas mensuales de este año (94.291).

A requerimiento del personal de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la FR San Francisco, se agregó a la pestaña "*Desglose Grado-Posgrado*" dos columnas - %RIA- que da cuenta del porcentaje por FR con relación al 100% de Objetos Digitales (OD) depositados. De este modo se permite visualizar cuán lejos o cerca está este porcentaje en relación con los indicadores IDA e IPI. Estos indicadores se actualizaron con los correspondientes al año 2023.

Trabajo conjunto con la Secretaría de TIC: Se realiza un trabajo conjunto con la Secretaría de TIC a efectos de resolver los inconvenientes planteados por el SRND respecto de la cosecha de OD de la UTN, mantener actualizado tecnológicamente al RIA, como así también en el agregado de un metadato para resolver el problema de ambigüedad de nombres de autores y la falta de un identificador persistente en el ámbito académico.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Nueva comunidad en el RIA: Académica y Planeamiento. Se incorporó una comunidad correspondiente a Académica / Planeamiento, en la cual se incluye una colección del SIED (Sistema Institucional de Educación a Distancia). En esta comunidad se encuentran subidos 14 OD, que incluyen material de Formación Docente y todas las presentaciones realizadas en la última reunión de Direcciones Académicas. Asimismo, se elaboró un instructivo de ayuda para presentar trabajos que se desean subir al RIA.

Documentos y Guías. Se homogenizó el formato de los Documentos y Guías de uso subidas al RIA. Además, se movió la colección Guías de Uso a la comunidad DOCUMENTOS DE CONSULTAS GENERALES. Cabe destacar que no se actualizaron los documentos y guías previamente creados, sino que se les dio un formato común e institucional. Queda pendiente su revisión y actualización, en caso de ser necesario

Modificación de Ordenanzas: Mediante Ordenanza N.º 1976 se modifica el Reglamento General de Tesinas para las Licenciaturas, Organizadas como Ciclos de Complementación Curricular. En el Punto 6.6 se menciona la obligatoriedad de su presentación en el RIA, eliminándose la obligatoriedad de presentar un ejemplar impreso. Asimismo, se revisó la Ordenanza de Políticas del RIA (1514) y está en revisión la Ordenanza de Políticas de Acceso Abierto.

La FR Paraná solicitó el alta al grupo de Inglés de la FR a para que depositen OD. Se recomendó utilizar un nuevo flujo de trabajo, utilizado por primera vez en el RIA: *Pre-depósito*. En este, las personas cargan y los Equipos Locales controlan los metadatos y aceptan la publicación. Visto que funciona correctamente, se extendió esta posibilidad a otras FR, en una primera instancia a las que poseen la mayor cantidad de cargas en el RIA: Concepción del Uruguay, La Plata, San Francisco, Córdoba y Resistencia. Se mantuvo Zoom con las FR interesadas: La Plata, San Francisco y Resistencia. Las FR presentaron interés en la propuesta, sin embargo, decidieron continuar únicamente La Plata y Resistencia. Este nuevo flujo de trabajo se incorporará a la modificación de la Ordenanza de Políticas del RIA.

Charlas y capacitaciones: Se realizaron charlas y capacitaciones, virtuales y presenciales, con Facultades Regionales que lo solicitaron, para resolver dudas puntuales acerca de la carga y déficits detectados en las FR: del Neuquén, San Francisco, Paraná, Haedo.

Semana Internacional de Acceso Abierto. Con esta actividad se busca extender el accionar no solo a personal de Bibliotecas sino también a docentes, personal de investigación, estudiantes y autoridades en tanto que la difusión desde la Red de Bibliotecas trata de ser máxima, intentando llegar lo más lejos que se pueda para seguir difundiendo en movimiento de AA como política



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

del RIA y de la UTN. Se organizaron charlas los días 24 y 25 de octubre, se elaboraron historias y posts de Instagram, se envió a las Facultades el enlace de las imágenes oficiales de la OAW y se hizo la difusión vía mail, WhatsApp y redes sociales. Las temáticas de las charlas fueron: Acceso Abierto en la Investigación (Dr. André Nicolai Petelski), Informe sobre relevamiento del RIA y el uso de estadística (Lic. Florencia Suarez),

Publicaciones en Acceso Abierto (miembros del equipo del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de las Artes - UNA y el Lic. Joaquín Vitali - IDES-CONICET). Asimismo, la Lic. Suarez dio una charla en el marco de las actividades organizadas por la FR Paraná

Asimismo, se atendieron consultas particulares a través de correo electrónico y mensajería de WhatsApp a 7 Facultades Regionales y a la Biblioteca Provincial del Maestro de Río Negro. En esta última la Lic. Florencia Suarez participó como expositora en la *2ª Jornadas de Bibliotecarios Escolares Rionegrinos*, con una charla acerca de la importancia de las estadísticas en el RIA. Todos los documentos correspondientes a las charlas se encuentran subidas al RIA en la comunidad de la Unidad de Gestión Central: <https://ria.utn.edu.ar/handle/20.500.12272/156>

**Premios RIA:** Se realiza un relevamiento semestral, y se elabora un ranking para, a fin de año, contar con todos los datos para que surjan los autores o autoras ganadores y los trabajos más visitados. Todos los documentos correspondientes a las charlas se encuentran subidas al RIA en la comunidad de la Unidad de Gestión Central: <https://ria.utn.edu.ar/handle/20.500.12272/156>

A partir del año 2022, además, se decidió comenzar a relevar los autores y autoras que más OD tienen depositados en el RIA, para sumar esta categoría al reconocimiento. También se otorgaron menciones especiales. Además, se otorga mención a las FR que tengan mayor % de OD por año. Este será el primer año que se entregue esta mención.

Los Premios RIA 2023 corresponden a:

Trabajos más visitados

**1º puesto:** Manual de Lenguaje inclusivo y no sexista de la Secretaría de Igualdad de Género y Diversidades, editado por EdUTecNe

**2º puesto:** Sistema operativo Linux - Teoría y práctica 2º edición de ALLENDE, Sandra Liliana; GIBELLINI, Fabian Alejandro; SÁNCHEZ, Cecilia Beatriz y SERNA, Mónica Mariel, editado por EdUTecNe.

**3º puesto:** Producción de ácido fórmico de CAPELLINO, Stefanía Ruth y CASSANI, Noelia Lucía (Facultad Regional Villa María)

Autores más buscados:



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

**1º puesto:** HEGGLIN, Daniel Rodolfo, de la Facultad Regional Concepción del Uruguay

**2º puesto:** BLANC, Rafael Luján, de la Facultad Regional Concepción del Uruguay

**3º puesto:** LEPRATTE, Leandro, de la Facultad Regional Concepción del Uruguay

Autora y autores con más OD depositados:

**1º puesto:** BRÜHL, Sonia Patricia, de la Facultad Regional Concepción del Uruguay

**2º puesto:** MARCISZACK, Marcelo Martín, de la Facultad Regional Córdoba

**3º puesto:** EIMER, Griselda Alejandra, de la Facultad Regional Córdoba

Se hacen menciones también a las Facultades Regionales por su crecimiento este año:

Facultades que más crecieron con respecto año anterior

**1º puesto:** FR Mendoza (representando un 316,67% de crecimiento respecto del 2022)

**2º puesto:** FR La Rioja (representando un 251,54% de crecimiento respecto del 2022)

**3º puesto:** FR San Nicolás (representando un 185,45% de crecimiento respecto del 2022)

Facultades con mayor porcentaje de carga en 2023

**1º puesto:** FR Mendoza (con un porcentaje de carga de 10,84% en 2023)

**2º puesto:** FR La Rioja (con un porcentaje de carga de 8,22% en 2023)

**3º puesto:** FR San Francisco (con un porcentaje de carga de 7,31% en 2023)





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

### Becas

#### *Becas UTN*

#### Descripción

La Universidad Tecnológica Nacional ofrece diferentes becas de ayuda económica, de servicios e investigación a sus estudiantes.

Las becas de Ayuda Social Económica tienen por objetivo satisfacer necesidades básicas de los estudiantes, como transporte, apuntes, residencias y todas aquellas que limiten directamente sus posibilidades de estudio, complementando su situación económica.

Las becas de Servicio tienen como fin, desarrollar actividades técnicas no administrativas que cubran las necesidades de las diferentes áreas o programas de la Facultad Regional.

Las becas de Investigación tienen por objetivo desarrollar proyectos de investigación propuestos por la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Rectorado y de cada Facultad Regional, donde se busca realizar un estímulo a las vocaciones científico tecnológicas de los estudiantes.

#### Objetivos propuestos

- A. Elevar los proyectos para la aprobación presupuestaria en cumplimiento de la Ordenanza N°1180.
- B. Elevar un proyecto de creación de un *Adicional por Zona Desfavorable* para las facultades regionales que se encuentran en la Patagonia Argentina.
- C. Elevar proyecto para la asignación de un refuerzo económico a los módulos de becas 2023 debido a la situación macroeconómica actual de las condiciones de variaciones de precios del país.

#### Resultados obtenidos

- A. Aprobación de la distribución de 4028 módulos de becas UTN, BASE y BIS para garantizar el acceso de los y las estudiantes al programa, trabajando articuladamente con las 30 facultades regionales.
- B. Asignación del Adicional por Zona Desfavorable para las facultades de la región Patagonia para complementar los módulos de becas asignados.
- C. Refuerzo económico con un incremento del **108%** a través de la solicitud efectuada y por decisión de acompañamiento de la propuesta del Rector Ing. Rubén Soro.



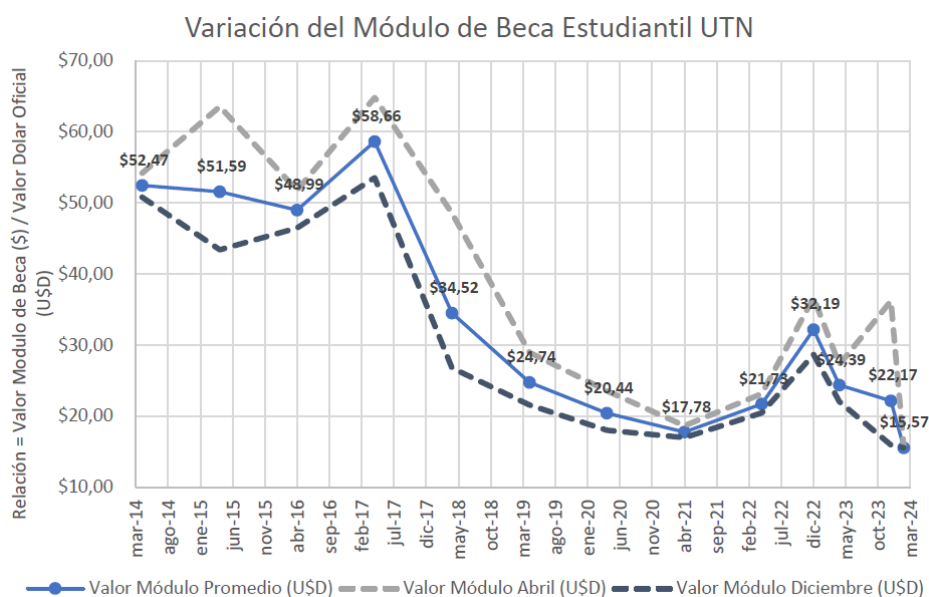
Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

Análisis

A continuación se presentan algunas consideraciones respecto a comparativas del valor del módulo de beca UTN respecto a la variación histórica, la comparativa respecto al tipo de cambio oficial respecto a la moneda dólar, y también una comparación respecto a la variación del cargo de una dedicación simple del ayudante de segunda.

En los próximos puntos se buscará realizar un análisis de cada situación para poder interpretar contextos y tener una dimensión real del apoyo que puede significar de manera fundamental para el desarrollo de cada estudiante sostener un programa propio de becas universitarias, en este caso las UTN.

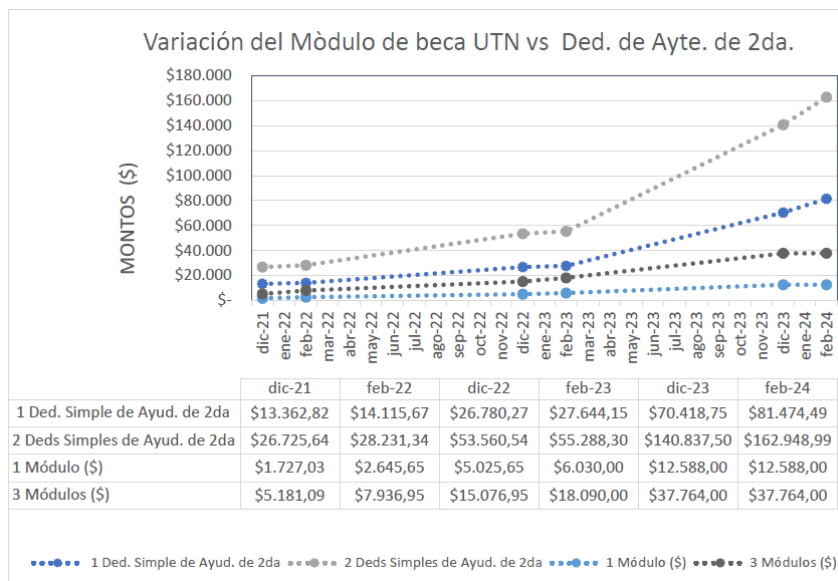
Evolución en función de la variación del tipo de cambio del valor del Dólar Oficial desde el año 2014.



Evolución del Valor del módulo de Beca UTN respecto a la remuneración neta del cargo de 1 dedicación simple de ayudante de segunda desde diciembre del año 2021.



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado



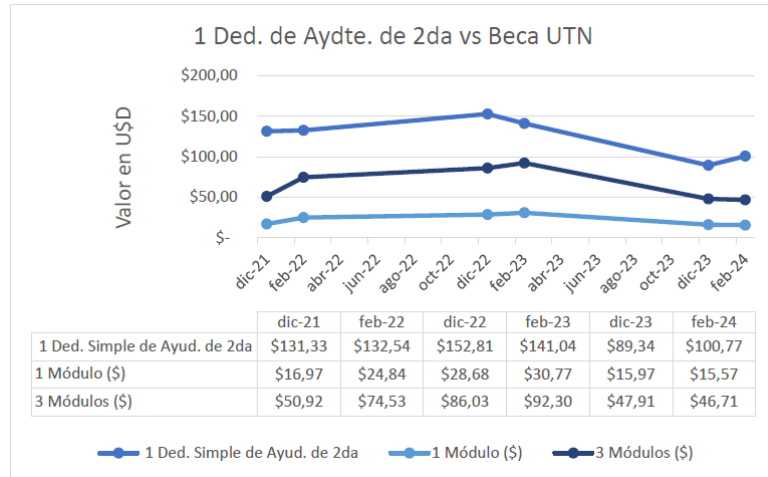
Comparativa del valor del módulo de Beca UTN respecto a los montos de los programas de Beca PROGRESAR Y MANUEL BELGRANO.



En el grafico precedente se puede identificar que la evolución de becas UTN con la asignación de 3 módulos según lo estipulado en la Ordenanza N° 1180 realizó una recomposición del monto de la beca superando a la beca PROGRESAR. Y ha tenido una tendencia de crecimiento positivo en términos de asignación presupuestaria que tiende a mejorar las condiciones económicas de la misma. Comparativa: valor del módulo de Beca UTN respecto al monto de 1 dedicación simple de ayudante de segunda de la UTN expresado en dólares al tipo de cambio oficial.



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### *Becas Progresar*

#### Descripción

El Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR) en su línea “FOMENTO A LA EDUCACION SUPERIOR”, tiene por objeto fomentar la educación superior en el marco de la Ley de Educación Superior N.º 24521.

#### Objetivos propuestos

- A. Certificar los datos académicos de los/as estudiantes aspirantes a obtener la beca educativa y de los becarios/as, conforme el procedimiento establecido por el órgano de aplicación para la primera y segunda certificación.
- B. Poner a disposición de la Dirección Nacional de Becas y Democratización Educativa la oferta académica y planes de estudios actualizados.
- C. Garantizar el proceso de Certificación Académica de la Universidad en tiempo y forma en conjunto con las 30 facultades regionales para cada una de las convocatorias.
- D. Carga de Lotes de Certificación de Aspirantes al programa en plataforma.
- E. Resolución de Inconsistencias de Lotes de Certificaciones.
- F. Validación de Carga en Plataforma y envío de comprobantes al Ministerio.
- G. Informe, consulta y resolución de reclamos de estudiantes que poseen la beca, en conjunto con las áreas de beca de cada una de las 30 facultades.

#### Resultados obtenidos

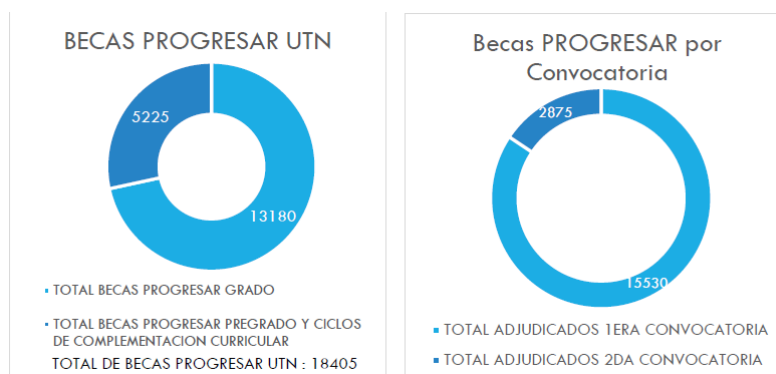
Se realizó la Certificación de 52144 postulaciones en 6 convocatorias durante el año, agregando este año en particular la Certificación Académica de cumplimiento conforme lo estipulado por el Reglamento General del Programa. Además, se realizó una certificación que comprende el lote de Reclamos de 187 estudiantes que tuvieron situaciones pendientes o particulares por diversos motivos.

Al momento del presente informe, la UTN posee 18405 estudiantes que han sido adjudicados de la Becas Progresar 2023.

El monto de la Beca Progresar 2023 inició con un monto de \$9000,00 y a la fecha del presente informe es de \$20000,00 debido a los incrementos asignados por el gobierno nacional a partir del mes de Agosto.



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado



A continuación, se presenta la distribución de becas PROGRESAR UTN 2023 según correspondan a carreras de grado, pregrado (Tecnaturas, Licenciaturas) o ciclos de complementación curricular.

Cabe destacar que la UTN posee 18405 becas PROGRESAR ADJUDICADAS, de las cuales 13180 corresponden a carreras de grado, complementándose con 5225 que corresponden a carreras de pregrado y ciclos de especialización o complementación curricular.

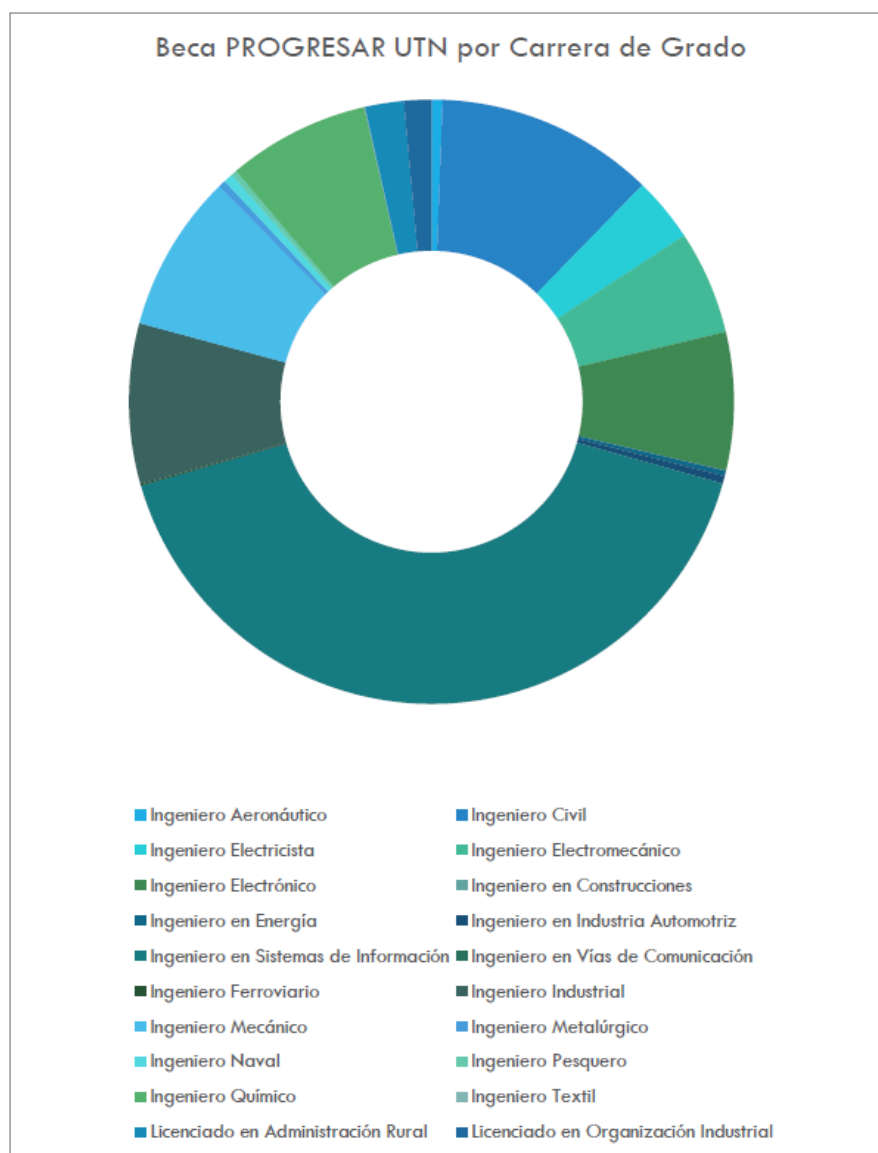
Es menester aclarar que existen algunas consideraciones con las carreras de grado enunciadas, debido a las carreras activas que tiene la UTN, y algunas diferencias que posee el listado con organismo de gobierno nacional de Educación, pero que según las validaciones cruzadas con las facultades se realizan las adecuaciones pertinentes. Es por ello por lo que las becas para carreras de grado, según el plan vigente, asciende a un total de 20 carreras de grado en UTN, y para las de pregrado y ciclos asciende a un total de 71 carreras que dicta nuestra casa de estudios.

Por último, el dato a tener en cuenta respecto del presupuesto asignado a la UTN en términos de becas PROGRESAR, considerando las becas adjudicadas en la primer convocatoria de Abril a Julio 2023 que fue de 15530 becas, y adicionalmente 2875 ingresos de becas a partir de la segunda convocatoria de Agosto a Marzo proyectados, teniendo presente el monto de la beca de \$ 9.000,00 (nueve mil pesos) a Julio 2023 y de \$ 20.000,00 (veinte mil pesos) a marzo 2024 proyectados, asciende a \$ 3.503.880.000,00 (tres mil quinientos tres ochocientos ochenta mil millones pesos). De aquí la importancia de sostener este programa de beca, gestionando ante quien corresponda su continuidad para el acompañamiento a los estudiantes que buscan progresar utilizando esta herramienta.



Ministerio de Capital Humano  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
 Rectorado

<b>CARRERAS</b>	<b>TOTAL</b>
Ingeniero Aeronáutico	78
Ingeniero Civil	1541
Ingeniero Electricista	455
Ingeniero Electromecánico	733
Ingeniero Electrónico	971
Ingeniero en Construcciones	2
Ingeniero en Energía	38
Ingeniero en Industria Automotriz	53
Ingeniero en Sistemas de Información	5424
Ingeniero en Vías de Comunicación	1
Ingeniero Ferroviario	10
Ingeniero Industrial	1132
Ingeniero Mecánico	1112
Ingeniero Metalúrgico	52
Ingeniero Naval	67
Ingeniero Pesquero	40
Ingeniero Químico	1000
Ingeniero Textil	6
Licenciado en Administración Rural	273
Licenciado en Organización Industrial	192
<b>Total general</b>	<b>13180</b>



En los gráficos no se han colocado las etiquetas que identifican cantidades de becas por carrera de grado, pre grado o ciclos de especialización o complementación curricular debido al espacio y cantidad de cada uno según cada uno, y teniendo en consideración la gran cantidad de oferta académica que posee nuestra Universidad como casa de altos estudios a nivel federal.

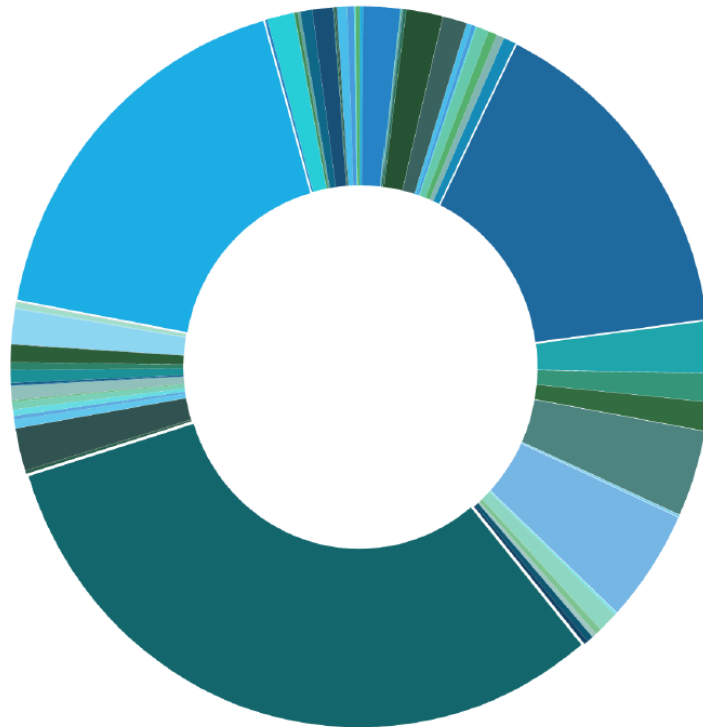
En las tablas que se presentan pueden identificarse cada una de las cantidades correspondientes, y en las leyendas de cada una de las gráficas pueden correlacionarse con la magnitud e incidencia que posee cada una de las becas según las carreras. Queda pendiente como análisis la posterior correlación de la distribución de becas con la matrícula de estas en cada una de las facultades, y a nivel universidad.





Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

Beca PROGRESAR por carrera de Pre Grado y Ciclo de Complementación Curricular



CARRERA - Y

- Analista de Sistemas
- Ciclo de Licenciatura en automatización y control
- Licenciado en Enología - Ciclo de Licenciatura
- Licenciado en Logística - Ciclo de Complementación Curricular
- Licenciado en Tecnología Educativa - Ciclo de Complementación Curricular
- Técnico Superior en Administración
- Técnico Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior
- Técnico Superior en Diseño Industrial
- Técnico Superior en Gestión de Empresas Hoteleras
- Técnico Superior en Gestión de la Industria Automotriz
- Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo - MD
- Técnico Superior en Logística
- Técnico Superior en Material Rodante Ferroviario
- Técnico Superior en Moldes, Matrices y Dispositivos
- Técnico Superior en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas
- Técnico Superior en Procesos Industriales
- Técnico Superior en Programación
- Técnico Superior en Seguridad Vial
- Técnico Superior en Tecnologías de la Información - MD
- Técnico Universitario en Administración
- Técnico Universitario en Diseño Industrial
- Técnico Universitario en Enología
- Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo
- Técnico Universitario en Mantenimiento Industrial
- Técnico Universitario en Mecatrónica
- Técnico Universitario en Metalúrgica
- Técnico Universitario en Negociación de Bienes
- Técnico Universitario en Programación
- Técnico Universitario en Radiología
- Técnico Universitario en Seguridad Vial
- Técnico Universitario en Telecomunicaciones
- Técnico/a Universitario/a en Ciudades Inteligentes
- Técnico/a Universitario/a en Gestión Aeronáutica
- Técnico/a Universitario/a en Industrias Alimentarias
- Técnico/a Universitario/a en Procedimientos y Tecnologías Ambientales
- Técnico/a Universitario/a en Sistemas Informáticos
- Analista Universitario de Sistemas
- Licenciado en Enología - Ciclo de Complementación Curricular
- Licenciado en Gestión Ambiental - Ciclo de Licenciatura
- Licenciado en Producción de Bioimágenes - Ciclo de Licenciatura
- Técnico Superior en Acuicultura y Procesamiento Pesquero
- Técnico Superior en Administración - MD
- Técnico Superior en Bromatología y Medio Ambiente
- Técnico Superior en Enología
- Técnico Superior en Gestión de Empresas Turísticas
- Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo
- Técnico Superior en Industrias Alimentarias
- Técnico Superior en Mantenimiento Industrial
- Técnico Superior en Mecatrónica
- Técnico Superior en Negociación de Bienes
- Técnico Superior en Procedimientos y Tecnologías Ambientales
- Técnico Superior en Producción Textil
- Técnico Superior en Seguridad Urbana y Portuaria
- Técnico Superior en Sistemas Informáticos - Ciclo de Tecnicatura
- Técnico Superior en Telecomunicaciones
- Técnico Universitario en Administración Rural
- Técnico Universitario en Electrónica
- Técnico Universitario en Gestión de la Industria Automotriz
- Técnico Universitario en Logística
- Técnico Universitario en Material Rodante Ferroviario
- Técnico Universitario en Mediciones Fiscales y Operativas de Hidrocarburos
- Técnico Universitario en Moldes, Matrices y Dispositivos
- Técnico Universitario en Perforación y Terminación de Pozos Petroleros
- Técnico Universitario en Química
- Técnico Universitario en Seguridad Urbana y Portuaria
- Técnico Universitario en Tecnologías de la Información - MD
- Técnico/a Universitario/a en Administración Portuaria
- Técnico/a Universitario/a en Energías Sustentables
- Técnico/a Universitario/a en Gestión de Tecnologías Agropecuarias
- Técnico/a Universitario/a en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas
- Técnico/a Universitario/a en Procesos Industriales



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

<b>CARRERA</b>	<b>TOTAL</b>
Analista de Sistemas	7
Analista Universitario de Sistemas	88
Ciclo de Licenciatura en automatización y control	1
Licenciado en Enología - Ciclo de Complementación Curricular	1
Licenciado en Enología - Ciclo de Licenciatura	1
Licenciado en Gestión Ambiental - Ciclo de Licenciatura	1
Licenciado en Logística - Ciclo de Complementación Curricular	1
Licenciado en Producción de Bioimágenes - Ciclo de Licenciatura	1
Licenciado en Tecnología Educativa - Ciclo de Complementación Curricular	1
Técnico Superior en Acuicultura y Procesamiento Pesquero	6
Técnico Superior en Administración	89
Técnico Superior en Administración - MD	59
Técnico Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior	13
Técnico Superior en Bromatología y Medio Ambiente	9
Técnico Superior en Diseño Industrial	3
Técnico Superior en Enología	30
Técnico Superior en Gestión de Empresas Hoteleras	21
Técnico Superior en Gestión de Empresas Turísticas	19
Técnico Superior en Gestión de la Industria Automotriz	30
Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo	818
Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo - MD	122
Técnico Superior en Industrias Alimentarias	66
Técnico Superior en Logística	67
Técnico Superior en Mantenimiento Industrial	205
Técnico Superior en Material Rodante Ferroviario	5
Técnico Superior en Mecatrónica	266
Técnico Superior en Moldes, Matrices y Dispositivos	6
Técnico Superior en Negociación de Bienes	48
Técnico Superior en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas	15
Técnico Superior en Procedimientos y Tecnologías Ambientales	11
Técnico Superior en Procesos Industriales	15
Técnico Superior en Producción Textil	10
Técnico Superior en Programación	1633
Técnico Superior en Seguridad Urbana y Portuaria	6
Técnico Superior en Seguridad Vial	2
Técnico Superior en Sistemas Informáticos - Ciclo de Tecnicatura	101
Técnico Superior en Tecnologías de la Información - MD	20
Técnico Superior en Telecomunicaciones	9
Técnico Universitario en Administración	15
Técnico Universitario en Administración Rural	18
Técnico Universitario en Diseño Industrial	3
Técnico Universitario en Electrónica	33
Técnico Universitario en Enología	2
Técnico Universitario en Gestión de la Industria Automotriz	5
Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo	30
Técnico Universitario en Logística	18
Técnico Universitario en Mantenimiento Industrial	41
Técnico Universitario en Material Rodante Ferroviario	1
Técnico Universitario en Mecatrónica	82
Técnico Universitario en Mediciones Fiscales y Operativas de Hidrocarburos	1
Técnico Universitario en Metalúrgica	2
Técnico Universitario en Moldes, Matrices y Dispositivos	11
Técnico Universitario en Negociación de Bienes	1
Técnico Universitario en Perforación y Terminación de Pozos Petroleros	2
Técnico Universitario en Programación	925
Técnico Universitario en Química	6
Técnico Universitario en Radiología	65
Técnico Universitario en Seguridad Urbana y Portuaria	1
Técnico Universitario en Seguridad Vial	7
Técnico Universitario en Tecnologías de la Información - MD	7
Técnico Universitario en Telecomunicaciones	29
Técnico/a Universitario/a en Administración Portuaria	50
Técnico/a Universitario/a en Ciudades Inteligentes	1
Técnico/a Universitario/a en Energías Sustentables	2
Técnico/a Universitario/a en Gestión Aeronáutica	2
Técnico/a Universitario/a en Gestión de Tecnologías Agropecuarias	4
Técnico/a Universitario/a en Industrias Alimentarias	24
Técnico/a Universitario/a en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas	16
Técnico/a Universitario/a en Procedimientos y Tecnologías Ambientales	4
Técnico/a Universitario/a en Procesos Industriales	1
Técnico/a Universitario/a en Sistemas Informáticos	10
<b>Total General</b>	<b>5225</b>



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## *BECAS ESTRATEGICAS MANUEL BELGRANO*

### Descripción

El Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano es un sistema de becas para promover el acceso, la permanencia y la finalización de estudios de grado y pregrado en nueve áreas de política pública consideradas claves para el desarrollo económico del país y la igualdad social. Las Becas tienen una duración de 12 meses, pueden renovarse cada año hasta un máximo de 3 años en las carreras de pregrado y de 5 años en las carreras de grado.

Buscan promover el ingreso, la continuidad y la graduación de estudiantes en disciplinas centrales para el desarrollo económico y social. Impulsar la vinculación estratégica entre las Universidades Públicas, el sistema tecnológico-productivo nacional y el mercado laboral.

### Objetivos propuestos

- A. Garantizar el proceso de Certificación Académica de la Universidad en tiempo y forma en conjunto con las 30 facultades regionales para cada una de las convocatorias.
- B. Carga de Lotes de Certificación de Aspirantes en plataforma.
- C. Resolución de Inconsistencias de Lotes de Certificaciones.
- D. Validación de Carga en Plataforma y envío de comprobantes al Ministerio.
- E. Diseño e implementación de una Plataforma de Certificación de Actividades Académicas, de Investigación y de Extensión para el cumplimiento de 5 hs semanales como uno de los requerimientos del programa para la Renovación 2024, en conjunto con estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información de la Facultad Regional Santa Fe como proyecto final de carrera.
- F. Garantizar el proceso de Certificación de Actividades de 5 hs semanales de los estudiantes en tiempo y forma en conjunto con las 30 facultades regionales.
- G. Coordinación con el Área de Informática para garantizar la Salida Unificada de Información y garantizar la compatibilidad con el Sistema SIU GUARANI para la carga a la Plataforma.

### Resultados obtenidos

Se realizó la Certificación de 23607 de Aspirantes en 4 convocatorias durante el año, donde se incluyó la certificación de 1 lote de Reclamos, más 1 lote de Doble Certificación para verificación de condición académica.

Certificación de actividades semanales para el cumplimiento de las 5hs a través de proyectos académicos, de investigación y extensión, de manera coordinada y a través de un proceso federal y único a nivel Universidades del país, que a partir de este año implementó un sistema de carga digital de



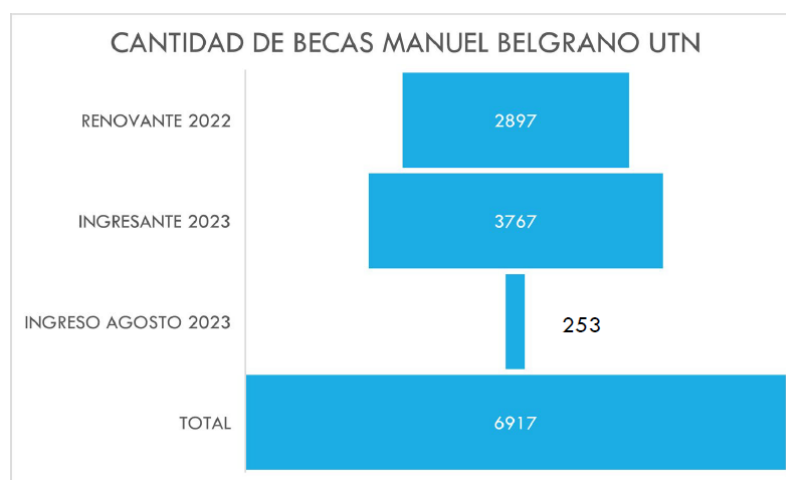
Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

programas y proyectos que está en proceso de culminación para realizar la presentación de una plataforma de certificación específica.

Al momento del presente informe, la UTN posee 6917 adjudicados de Becas Manuel Belgrano, siendo la Universidad con mayor cantidad de beneficiarios del País.

El monto de la Beca Belgrano 2023 tiene un valor de \$57.432,00 (cincuenta y siete mil cuatrocientos treinta y dos con 00/100).

Se presentan a continuación gráficos y tablas que permiten visualizar la distribución de las becas Manuel Belgrano adjudicadas a quienes estudian en nuestra Universidad.

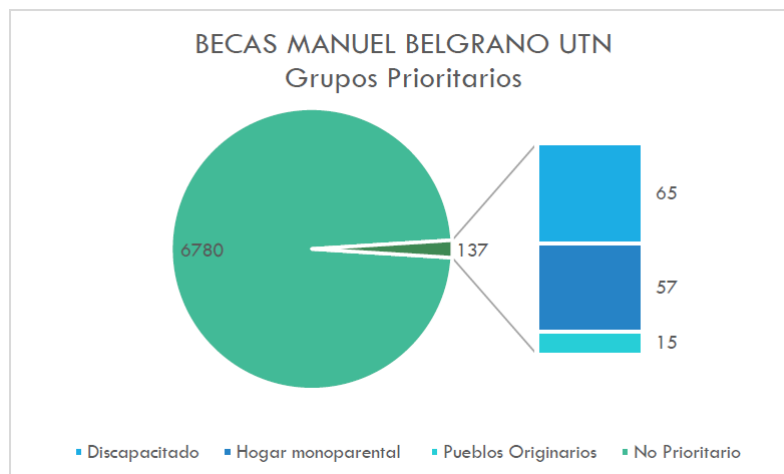


Es importante destacar que el proceso de Renovación 2023 inició en el mes de febrero, donde se dio inicio a los procesos de certificación académica y de actividades de cumplimiento del inciso C del Artículo 24 del Reglamento General del programa de Becas estratégicas Manuel Belgrano 2023, donde los estudiantes que tengan intenciones de renovar deben cumplimentar con 5 hs semanales de actividades académicas, de extensión o de investigación para poder estar en condiciones de solicitar la renovación 2023 de la beca.

Además, deben cumplimentar con el rendimiento académico estipulado por el programa según la carrera que se encuentren cursando, y también teniendo en cuenta la condición de estudiante ingresante al programa o avanzado en caso que ya haya sido beneficiario de la beca en el período anterior



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado



Por otra parte se puede visualizar las becas asignadas a grupos prioritarios que posee el programa, que son informadas a través del cruce de datos con la Administración nacional de Seguridad Social (ANSES) a los efectos de poder dar prioridad y celeridad cumplimentando con los objetivos del programa en la formación de profesionales en áreas estratégicas y garantizando el acceso a una educación pública de calidad.

Se presenta la distribución de becas por facultades regionales que tiene la UTN, considerando el carácter federal, y teniendo en cuenta que el número de becarias y becarios se sostuvo debido al carácter estratégico que tiene nuestra casa de estudios, teniendo presente la incorporación del área de Filosofía al programa y que el cupo de 36.000 becas se mantuvo constante. Es por ello importante destacar que sostener 6917 Becas Estratégicas Manuel Belgrano ha sido también resultado del esfuerzo y compromiso por garantizar y establecer un procedimiento rápido y unificado entre todas las áreas de becas y asuntos estudiantiles de las 30 facultades para dar cumplimiento al Reglamento General del programa.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## BECA MANUEL BELGRANO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL



- Facultad Regional Avellaneda
- Facultad Regional Bahía Blanca
- Facultad Regional Buenos Aires
- Facultad Regional Chubut
- Facultad Regional Concepción del Uruguay
- Facultad Regional Concordia
- Facultad Regional Córdoba
- Facultad Regional del Neuquén
- Facultad Regional Delta
- Facultad Regional General Pacheco
- Facultad Regional Haedo
- Facultad Regional La Plata
- Facultad Regional La Rioja
- Facultad Regional Mar del Plata
- Facultad Regional Mendoza
- Facultad Regional Paraná
- Facultad Regional Rafaela
- Facultad Regional Reconquista
- Facultad Regional Resistencia
- Facultad Regional Rosario
- Facultad Regional San Francisco
- Facultad Regional San Nicolás
- Facultad Regional San Rafael
- Facultad Regional Santa Cruz
- Facultad Regional Santa Fé
- Facultad Regional Tierra del Fuego
- Facultad Regional Trenque Lauquen
- Facultad Regional Tucumán
- Facultad Regional Venado Tuerto
- Facultad Regional Villa María



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

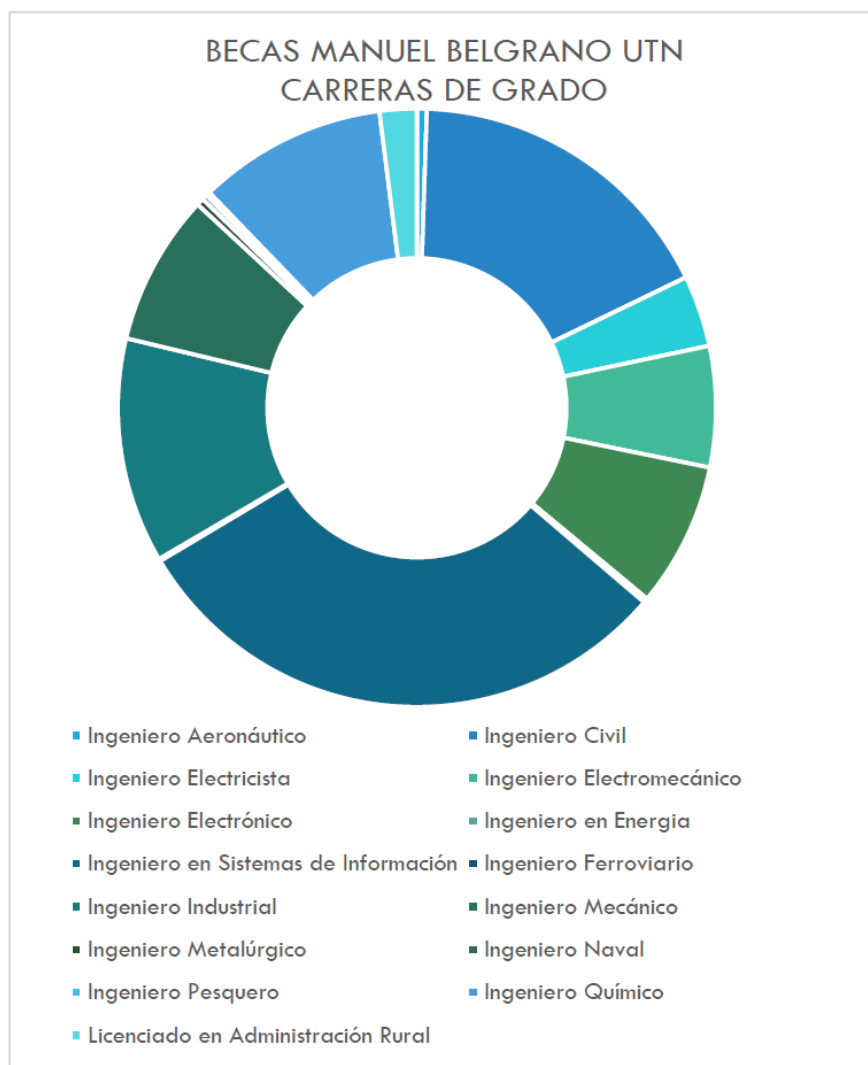
Facultad Regional	Total
Facultad Regional Avellaneda	284
Facultad Regional Bahía Blanca	86
Facultad Regional Buenos Aires	431
Facultad Regional Chubut	33
Facultad Regional Concepción del Uruguay	185
Facultad Regional Concordia	172
Facultad Regional Córdoba	1171
Facultad Regional del Neuquén	36
Facultad Regional Delta	76
Facultad Regional General Pacheco	189
Facultad Regional Haedo	161
Facultad Regional La Plata	334
Facultad Regional La Rioja	112
Facultad Regional Mar del Plata	65
Facultad Regional Mendoza	420
Facultad Regional Paraná	127
Facultad Regional Rafaela	78
Facultad Regional Reconquista	100
Facultad Regional Resistencia	202
Facultad Regional Rosario	370
Facultad Regional San Francisco	162
Facultad Regional San Nicolás	140
Facultad Regional San Rafael	374
Facultad Regional Santa Cruz	70
Facultad Regional Santa Fé	226
Facultad Regional Tierra del Fuego	68
Facultad Regional Trenque Lauquen	47
Facultad Regional Tucumán	931
Facultad Regional Venado Tuerto	47
Facultad Regional Villa María	220
<b>Total general</b>	<b>6917</b>



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

A continuación se presenta la distribución de becas para las carreras de grado de la UTN, donde la misma, posee becarias y becarios en 15 de 17 carreras de grado que dicta nuestra UTN, que se consideran estratégicas para el desarrollo del país, y donde este año 2023 ha sido incorporada la carrera de Ingeniería Pesquera producto de las diferentes solicitudes que hemos realizado como institución para que sea considerada como una de las carreras importantes para el desarrollo de la matriz productiva de nuestro país.

En el análisis, es importante tener presente que las carreras que más becarios y becarias poseen, son aquellas que se dictan en la mayor cantidad de facultades regionales, destacándose Ingeniería en Sistemas de Información dictada en 14 facultades, e Ingeniería Civil la carrera que se dicta en la mayor cantidad de facultades que asciende a 17.







Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

CARRERA	TOTAL
Ingeniero Aeronáutico	31
Ingeniero Civil	1008
Ingeniero Electricista	225
Ingeniero Electromecánico	381
Ingeniero Electrónico	456
Ingeniero en Energia	14
Ingeniero en Sistemas de Información	1760
Ingeniero Ferroviario	7
Ingeniero Industrial	710
Ingeniero Mecánico	476
Ingeniero Metalúrgico	23
Ingeniero Naval	16
Ingeniero Pesquero	13
Ingeniero Químico	595
Licenciado en Administración Rural	117
<b>Total general</b>	<b>5832</b>

Es importante destacar que quienes cursan estas carreras pueden renovar hasta 3 años consecutivos, lo que permite también generar la culminación de la misma con un acompañamiento permanente generando condiciones de acceso a la educación significativamente.



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

CARRERA	TOTAL
Licenciado en Producción de Bioimágenes - Ciclo de Complementación Curricular	1
Tecnicatura Universitaria en Administración Portuaria	15
Técnico Superior en Acuicultura y Procesamiento Pesquero	1
Técnico Superior en Energía Renovable y Medio Ambiente	1
Técnico Superior en Programación	4
Técnico Universitario en Bromatología y Medio Ambiente	8
Técnico Universitario en Ciudades Inteligentes	1
Técnico Universitario en Enología	6
Técnico Universitario en Gestión Aeronáutica	1
Técnico Universitario en Gestión de Tecnologías Agropecuarias	2
Técnico Universitario en Industrias Alimentarias	29
Técnico Universitario en Logística	24
Técnico Universitario en Mantenimiento Industrial	24
Técnico Universitario en Material Rodante Ferroviario	1
Técnico Universitario en Mecatrónica	88
Técnico Universitario en Moldes, Matrices y Dispositivos	3
Técnico Universitario en Operación y Mantenimiento de Redes Electricas	1
Técnico Universitario en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas	2
Técnico Universitario en Perforación y Terminación de Pozos Petroleros	2
Técnico Universitario en Procedimientos y Tecnologías Ambientales	8
Técnico Universitario en Procesos Industriales	1
Técnico Universitario en Programación	806
Técnico Universitario en Sistemas Informáticos - Ciclo de Tecnicatura	3
Técnico Universitario en Tecnologías de la Información - MD	12
Técnico/a universitario/a en Mantenimiento Industrial	41
<b>Total general</b>	<b>1085</b>

Sin lugar a duda, la carrera con mayor cantidad de becas asignadas es la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación, carrera en auge, que busca garantizar una inserción laboral rápida y efectiva en el ámbito del trabajo.

Cabe destacar, que el presupuesto total asignado a los 6917 estudiantes de la Universidad Tecnológica Nacional que poseen Becas Estratégicas Manuel Belgrano, que tiene un monto mensual de \$57.432,00 (pesos cincuenta y siete mil cuatrocientos treinta y dos con 00/100), por un período de 12 meses, asciende a \$ 4.767.085.728,00 de pesos argentinos, lo cual reviste un carácter esencial para garantizar la continuidad del acceso a la educación en el marco de la situación económica nacional, y considerando que el programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano garantiza condiciones de paridad, accesibilidad e inclusión para el desarrollo de futuras y futuros profesionales que aportarán al desarrollo productivo del país.

En síntesis, la Universidad Tecnológica Nacional tiene un total de 29350 becarias y becarios, que se componen por 4028 Becas UTN, 6917 Becas Estratégicas Manuel Belgrano y 18405 Becas



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

PROGRESAR, implicando para el período marzo 2023 a marzo 2024 un presupuesto total que asciende a \$ **8.631.110.134,78** y que representa casi un 30% de la matrícula estudiantil activa, lo cual es menester destacar, que se deberán sostener estos programas para garantizar la terminalidad de los estudiantes de sus carreras en el marco de un contexto económico adverso.

## Área de deportes

### *¿Qué son los juegos deportivos tecnológicos?*

Es un torneo que nuclea a las 30 facultades regionales de la Universidad Tecnológica Nacional en una competencia deportiva sensacional.

Esta competencia cuenta con siete deportes en los cuales estudiantes regulares de cada una de las facultades regionales pueden participar.

### Fundamentación

Uno de los deberes fundamentales de las Universidades Nacionales es el de posibilitar el desarrollo integral del ser humano, la Universidad Tecnológica considera que el deporte es un agente que reúne las condiciones para que con su práctica se logre un completo desarrollo de las personas.

La organización y desarrollo de los Juegos Deportivos Tecnológicos, tiende a asegurar que las y los estudiantes de la Universidad Tecnológica Nacional, tengan una competencia deportiva de relevancia que les permita compartir momentos de sano esparcimiento; entendiendo que el deporte y la actividad física contribuyen al bienestar del ser humano.

### Misión

Promover el deporte como herramienta para la educación, no solo propiciando el interés por la participación en actividades físicas, deportivas y formativas de la comunidad universitaria, las cuales contribuyen a mejorar la salud y el bienestar de las personas; sino también con un compromiso orientado al desarrollo armónico e íntegro de cada estudiante.

### Visión

Ser un agente promotor del deporte educativo y de los hábitos de vida saludable en cada Facultad Regional.

Contribuir con la formación integral del estudiante en particular, y de la comunidad universitaria en general, inculcando en el ánimo de cada estudiante el espíritu deportivo, la identidad y sentido de pertenencia hacia la institución, generando el deseo y el compromiso de colaboración permanente con la misma.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Actuar con criterios de inclusión y con responsabilidad acerca de la importancia y el rol protagónico que nuestra institución posee en la sociedad.

### Objetivos

Generar un ambiente propicio para el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias entre asistentes y organizadores.

Fomentar y transmitir actitudes proactivas de colaboración y compañerismo entre las y los estudiantes.

Potenciar las habilidades y capacidades de las y los estudiantes que contribuyan a su crecimiento personal y profesional.

Ofrecer apoyo continuo a la comunidad participante del evento, proporcionándole bienestar, seguridad y comodidad durante las jornadas deportivas.

### Claves

**COMPETITIVOS.** Esta competencia promueve en las y los estudiantes la autosuperación tanto individual como colectiva en un marco de respeto, cordialidad y amistad.

**SOCIABLES.** fortalecen los vínculos sociales entre los integrantes de cada delegación y, a su vez con los representantes de otra Facultades.

**IGUALITARIOS Y FEDERALES.** Participan por igual las y los estudiantes de las 30 Facultades Regionales.

**PARIDAD DE GENERO.** Propician la igualdad, ya que desde esta edición todas las disciplinas contarán con paridad de género.

**INCLUSIVOS.** Participan del evento deportivo las y los estudiantes de las 30 las Facultades Regionales de la Universidad Tecnológica Nacional.

**SOLIDARIOS.** Fortalecen los lazos de unión y compañerismo entre pares.

**INNOVADORES.** Estos representan un salto cualitativo en la historia del deporte universitario Tecnológico.

**OPORTUNIDAD.** Este es un espacio propicio para que cada asistente se interiorice y conozca las diversas realidades de cada región a través de la interacción entre pares de las distintas Facultades Regionales.

### *JUEGOS DEPORTIVOS TECNOLÓGICOS 2023*

La competición se desarrollará conforme a lo detallado a continuación



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## LUGAR

El evento se desarrollará en el complejo turístico CHAPADMALAL.

## DISCIPLINAS DEPORTIVAS

La competencia contará con las siguientes disciplinas deportivas tanto masculinas como femeninas:

- A. FUTBOL
- B. VOLEY
- C. BASQUET
- D. AJEDREZ

## FACULTADES REGIONALES

Participan de los juegos deportivos tecnológicos las siguientes Facultades Regionales.

FR Avellaneda	FR Haedo	FR Río Grande
FR Bahía Blanca	FR La Plata	FR San Francisco
FR Buenos Aires	FR La Rioja	FR San Nicolás
FR Chubut	FR Mar del Plata	FR San Rafael
FR C del Uruguay	FR Mendoza	FR Santa Cruz
FR Concordia	FR Paraná	FR Santa Fe
FR Córdoba	FR Rafaela	FR Treque Lauquen
FR Del Neuquén	FR Reconquista	FR Tucumán
FR Delta	FR Resistencia	FR Venado Tuerto
FR General Pacheco	FR Rosario	FR Villa María

## ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO

Si bien la actividad central del evento es la competencia deportiva entre facultades regionales, para lograr su correcta realización previamente se debe realizar diversas actividades de actualización, planeamiento y logística.

### **ORGANIZADORES**

Para llevar adelante esta competencia se conforma un comité organizador año a año, el cual se encuentra compuesto por representantes de diferentes Facultades Regionales.

Por otra parte, un grupo numeroso de colaboradores voluntarios provenientes del profesorado de educación física Gabriela Mistral de la ciudad de Villa María, se suman a este comité para llevar adelante gran parte la labor operativa.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### **ALOJAMIENTO Y CAMPUS**

La competencia se desarrollará en el complejo turístico CHAPADMALAL, ya que el mismo no solo cuenta con la cantidad de plazas necesarias para alojar a todos los asistentes, sino que también dispone espacios de recreación y un campus deportivo en el cual se pueden desarrollar plenamente cada una de las disciplinas enmarcadas en estos juegos deportivos.

### **ALIMENTACIÓN**

La alimentación y la hidratación tienen una influencia fundamental en el deporte responsable.

Cada hotel cuenta con espacio y personal propicio para que las y los estudiantes puedan nutrirse durante su estadía y previo a la competencia. Dicho ámbito es, además, un excelente lugar de reunión, ocio y sociabilización entre pares.

### **SISTEMA WEB**

Sitio web oficial de los Juegos Deportivos Tecnológicos de la Universidad Tecnológica Nacional. El mismo: Cuenta con toda la información que respecta a los juegos tecnológicos. Contiene los reglamentos de cada disciplina. Posee una galería de imágenes tomadas en el evento.

Cuenta con un micrositio desde el cual cada delegación carga la información solicitada respecto a cada integrante para su posterior control y acreditación.

### **APP JUEGOS DEPORTIVOS TECNOLÓGICOS**

Los juegos deportivos cuentan con una aplicación móvil oficial, la cual puede descargarse a través de play store como "Juegos Deportivos Tecnológicos". La misma permite:

- A. Seguir en vivo los resultados de los Juegos.
- B. Conocer las últimas noticias.
- C. Acceder al fixture de las competencias.
- D. Obtener información general de la competencia.

### **FACEBOOK, INSTAGRAM Y TWITER**

Utilización de redes sociales como herramienta comunicacional de interacción fluida.

### **DRONES, TRANSMISIONES EN VIVO Y REFCAM**

- A. Tecnología al servicio de la difusión.
- B. Utilización de drones para realizar la cobertura aérea de las diferentes actividades.
- C. Empleo de cámaras para transmisión en vivo de las diferentes disciplinas.
- D. Colocación de GoPro en los árbitros de las distintas disciplinas para obtener una experiencia desde adentro.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### **SERVICIOS DE FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS**

- A. Tecnología al servicio de la difusión.
- B. Utilización de cámaras fotográficas y filmadoras para la toma de imágenes de todo el evento y posterior difusión del mismo.
- C. Los contenidos obtenidos en el transcurso de la competencia serán de suma importancia ya que, formarán
- D. parte del material audiovisual que se encontrará al alcance de todos y todas.

### **MASCOTA**

La mascota de los juegos tecnológicos es escogida como representante visual de este evento, la misma es un “León Marino” dada la ubicación de la sede que año a año se repite.

### **OPERATIVOS ALCOHOL CERO**

Con el objetivo central del cuidado de la salud de los estudiantes en la práctica de actividades deportivas:

- A. Se concientiza a todos los participantes de los Juegos sobre pautas de prevención sobre adicciones
- B. Se realizan controles relacionados a alcoholemia, según normativas vigentes emanadas de reuniones realizadas conjuntamente con el Ministerio de Salud de la Nación y la Subsecretaría de Prevención de las Adicciones de la Provincia de Buenos Aires.

### **INSUMOS DEPORTIVOS**

La entrega de insumos deportivo a todas las Facultades Regionales para el pleno funcionamiento de cada una de las disciplinas, busca acompañar el desarrollo de las mismas poniendo énfasis en la integración y contención social, la transmisión de valores comunitarios, la recreación y el impulso de la vida saludable.

### **MERCHANDISING**

Los productos promocionales que se entregan en el evento crea un lazo fuerte y positivo con las y los estudiantes.

No solo se llevan un recuerdo de la competencia, sino que también colaboran con la visibilización de la misma y alientan a la incorporación futura de estudiantes.

### **PREMIOS**

Entrega de trofeos y premios a las y los ganadores de las distintas disciplinas.

Se entrega trofeos por disciplinas y categorías.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Se otorga la Copa Challenger a la delegación que mejor ha quedado posicionada en cada una de las disciplinas obteniendo el mayor puntaje general.

### INFORMACIÓN AUXILIAR

Breve resumen cuantitativo y cualitativo de los juegos deportivos tecnológicos

#### **PARTICIPACIÓN**

El evento cuenta con un marco de más de 2000 asistentes.

+2000 ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

+150 JEFES DE DELEGACIÓN

+22 INTEGRANTES DEL COMITE ORGANIZADOR DEL DEPORTE UNIVERSITARIO

+60 VOLUNTARIOS DEL PROFESORADO DE EDUCACION FISICA GABRIELA

MISTRAL

+4 INGENIEROS EN SISTEMAS

+10 ASISTENTES TECNOLÓGICOS

+30ÁRBITROS

+15 PERSONAL DE SALUD

### EXPERIENCIAS

Además de los premios por disciplinas este evento le permite a los asistentes:

- A. Adquirir un desarrollo personal integral.
- B. Descubrir las realidades de otras facultades regionales logrando a su vez, la integración entre ellas.
- C. Fortalecer los lazos de compañerismo entre estudiantes de la Misma facultad.
- D. Conocer un lugar turístico, que en muchos de los casos no les sería posible.





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## **Modulo acreditable “LOS REYUNOS”**

### *Resumen Del Programa:*

El modulo acreditable “Los Reyunos” reúne a estudiantes de diversas facultades regionales de nuestra institución con el propósito de brindarles una experiencia de aprendizaje única.

Durante una semana, tienen la oportunidad de explorar contenidos y adquirir conocimientos en un entorno diferente, lo que fomenta la interacción interdisciplinaria y beneficia a su formación académica.

Este programa implica actividades prácticas, visitas a empresas, proyectos de campo y talleres que complementan la teoría con aplicaciones prácticas del conocimiento, lo que les permite conocer áreas de interés más allá de sus principales especializaciones.

### *Objetivos del Programa:*

- A. Promover la inmersión formativa de los estudiantes en el ámbito de CTDR “Los Reyunos”.
- B. Analizar y comprender las dinámicas del desarrollo regional.
- C. Fomentar el pensamiento global y la acción local.
- D. Promover la presencia de estudiantes de diversas Unidades Académicas de la UTN.
- E. Incorporar nuevas temáticas que se alineen con la agenda 2030 de Naciones Unidas, como sostenibilidad, economía circular y la industria del conocimiento, entre otras.

### *Metas:*

- A. Adquirir conocimientos, conceptos clave y habilidades pertinentes relacionados con el modulo acreditable "Ingeniería y Desarrollo".
- B. Fomentar la interacción cultural, permitiendo a los y las estudiantes explorar las industrias, historias y cultura de la región.
- C. Crear redes de colaboración entre estudiantes para facilitar futuras alianzas en proyectos conjuntos que impulsen y enriquezcan actividades no solo en su región, sino a lo largo y ancho del país.
- D. Fomentar el desarrollo de habilidades personales como la comunicación efectiva, resolución de problemas y adaptabilidad en los y las estudiantes con el fin de mejorar la convivencia y la promoción del entendimiento, tanto en su vida diaria como en su futuro profesional.
- E. Fomentar una participación equitativa de todas las facultades regionales de la universidad, asegurando la plena federalización del proceso.



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

### Progreso General del Programa

Para el desarrollo del módulo acreditable, se han programado **5 visitas** durante el año 2023 y 11 para el año 2024. En cada visita, estudiantes de dos facultades regionales de la Universidad Tecnológica Nacional participan activamente. Hasta la fecha, de las 5 visitas planificadas, se han llevado a cabo 4, quedando pendiente una última que deberá ser reprogramada para el próximo año debido a consideraciones de tiempo y logística.

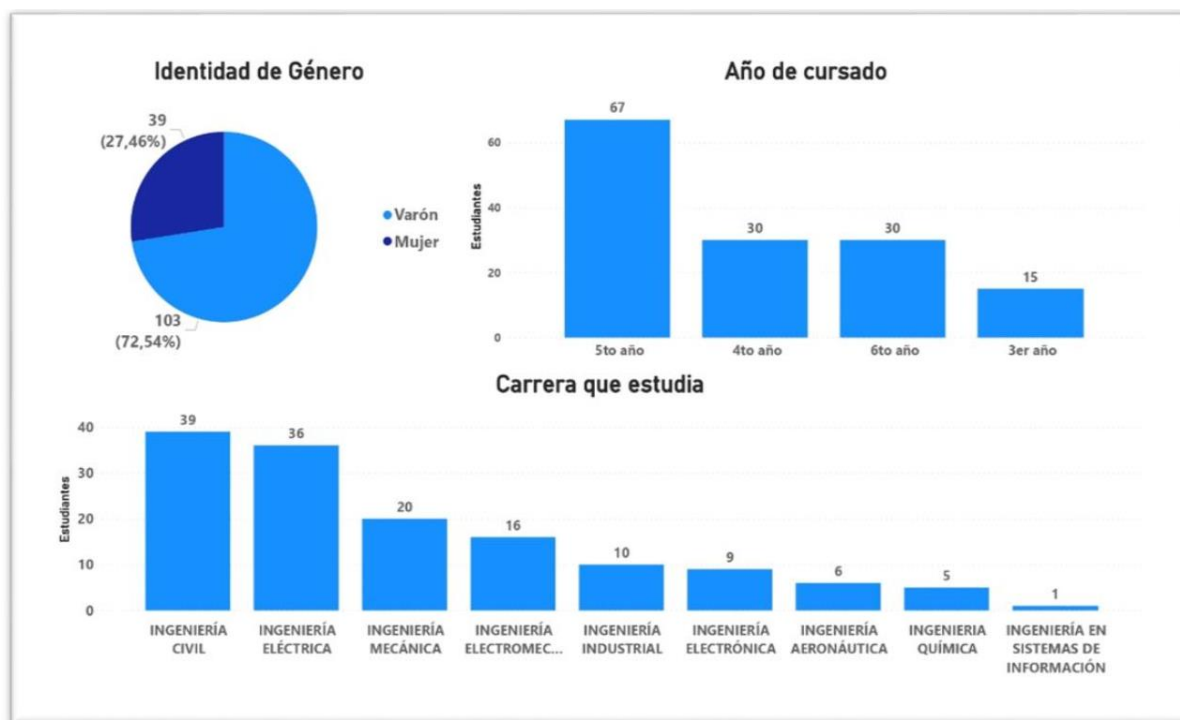
Como se puede apreciar en la siguiente imagen, un total de ocho facultades regionales han asistido y participado de este programa federal en el presente año, las mismas son: *FR Concepción del Uruguay, FR Concordia, FR Avellaneda, FR Haedo, FR Rosario, FR San Nicolás, FR Tucumán y FR La Rioja.*



La figura adjunta a continuación ofrece una representación gráfica de la participación de los estudiantes pertenecientes a diversas carreras ofrecidas por cada Facultades Regional. Hasta la fecha, **un total de 142 estudiantes** han participado de manera activa en el programa; de este total **39 son mujeres** y **103 hombres**. Es destacable resaltar que las disciplinas preponderantes en la participación son **ingeniería civil, ingeniería eléctrica e ingeniería mecánica**, como así también evidenciar que los estudiantes involucrados cuentan mayormente con un avanzado progreso en sus programas de estudio, dado que se encuentran, en su mayoría, en los **últimos años de sus carreras** y con **más de 30 materias aprobadas**.



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

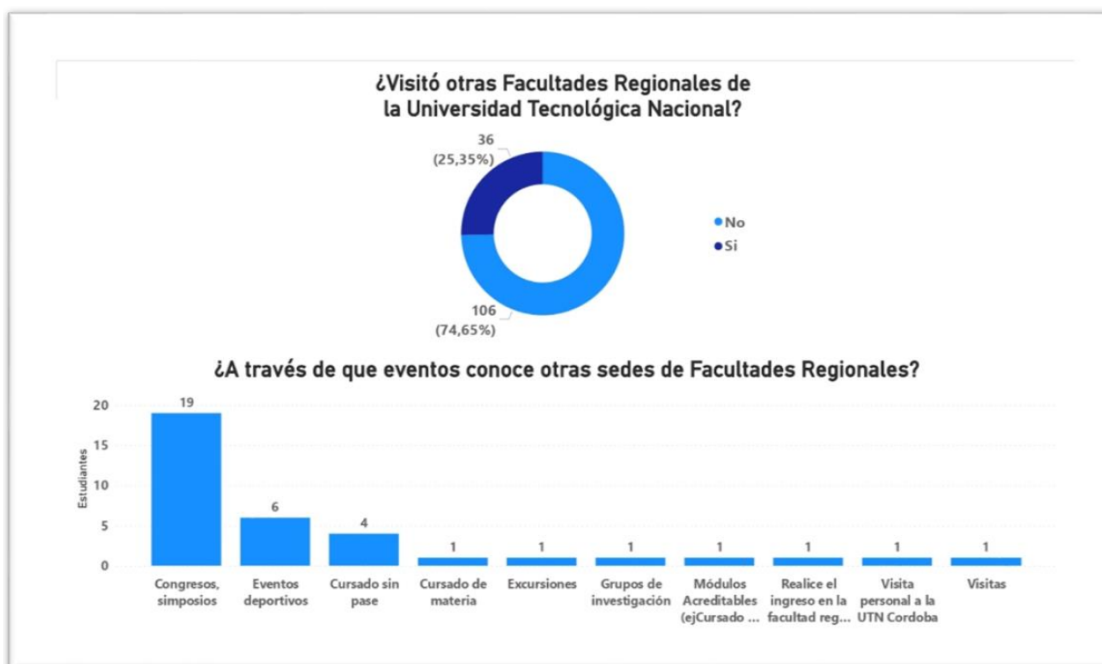


Gracias al desarrollo de políticas que fomentan la participación a nivel federal, se ha logrado que, hasta el momento, aproximadamente el **75%** de los y las estudiantes que participó no solo hayan conocido otra facultad regional por primera vez, sino que también se sumerjan en la cultura e idiosincrasia de la región en la que el Centro Tecnológico de Desarrollo Regional se encuentra.

Por otra parte, en la siguiente imagen, se visualiza la cantidad de estudiantes que han tenido la oportunidad de conocer otras sedes de la Universidad Tecnológica Nacional, así como los motivos que los impulsaron a hacerlo.



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado



*Valoración Estudiantil del Programa:*

Al concluir su experiencia en el programa, se les solicitó a los y las estudiantes que compartieran sus apreciaciones y evaluaciones sobre la estadía. Este proceso de valoración proporcionó una visión integral de la percepción de los participantes, brindando así información valiosa para entender a fondo los aspectos que han impactado positivamente en su experiencia. Los resultados obtenidos constituyen un recurso esencial para continuar fortaleciendo y perfeccionando el programa, alineándolo de manera más precisa con las expectativas y necesidades de los estudiantes.

En el marco de la evaluación del programa, los y las estudiantes compartieron su opinión a través de la respuesta de una serie de preguntas específicas distribuida en cuatro bloques de interés que se visualizaran a continuación.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## ASPECTOS GENERALES DEL MODULO ACREDITABLE

*Valorice del 1 al 10, entendiendo como 1: malo/nada satisfecho y 10: excelente/muy satisfecho*

1. Objetivos-contenidos y nivel general del módulo
2. Nivel académico y profesional de los docentes.
3. Organización General de la actividad.
4. Compatibilidad teórica con la visita a obras naturales.
5. Puntualidad en el inicio, uso del tiempo y finalización de las clases.
6. Calidad del material entregado y de la presentación
7. Nivel de satisfacción de sus expectativas.
8. Condiciones de las instalaciones académicas
9. Recepción y respuesta a requerimientos, sugerencias o reclamos hechos a la coordinación del Centro Los Reyunos
10. Condiciones de Infraestructura turística (cabañas y hostel).
11. Calidad y atención en comedor (comidas y desayunos).

## EVALUACION CUERPO DOCENTE Y CONTENIDO

*Valorice del 1 al 10, entendiendo como 1: malo/nada satisfecho y 10: excelente/muy satisfecho*

1. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con el desempeño de las y los docentes en términos de conocimiento, habilidades didácticas y presentación en el aula?
2. ¿Cuál es tu valoración respecto a la cantidad y calidad de los contenidos brindados en este módulo acreditable?
3. ¿Considera que los contenidos abordados en este módulo acreditable aportan a su formación? ¿Podría proporcionar tus razones?
4. Respecto a las Visitas a Industrias Regionales.  
(Valorice del 1 al 5, entendiendo como 1: malo/nada satisfecho y 5: excelente/muy satisfecho)
  - Calidad de visita.
  - Contenido: importancia para la formación.
5. Respecto a Visitas a Centrales.  
(Valorice del 5 al 5, entendiendo como 1: malo/nada satisfecho y 5: excelente/muy satisfecho)
  - Calidad de visita.
  - Contenido: importancia para la formación.



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

## INTERÉS GENERAL

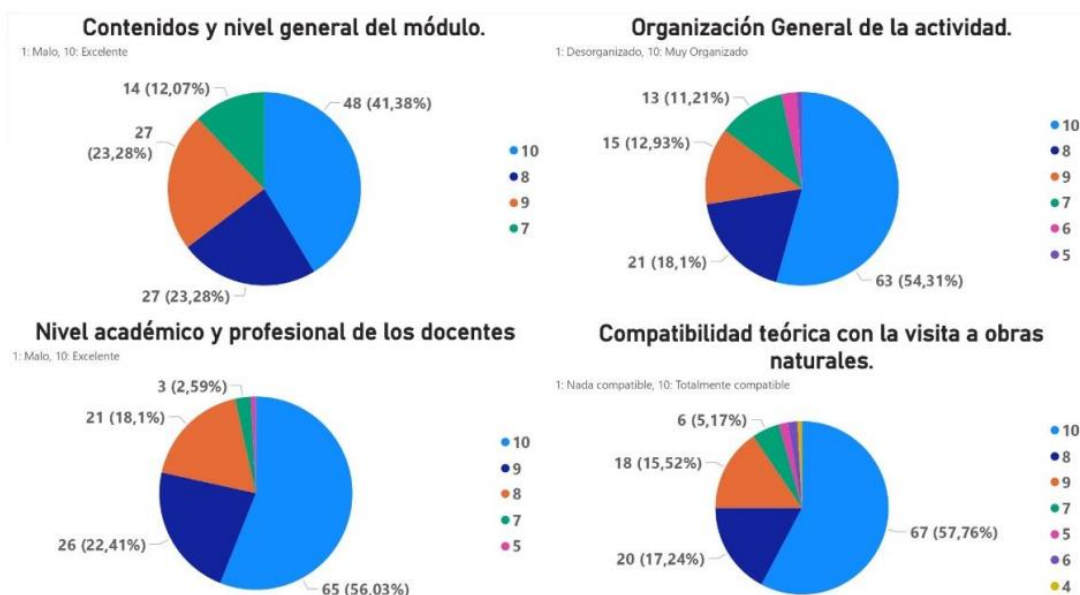
1. ¿Volvería al Centro "Los Reyunos" a realizar actividades de posgrado y/o extracurriculares?
2. ¿Volvería con su grupo familiar por turismo?
3. ¿Considera importante que la UTN cuente con un centro como el de Reyunos, destinado a ingeniería + desarrollo?

## COMENTARIO FINAL:

¿Qué le diría del Centro "Los Reyunos" y de las actividades académicas realizadas en él, a quienes no lo conocen y/o no pudieron asistir?

La encuesta ha capturado las percepciones y opiniones de **116 estudiantes**, lo cual representa significativamente al grupo **total de 142**. Este conjunto de respuestas posibilitó la creación de gráficos representativos que brindan una visualización detallada y enriquecedora de la experiencia del programa.

A continuación, se adjuntan algunos de estos gráficos para que aquellos interesados puedan apreciar visualmente los insights destacados que han surgido en relación con la participación de los estudiantes

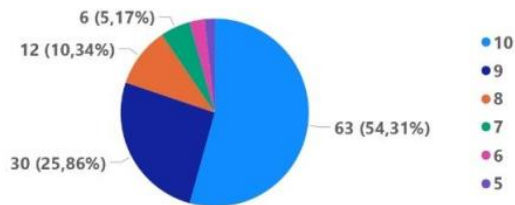




Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

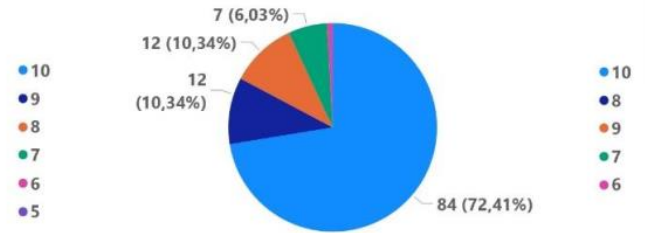
**Puntualidad en el inicio, uso del tiempo y finalización de las clases.**

1: Totalmente impuntual, 10: Completamente puntual



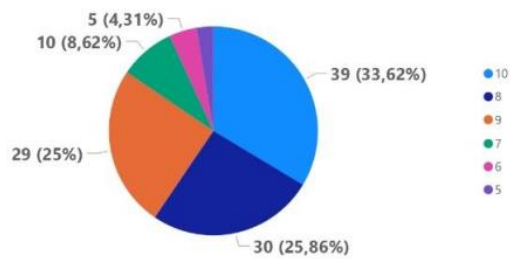
**Nivel de satisfacción de sus expectativas.**

1: Nada Satisfecho/a, 10: Muy Satisfecho/a



**Calidad del material y la presentación**

1: Malo, 10: Excelente



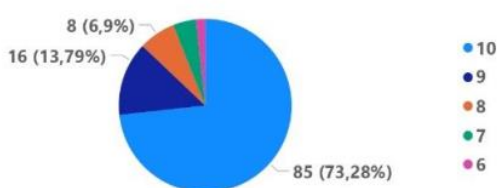
**Nivel de satisfacción respecto a las instalaciones académicas**

1: Nada Satisfecho/a, 10: Muy Satisfecho/a



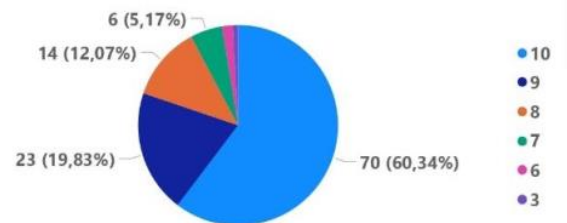
**Recepción y respuesta a requerimientos, sugerencias o reclamos hechos a la coordinación del Centro Los Reyunos.**

1: Nada satisfecho/a, 10: Muy satisfecho/a



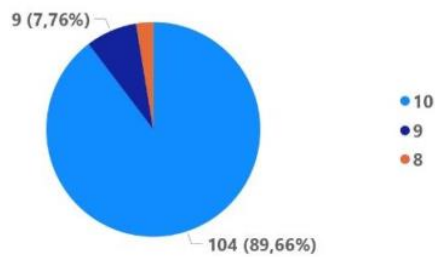
**Condiciones de Infraestructura turística**

1: Nada satisfecho/a, 10: Muy satisfecho/a



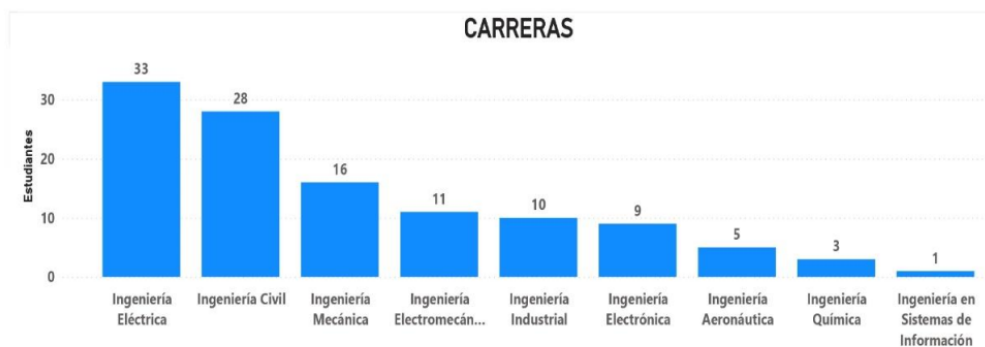
**Calidad y atención en comedor**

1: Nada satisfecho/a, 10: Muy satisfecho/a



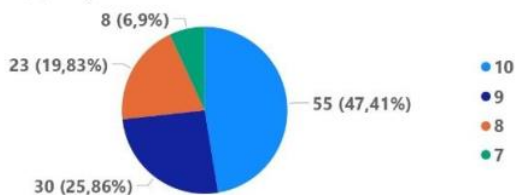


Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado



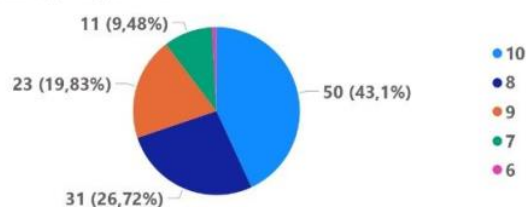
**Nivel de satisfacción con el desempeño de las y los docentes en términos de conocimiento, habilidades didácticas y presentación en el aula**

: Nada satisfecho/a, 10: Muy Satisfecho



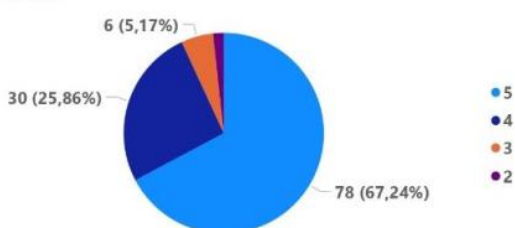
**Nivel de satisfacción con el desempeño de las y los docentes en términos de conocimiento, habilidades didácticas y presentación en el aula**

: Nada satisfecho/a, 10: Muy Satisfecho



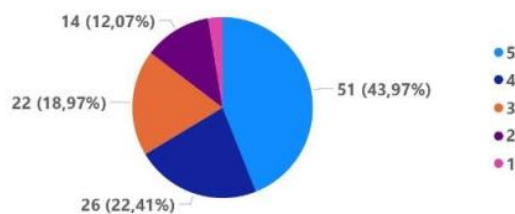
**Calidad de la visita a industrias regionales**

1: Mala 5: Excelente



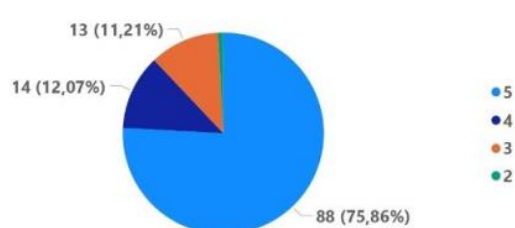
**Importancia del contenido de la visita para su formación**

1: Nada importante 5: Muy Importante



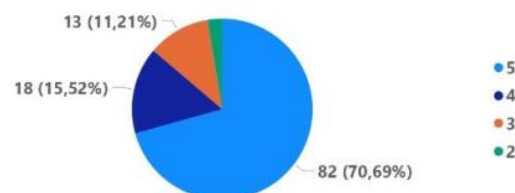
**Calidad de la visita a las centrales hidroeléctricas**

1: Mala 5: Excelente



**Importancia del contenido de la visita para su formación**

1: Nada importante 5: Muy Importante



El análisis minucioso de los gráficos y sus indicadores visuales confirman el cumplimiento destacado de los objetivos establecidos, respaldando así la afirmación de un impacto positivo y la eficacia integral del programa, superado significativamente las expectativas de los participantes en términos de experiencia y calidad de contenido.





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Para finalizar, la nube de palabras que se presenta a continuación ofrece una representación visual y cualitativa de la experiencia única vivida por los estudiantes a lo largo del programa. Este gráfico dispone los testimonios que reflejan las vivencias, emociones y percepciones compartidas de manera expresiva por los participantes tras el trayecto formativo.

#### *Impacto Académico:*

La posibilidad de cursar materias electivas en otras facultades regionales no solo enriquece la experiencia académica, sino que también agrega un componente valioso a la trayectoria curricular de las y los estudiantes, diversificando así la oferta educativa. Este programa amplía el espectro de conocimientos y habilidades a los que pueden acceder, permitiéndoles incorporar a su historial académico una dimensión especial proveniente de otra facultad regional.

Desde el punto de vista académico, facilita la adquisición de habilidades especializadas y brinda a las y los estudiantes la oportunidad de incluir en su conjunto de estudios una experiencia única y enriquecedora dado a que incluye actividades prácticas, visitas a empresas, proyectos de campo y talleres que aplican la teoría en contextos prácticos. Esta diversificación curricular no solo amplía la oferta académica, sino que también confiere a los estudiantes una ventaja competitiva al exhibir un perfil académico más variado y adaptado a las dinámicas cambiantes del mercado laboral.

Considerando estas experiencias enriquecedoras como parte integral del plan de estudios, el programa no solo potencia la formación de profesionales versátiles, sino que también subraya la importancia de la movilidad académica y la flexibilidad curricular.

#### *Resultados Académicos del Programa:*

Se gestionará formalmente la solicitud de información a las y los referentes designados, requiriendo detalles específicos sobre la metodología de evaluación. Esta solicitud abarca aspectos tales como el tipo de evaluación, los criterios utilizados, y los responsables del proceso de evaluación. Además, se solicitará el suministro de los resultados obtenidos, detallando el rendimiento general del grupo y las notas individuales asignadas a cada estudiante. Una vez recibida esta información se compartirá los resultados obtenidos.

#### *Recursos y Presupuestos:*

Hasta la fecha, la participación en el módulo acreditable ha involucrado a un total de 154 personas compuesto docentes, jefes de delegación y estudiantes. Por cada uno de estos participantes, el Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional ha destinado una inversión 78120 pesos.

Esta inversión abarca diversos aspectos integrales del programa. En primer lugar, contempla una estadía de cinco días en el CTDR “Los Reyunos”, proporcionando un entorno propicio para el



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

aprendizaje y la interacción entre los participantes. Además, el monto cubre los costos de alimentación, que incluyen almuerzos, meriendas y cenas, garantizando así la comodidad y satisfacción de los participantes durante su estadía.

Por otro lado, la inversión de Rectorado también cubre integralmente las capacitaciones proporcionadas durante el módulo por los docentes del centro tecnológico, contribuyendo al enriquecimiento académico y profesional de los participantes y, las visitas a empresas planificadas y guiadas, brindando una oportunidad valiosa para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

En resumen, al analizar la inversión de 78120 pesos distribuida a lo largo de los 5 días del programa, se evidencia que el costo diario por persona es de 15624 pesos. Este monto, que se posiciona como un mínimo, no solo respalda de manera amplia la participación de cada individuo en el módulo acreditable, sino que también asegura una experiencia completa y enriquecedora que trasciende los límites académicos.

*Próximos Pasos:*

Los siguientes diagramas de Gantt ofrecen una visión integral de la planificación para el módulo acreditable del próximo año. El esquema detalla la participación activa de las 22 facultades regionales restantes, junto con la extensión áulica de Bariloche.

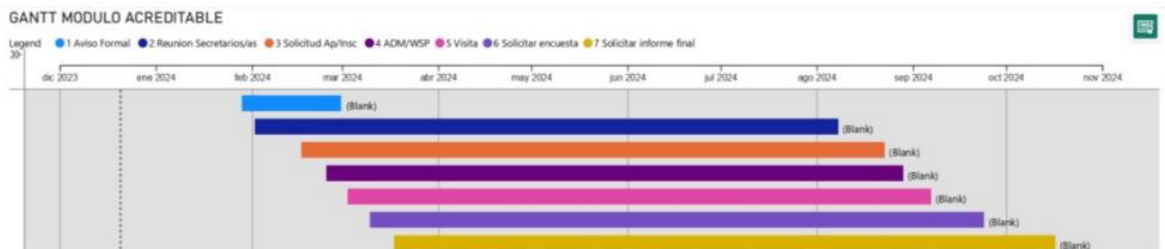


Ilustración 1: DIAGRAMA DE GANTT POR ACTIVIDAD

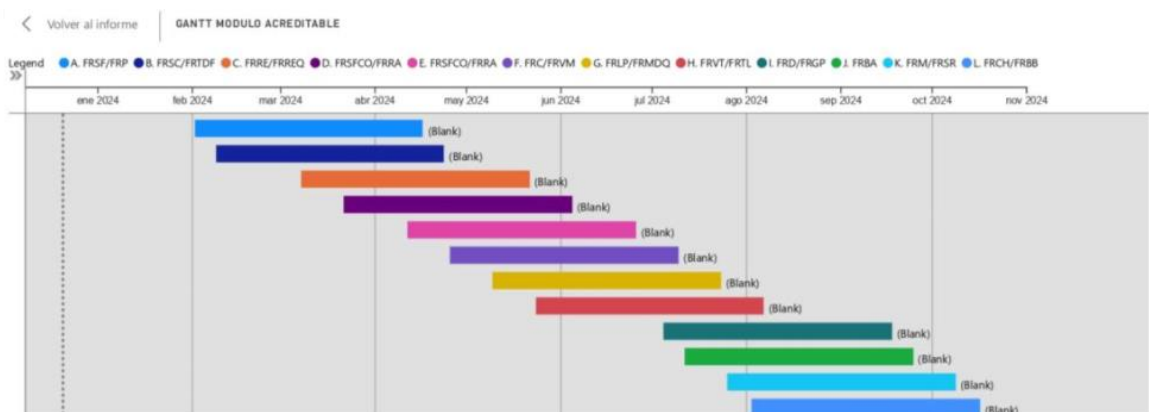


Ilustración 2: DIAGRAMA DE GANTT POR FACULTAD REGIONAL



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado



Ilustración 3: DIAGRAMA DE GANTT DE ACTIVIDADES POR FACULTAD REGIONAL

*Conclusión:*

Basado en sus tres pilares fundamentales: Experiencia Interdisciplinaria, Inmersión Formativa y Compromiso Federal, el programa ha culminado de manera exitosa en su primera etapa.

En el aspecto de Experiencia Interdisciplinaria, se ha promovido activamente la interacción entre estudiantes de diversas facultades, fomentando un enfoque interdisciplinario que enriquece significativamente su perspectiva académica.

En cuanto a la Inmersión Formativa, los participantes han tenido la oportunidad de sumergirse en el ámbito de CTDR "Los Reyunos", experimentando de manera práctica y directa los contenidos que complementan de manera integral su formación teórica.

Además, el Compromiso Federal ha sido evidente al reunir a estudiantes de diferentes facultades regionales de la UTN. Esta iniciativa ha fortalecido los vínculos entre las unidades académicas, distribuidas geográficamente, reflejando un enfoque inclusivo y equitativo. Este compromiso consolida la visión de una red educativa federal cohesionada y accesible para todos, reforzando así nuestro firme compromiso con el federalismo educativo.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## SECRETARIA DE COORDINACION UNIVERSITARIA

### UTN Sustentable

#### *Jornadas UTN Sustentable*

A. El 25 de abril de 2023 se realizó la 3° Jornada UTN Sustentable en la Facultad Regional Delta cuyos destinatarios fueron los referentes ODS de las Facultades Regionales, comunidad universitaria de la Facultad Regional Delta, empresas y organizaciones de la ciudad. La modalidad de la misma fue híbrida (presencial y virtual).

B. En el mes de mayo y en conjunto con la Secretaría Relaciones Internacionales y Vinculación Tecnológica se realizó la “Charla sobre políticas y rol de la universidad en el cambio climático”, realizada por la Dra. Jennifer H. Allen- Portland State University (Estados Unidos) destinada a los referentes ODS y docentes e investigadores de la temática, en formato virtual.

C. El 8 de noviembre de 2023 se realizó la 4° y última jornada del año, en formato virtual. En la misma se dieron a conocer el balance de acciones del Programa, a todos los referentes ODS. La Jornada contó con la participación de Pablo Basz, Oficial de Alianzas Estratégicas y Financiamiento al Desarrollo, Naciones Unidas Argentina quien brindó una charla para todos los asistentes denominada: ODS en Argentina: adaptación nacional, apoyo de las Naciones Unidas y rol de las Universidades y también participaron: Andrés Agosti, cuya presentación hizo referencia a las finanzas sostenibles y la Unidad de Estudios y Certificaciones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), y Santiago Arnulphi presentando al Instituto CEnITS.

#### *Eventos Sostenibles*

El manual para Eventos Sostenibles fue elaborado en octubre del año 2022 y comunicado a los referentes ODS de las Facultades Regionales en la 2° Jornada UTN Sustentable realizada el 8/11/22 en formato virtual.

A partir de esa fecha se subió a la página web de UTN Sustentable dentro de los programas pertenecientes a la Secretaría de Coordinación Universitaria.

El objetivo del mismo es Definir lineamientos estándares, comprensibles, sencillos y prácticos para gestionar y certificar eventos sostenibles en la Universidad Tecnológica Nacional teniendo como objetivos específicos:

A. Vincular la práctica de eventos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de manera tal que su realización colabore con el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

B. Maximizar los impactos positivos del evento en los tres ámbitos de la sostenibilidad: económico, social y ambiental.

C. Sistematizar un proceso de mejora continua en los eventos sostenibles llevados a cabo en la UTN.

Para lograr la certificación no es necesario renunciar a los objetivos o comodidades que se pretende para el evento, sino incorporar progresivamente dentro de la comunidad UTN, acciones que minimicen el impacto ambiental, económico y social.

Por lo tanto, la certificación se entregará en función al nivel de madurez hacia la orientación de la sostenibilidad de la sede organizadora del evento, teniendo en cuenta:

### EJES DE LA SOSTENIBILIDAD



Desde la creación del Manual para eventos Sostenibles en octubre de 2022, se han certificado 16 eventos correspondientes a diferentes áreas y Facultades Regionales, cumpliendo un 56.3% nivel 2 y un 43.7% nivel 3 de los requisitos establecidos en dicho manual.









Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

En agosto de 2023 se realizó una actualización, con sugerencias realizadas por la Secretaría de Igualdad de Géneros y Diversidad.

*Participación en foros y eventos nacionales e internacionales – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*

Videos ODS

A principio de año se les envió a cada referente ODS, una nota solicitando envíen un listado con los proyectos y/ o actividades que realizan en sus Facultades Regionales en el marco de los ODS para poder seleccionar algunos de ellos y realizar videos que permitan la sensibilización sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y como la Universidad trabaja en los mismos. Este proyecto comunicacional se encuentra en etapa de rodaje y producción, trabajo que se realiza recorriendo las distintas dependencias de la Universidad, a lo largo y ancho del país, durante todo el segundo semestre del 2023 se filmaron y están disponibles en la página web y también en YouTube UTN Rectorado los siguientes ODS:

 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	<p>Macroalgas exóticas invasoras en Puerto Madryn</p>	<p>Chubut</p>
 <p>2 HAMBRE CERO</p>	<p>Investigación e innovación en acuaponia</p>	<p>Chubut</p>
 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>Mediciones de calidad de aire                      Red de Medición de índice UV</p>	<p>Rosario                      Haedo</p>
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>Programa Reparar                      Cátedra Energías Renovables                      Fotovoltaicas</p>	<p>Córdoba                      G Pacheco</p>



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

	Acciones realizadas por la Secretaría de Igualdad de Géneros y Diversidad.	Rectorado
	Modelación Matemática del acuífero freático en la ciudad de Rafaela.  Tratamientos de Efluentes agropecuarios e industriales empleando humedales construidos.  Tratamiento de arsénico y flúor en agua.	Rafaela  Trenque Lauquen
	Eficiencia energética en el sector residencial.  Mejoras en la producción de bloques de tierra comprimida.	Trenque Lauquen  Venado Tuerto
	Implementación de economía circular en la Municipalidad de Córdoba junto a UTN.  Monitoreo de calidad de aire mediante la medición en tiempo real de material particulado.	Córdoba  Rafaela

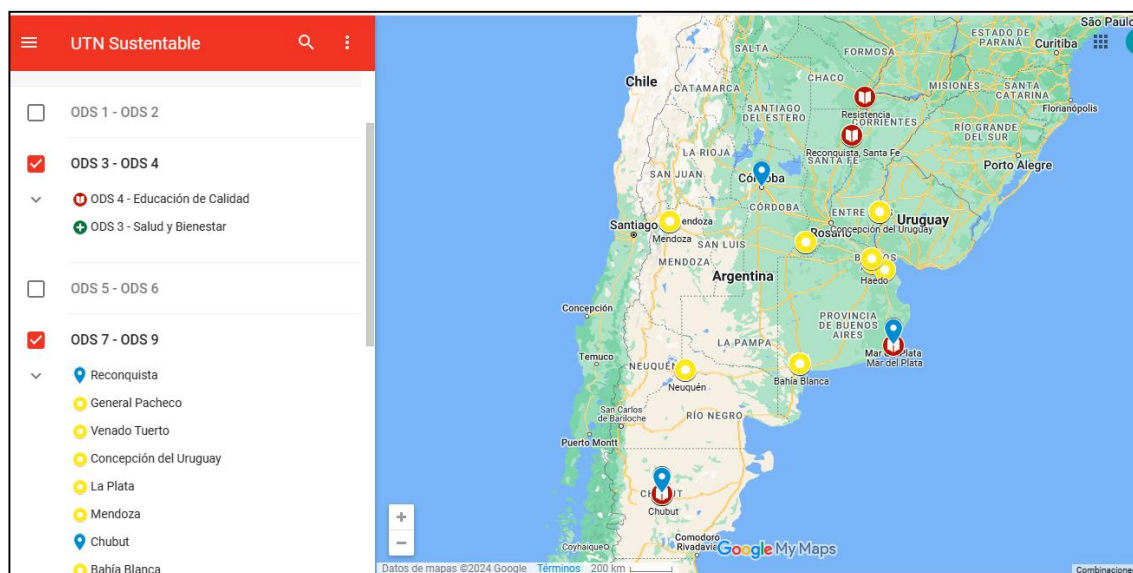
El resto de los objetivos se irán presentando en sucesivas entregas durante el año 2024.

### [Mapa de la Sostenibilidad](#)

Con los proyectos y/ o actividades que no fueron seleccionados para formar parte de los videos mencionados anteriormente, se creó un mapa interactivo (el mismo está en proceso de actualización) donde se pueden observar los diferentes ODS trabajados por las facultades regionales.



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado



### Convocatoria Universidades Sostenibles (SPU)

Durante los primeros meses del año se finalizó con la Evaluación Técnica de los Proyectos presentados por las Facultades Regionales en el marco de la convocatoria “Universidades Sostenibles” correspondiente a la Secretaría de Políticas Universitarias.

#### *Acciones de articulación*

A. Nodo de Desarrollo Sostenible Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, a través de la participación de sus referentes en las actividades realizadas por el Programa UTN Sustentable.

B. En el mes de diciembre se realizó la firma de un convenio marco y específico con la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines (AAREII) con el fin de trabajar conjuntamente en las acciones referidas a la Certificación de Eventos Sostenibles, utilización del Manual de Buenas Prácticas para Eventos Sostenibles, realizado a través del Programa UTN Sustentable.

#### *Participaciones en Redes*

### REDAGAIS

Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social (UAGAIS). Desde mayo de 2022, UTN se encuentra representada en dicha red a través del Programa UTN Sustentable.

### METAREDS

Desde agosto del 2023 UTN Sustentable participa de la Meta Red S, Red de responsables de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de Instituciones de Educación Superior





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## Área automotores

En el año 2023, el área llevo adelante las gestiones, en forma conjunta con el personal no docente del área de Contrataciones, para entregar las unidades vehiculares 0Km, adquiridas, a las Facultades Regionales.

Durante el año se entregaron 27 unidades 0Km a las Facultades Regionales, (20 Utilitario Citroen Berlingo 1.6l y 7 Nissan Frintier).

## Plan Estratégico Participativo

### *Introducción*

Desde el Equipo de Gestión del Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional, nos comprometemos a dar continuidad a los debates que hemos venido sosteniendo sobre nuestra propuesta académica, política y cultural.

Como Universidad tenemos la ambición de trazar un camino claro y coherente hacia el año 2030 con la implementación de un Plan Estratégico Participativo (PEP). Este PEP busca proyectar una visión a largo plazo, esculpiendo las metas, objetivos y estrategias que serán la brújula de nuestra institución en los próximos años.

Nuestra misión es responder no solo a las demandas y recomendaciones de los pares evaluadores externos, sino también enriquecernos con diversas perspectivas provenientes de los campos de la ciencia, la cultura y la gestión. Queremos profundizar en el cómo y el porqué de nuestra formación de profesionales universitarios. Además de los debates fundamentales sobre qué y cómo enseñamos, para quién lo hacemos y con quiénes desarrollamos conocimientos y tecnologías, nos sentimos compelidos a integrar dos conversaciones que ya están presentes en nuestras aulas, laboratorios y oficinas: la equidad de género y la diversidad, y el desarrollo sostenible.

La inclusión activa de ambas perspectivas en nuestras propuestas posiciona la ampliación de derechos y la inclusión social, cultural y productiva como faros que guiarán nuestra búsqueda hacia la mejora de la calidad de vida de nuestra comunidad y de aquellos sectores más vulnerables. Esta decisión reafirma nuestros principios fundamentales de equidad, inclusión y justicia social, valores que han sido pilares en la construcción misma de nuestra universidad.

Este PEP 2030 no es simplemente un documento, sino un compromiso con la construcción de un futuro más brillante y equitativo. A medida que avanzamos hacia esta visión, abrazamos la diversidad de perspectivas y la colaboración de toda nuestra comunidad universitaria, sabiendo que juntos podemos hacer realidad un mundo más justo y sostenible.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### *Definiciones conceptuales adoptadas para el desarrollo del Plan Estratégico Participativo y su Plan Operativo*

Se agregan a continuación una serie de conceptos y sus definiciones para facilitar la comprensión de estos en su el desarrollo del presente trabajo:

**I. Visión Institucional:** se enfoca en la imagen a largo plazo y el propósito de la Universidad.

**II. Diagnóstico Institucional o Análisis Situacional:** es un proceso sistemático de evaluación y análisis que se lleva a cabo con el objetivo de comprender su situación actual, identificar fortalezas y debilidades, y determinar las áreas que requieren mejoras.

**III. Dimensión Estratégica:** constituye el marco general, los lineamientos generales. Son definiciones globales de Política Institucional. Se dividen en dos categorías: centrales y transversales.

a. **Visión de la Dimensión Estratégica:** la visión se enfoca en la imagen a largo plazo y el propósito de la dimensión.

b. **Misión de la Dimensión Estratégica:** misión se centra en los objetivos específicos y las acciones necesarias para alcanzar esa visión.

**IV. Objetivo Estratégico:** metas surgidas de la participación y el consenso de todos los gestores y actores universitarios.

**V. Eje Estratégico:** es el agrupamiento de proyectos centrales y programas comunes.

**VI. Proyecto Estratégico:** es el conjunto de acciones, actividades y recursos que tienen como propósito la realización de objetivos concretos.

- Denominación
- Objetivo
- ODS en el que se enmarca (\*)
- Dimensión/es transversal/es en la/s que incide/n
- Descripción
- Destinatarios (claustros)
- Plazo de ejecución
- Acciones (\*\*)
- Indicadores (cualitativos y cuantitativos)
- Articulación/Socios en la implementación

**Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** La Asamblea General de la ONU adoptó en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que es un plan de acción a favor de la humanidad, el planeta desde la perspectiva de la sustentabilidad integral, por lo que la Agenda implica



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

un compromiso común y universal. La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan as esferas económica, social y ambiental. Los 17 Objetivos de la Agenda se elaboraron en más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los países. Los Estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales, apegándose a los ODS, por eso es importante que todas las instituciones, en especial as públicas, se plieguen a estos desafíos.

- **ODS 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- **ODS 2:** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- **ODS 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- **ODS 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- **ODS 5:** Lograr la igualdad entre los géneros.
- **ODS 6:** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- **ODS 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- **ODS 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- **ODS 9:** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- **ODS 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países.
- **ODS 11:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- **ODS 12:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- **ODS 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- **ODS 14:** Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- **ODS 15:** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno la pérdida de la diversidad biológica.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

- **ODS 16:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- **ODS 17:** Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

**Acciones:** Son las operaciones y procesos necesarios para cumplir con los objetivos, teniendo en cuenta la meta, la línea de base y los indicadores de análisis situacional.

### El Plan Operativo

El Plan Operativo debe partir de la definición de la Red Programática y asegura no solo la asignación de prioridades y por lo tanto de los recursos para concretarlos, sino que, al establecer un sistema de monitoreo de su ejecución, otorga transparencia y permite la evaluación permanente por parte de los distintos niveles de decisión y gestión; de toda la comunidad universitaria; de las instancias de control y de todos los interesados. Por otra parte, el establecimiento de los Programas y Proyectos dentro del arco del Plan Estratégico Participativo mantiene la coherencia, la congruencia y la consistencia de las políticas institucionales, que surgen de la razonable aproximación de la representación colectiva de los intereses sectoriales, de grupos e individuales; en suma, de los intereses comunitarios de la universidad.

### Etapas

#### Análisis Situacional

Para llevar a cabo este proceso se han recogido opiniones, perspectivas y sentimientos de quienes forman parte de la Comunidad UTN y organismos externos, a saber:

- Plan Estratégico para la Formación en Ingenierías 2020-2030.
- Informe Final de Evaluación CONEAU a la UTN, 2022.
- Repensando la UTN, Edición 2022.
- Recomendaciones de la CONEAU para el mejoramiento institucional, 2022

Para ello, convocamos a autoridades, consejeros y referentes institucionales con el objetivo de generar información de manera democrática y participativa para la revisión del PEP. Para llevar a cabo esta consulta, nos proponemos las siguientes tareas:

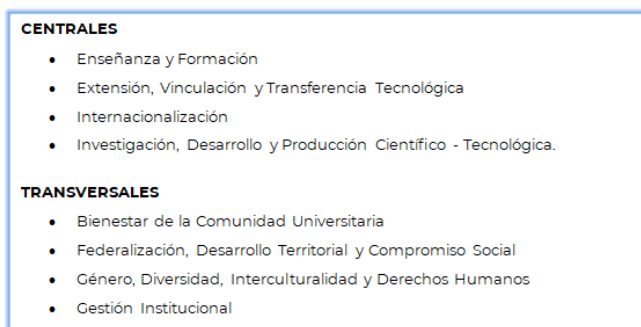
- Realizar un proceso de consulta sobre dimensiones y categorías a las Secretarías de Rectorado y Comisiones de Consejo Superior.
- Sistematizar información y producir datos para la revisión del PEP.



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

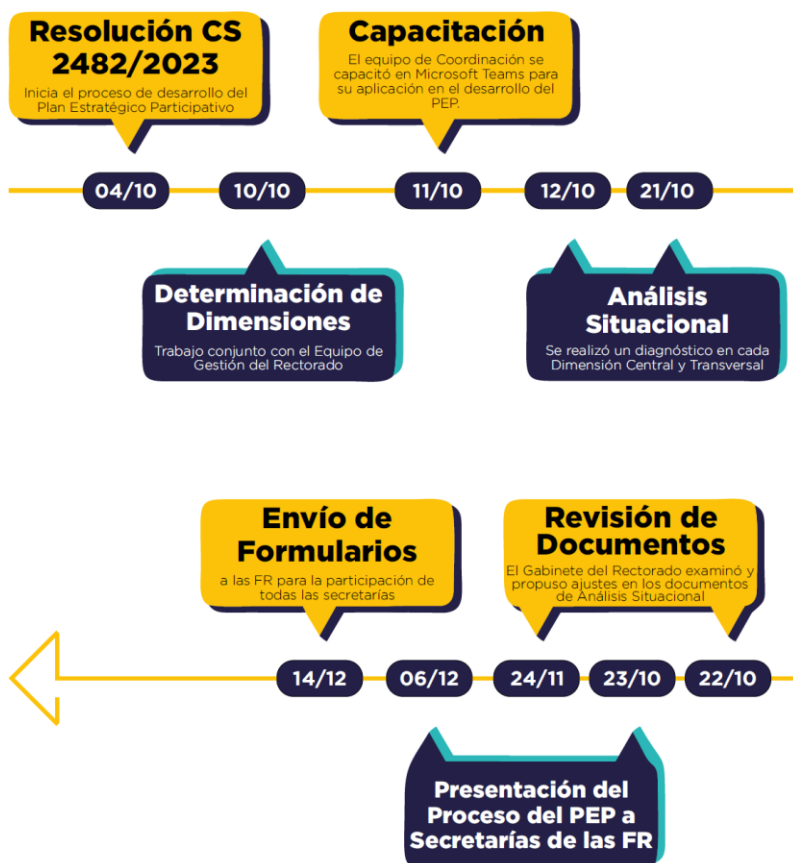
- Producir un informe ejecutivo sobre el proceso de revisión del PEP para su circulación en instancias interinstitucionales (Consejos Superior, Directivos y Departamentales, y Secretarías).
- Diseñar estrategias de comunicación y generar material de difusión.

*Definición de Dimensiones y ejes estratégicos*



*Cronograma*

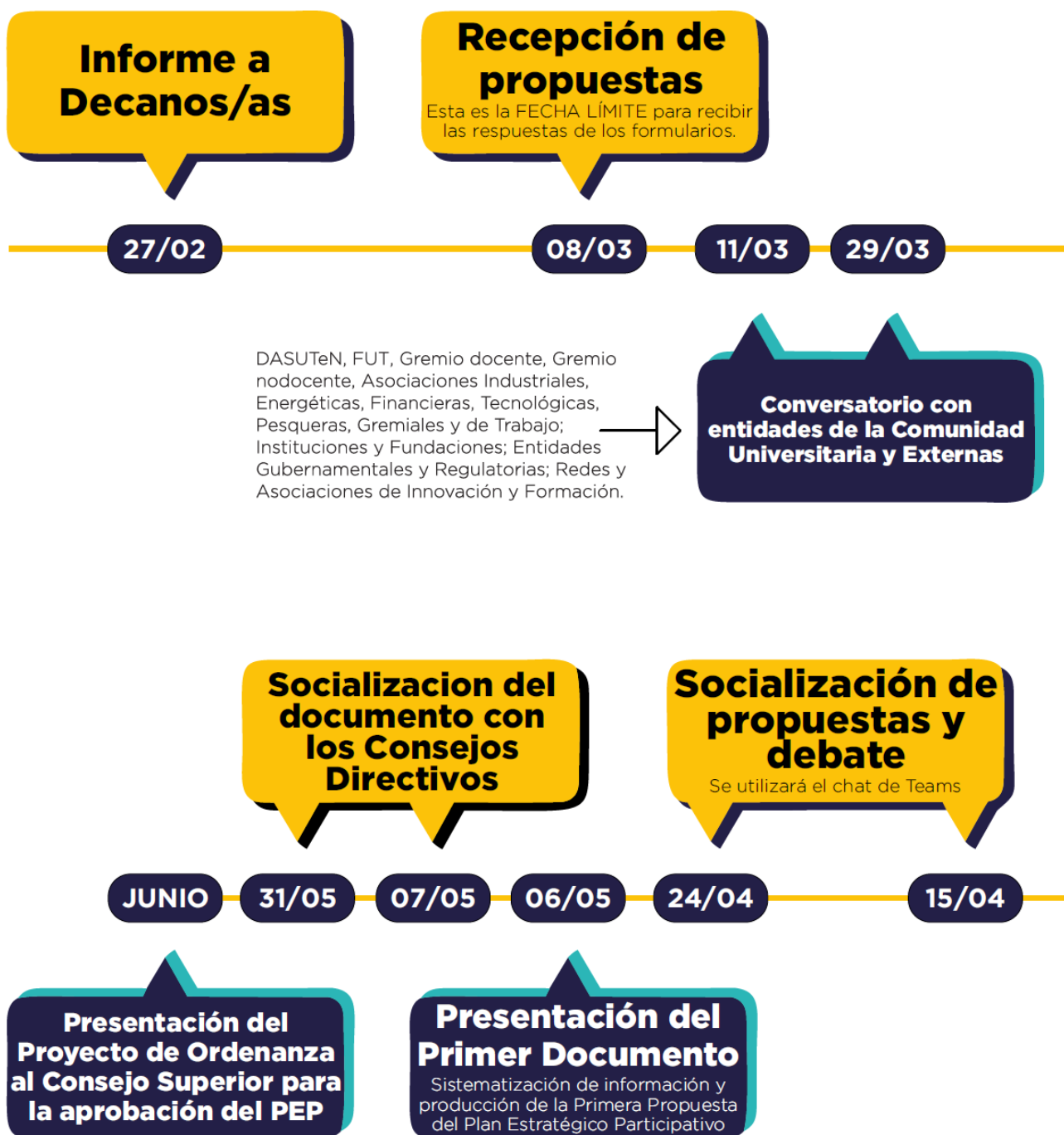
Año 2023





Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

Año 2024





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

## SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

### **Licencias de Software**

#### *Antivirus*

Luego de analizar alternativas de mercado y las conveniencias técnicas, se realizaron las gestiones de actualización de la licencia de Antivirus para los servidores y puestos de trabajo de Rectorado, INSPT y las Facultades Regionales. Aunque la gestión tuvo éxito tras superar los inconvenientes administrativos por problemas de cambio, se logró la renovación de las licencias de Kaspersky Security por 12 meses.

#### *Microsoft*

El uso de la tecnología brindada por Microsoft es de gran importancia para las actividades de nuestra Universidad, por tal motivo se realizó la renovación y ampliación de las licencias incorporando 70 licencias de Power BI con el fin de realizar una prueba piloto de los beneficios y funcionalidades que estas ofrecen.

Durante el ciclo 2023 se realizaron actividades que permitieron capacitar a nuestro personal y asegurar la transferencia y actualización tecnológica relacionadas con esta temática, destacando la firma de un convenio UTN-Microsoft con 500 becas gratuitas para alumnos para certificar cursos específicos.

#### *Power BI*

Se destaca la adquisición de licencias de Power BI, ya que es una tecnología que permite utilizar y estandarizar el análisis de datos y de vinculación con nuestros sistemas de gestión generando tableros de comando y de control que favorecen en la toma de decisiones de nuestra Institución

#### *LUMU*

El Comité de Seguridad de la Información luego de evaluar la situación en rectorado y en consecuencia del análisis constante recomendó la adquisición de licencias de LUMU.

LUMU ofrece soluciones de detección de amenazas y monitoreo de seguridad en tiempo real, asimismo, se especializa en ayudar a las organizaciones a identificar y responder a esas amenazas cibernéticas de manera proactiva mediante inteligencia artificial, análisis de datos en tiempo real y detección de anomalías para ver las actividades maliciosas en la red. La plataforma de LUMU colabora en detectar y mitigar rápidamente las amenazas, protegiendo así nuestra infraestructura de datos y sistemas contra intrusiones y ataques cibernéticos.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### *ZOOM*

Luego analizar el uso y el nivel de integración que tiene la herramienta ZOOM en nuestra institución para el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares en el marco de nuestras actividades, se decidió adquirir licencias por 12 meses de la herramienta ZOOM.

Queda en agenda como primacía para el nuevo ciclo (2024) el análisis de alternativas para definir, de manera conjunta con las FFRR y sedes, la continuidad, modificación / baja del servicio.

### *Comité de Seguridad Informática*

El Comité de Seguridad Informática, aprobado por Consejo Superior, llevo a cabo actividades durante el ciclo 2023. Se detallan a continuación algunas de ellas.

#### Reuniones

El Comité realizó de manera semanal/ quincenal, reuniones de una hora con el objetivo de repasar la actualidad en temas de seguridad, analizar los incidentes que hubieran ocurrido y evaluar acciones a seguir tendientes a mitigar los riesgos a lo que está expuestas nuestra infraestructura de servidor y red de datos.

#### Capacitación a no Docentes

El comité diseñó y dictó un curso orientado a nuestros no docentes y público para unificar criterios y nivelar los conceptos básicos necesarios sobre esta temática. Hoy la capacitación se realizó en forma virtual y fue dictada por los miembros de la comisión.

#### *Documento de Políticas de seguridad de la Información*

Se confeccionó el documento de *Política de Seguridad la Información*, aprobado por el Consejo Superior, otorgando una herramienta importante para nuestra Institución, donde se establecieron las bases para que nuestras FFRR y sedes tengan un documento de referencia a la hora de definir su propia política de seguridad y elaborar los planes anuales con un punto de referencia coincidente en toda la Universidad.

### *Servicios*

#### Infraestructura para Campus de FFRR

Mantenimiento de los campus que prestan servicio para distintas FFRR. Estas actividades incluyen el monitoreo y mantenimiento de los servidores y los servicios que corren en esta infraestructura.

Asistencia a Consejo Superior





Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

La Secretaría asiste técnicamente con el armado de los encuentros que se realizan de forma híbrida y, además, se transmiten por el canal oficial de YouTube de la Universidad para posibilitar la participación de los miembros de todos los claustros. La asistencia consta en el armado técnico y la presencia de personal capacitado.

### SIED

Desde esta Secretaría se dio soporte técnico para el normal funcionamiento de la plataforma SIED. Dicho soporte incluye entre otras tareas, la creación de campus, relación de nuevas carreras, actualización permanente de los parches de seguridad que requiere este tipo de plataformas y la gestión de las copias de seguridad.

### Actualización de Campus

En el ciclo 2023 fue necesario la actualización a una nueva versión de Moodle de todos los campus dando la posibilidad de estar al día con las recomendaciones de seguridad para unificar y estandarizar nuestros campus

### Soporte técnico de 2do nivel

Se creó una mesa de ayuda de segundo nivel que depende de esta Secretaría con el objeto de dar soporte a los coordinadores de consorcios en cuestiones netamente técnicas. Esta mesa de ayuda actúa como nexo entre la Secretarías de TIC de todas las sedes y los coordinadores de consorcios

### Housing Data Center de contingencia de CENT

Tras varias reuniones con la CENT, evidencian la necesidad de tener un sitio de contingencia de su data center productivo y por eso hoy está instalado en el data center del rectorado.

Para este trabajo la Secretaría TIC junto con el área de sistemas de la CENT elaboraron un proyecto para coordinar el movimiento del equipamiento. Entre otras actividades necesarias se destacan la generación de espacio físico para albergar el equipamiento y la contratación de nuevos enlaces.

### *Desarrollos / Proyectos*

### Ciencia y Tecnología

Se realizó el análisis para desarrollo y puesta en funcionamiento Sistema de Información CyT. En el ciclo 2023 se culminó con la primera etapa de desarrollo del nuevo sistema, creando los entornos de desarrollo, testing, capacitación y producción con el objetivo de ser implementado en 2024.

### Vinculación Tecnológica

Soporte y creación de entornos para el nuevo sistema de “Oferta Tecnológica” solicitado por la secretaría de Relaciones Internacionales y Vinculación Tecnológica.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### DASUTEN

Coordinación y dirección del proyecto de actualización del backend del sistema administrativo de la DASUTEN. Esta etapa del proyecto le permite a la DASUTEN, consolidar sus bases de datos, facilitar los controles y agilizar los procesos administrativos.

### App y portal Web DASUTEN

Como extensión a la actualización del sistema de la DASUTEN, se desarrolló una App, cuyas funcionalidades fueron replicadas en el portal web de la DASUTEN. Esta es la primera etapa que nos permite introducir un nuevo modelo de servicios para los afiliados y es la base para incorporar de manera gradual otros servicios.

Entre las funcionalidades iniciales implementadas, se pueden mencionar:

- Registro e inicio:
  - Registro en la plataforma
  - Ingreso a la aplicación
- Gestión de perfil:
  - Actualizar datos personales
  - Visualizar datos de afiliación
  - Datos para solicitud de Credencial
  - Establecer Preferencias
  - Reempadronamiento
- -Buzón de Noticias:
  - Visualizar noticias
  - Gestión Credenciales
  - Visualizar credencial titular
  - Visualizar credencial adherente/s
- Gestión de pago:
  - Generar cupón de pago para pago fácil
  - Imprimir cupón de pago
  - Adhesión al débito automático
- Módulo consultas:
  - Consulta de prestadores y farmacias



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

- Consulta de cartilla

### Sistema de Gestión Documental – SUDOKU

Luego de la reunión con los Representantes Técnicos de las FFRR e INSPT, se vio la necesidad de generar repositorios unificados para los documentos emitidos en nuestra Universidad. Luego de analizar diferentes alternativas, se solicitó y se gestionó ante la SPU el Módulo de Gestión Documental que ellos desarrollan. La Solución de Expediente Electrónico Integrado es una herramienta compuesta por SUDOCU y SIU-Araí que permite realizar una gestión integral de documentos y expedientes de manera distribuida en una institución. Esta solución se integra con los diferentes módulos del Ecosistema SIU.

Luego el proceso de traspaso del software se capacitaron los equipos técnicos de la Secretaría para poder crear los entornos de desarrollo y posteriormente generar el entorno productivo.

La implementación y el éxito de este proyecto va a determinar la incorporación de nuevos procesos sobre esta herramienta.

Está previsto que para el primer semestre de 2024 se empiecen a implementar este tipo de soluciones sobre la herramienta.

### Control de Becas Manuel Belgrano

A pedido de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la Secretaría de TIC coordinó el proyecto que concentra la información de las auditorías y de la certificación de las becas Manuel Belgrano.

Para este proceso se conformó un equipo integrado por profesionales de la Secretaría de TIC y 3 alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas, cuyo proyecto final de carrera era el desarrollo de este sistema.

Hoy el sistema está en su etapa final y de aprobación por parte de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles con el fin de ser puesto en marche en el ciclo 2024.

Cabe destacar que todo el desarrollo y la tecnología utilizada es propiedad de la Universidad y el mismo fue pensado con estándares de desarrollo que nos permiten integrar este sistema con los sistemas de Rectorado y otros, por ejemplo, Mi Argentina,

### *Infraestructura*

#### Red de datos del rectorado

Durante el año 2023 hubo intervenciones edilicias en el edificio del Rectorado que involucran la mudanza y adecuación de oficinas para usos funcionales. En dichas intervenciones edilicias junto con la



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Dirección de Construcciones se realizaron las obras necesarias para estandarizar y actualizar la red de datos de los puestos de trabajo de la nueva oficina.

### UPS

Este año se hizo realizó el reemplazo y la actualización de las baterías de la UPS tal lo indica el plan de mantenimiento preventivo de la UPS.

### Central Telefónica

Se realizan sobre la Central de Telefónica de Rectorado tareas de mantenimientos para el óptimo funcionamiento. Asimismo, se hizo un relevamiento y análisis con la intención de migrar a tecnología IP integrando la telefonía actual a nuevos teléfonos IP dentro del edificio Rectorado.

### Jornadas Tic

El 14 y 15 de noviembre se llevaron a cabo las Jornadas TIC 2023. La misma se desarrollaron en formato híbrido y se contó con la participación del 95% de los equipos técnicos de las FFRR y INSPT, y la participación del Sr. Rector Ing. Rubén Soro y del Secretario General de la APUTN, Prof. Norberto Gutiérrez

Algunas de las temáticas abordadas fueron:

- Microsoft:
  - o Acceso Condicional con ENTRA ID MICROSOFT
  - o Antivirus Defender for EndPoint MICROSOFT
  - o Demo de COPILOT de MICROSOFT
  - o Microsoft Teams Phone
- LUMU
  - o Detalle de implementación
  - o esquema de licenciamiento para la universidad
  - o demostración práctica y muestra funcional de la herramienta
- HUAWEI
  - o La empresa Huawei nos dio una charla acerca de la situación actual y el stock de equipamiento disponible que la misma posee en Argentina
    - o hoy se analizaron canales de distribución y se presentó alternativas de cotización de equipamiento
- SUDOKU



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

- Se presentaron los conceptos básicos de la plataforma y la visión de la secretaría para con el uso de la misma.
- Se presentó el estado de avance del proyecto de implementación de su en el marco de la UTN
  - SysAcad nuevos desarrollos y SysAcad SIED KOHA, sistema para Bibliotecas – Secretaría Académica y posgrado
- Por parte de la secretaría académica y de posgrado se presentaron los nuevos desarrollos orientados y sacar, el sistema de bibliotecas yo el nuevo proyecto que involucran la facultad regional en esta temática.

### *Convenios*

A lo largo del 2023 se firmaron desde la secretaría TIC numerosos convenios entre la Universidad y empresas y organismos con el fin de colaborar entre ambas instituciones.

A saber:

#### Google

Se firmó convenio con Google con el objeto de que ambas partes colaborarán para la creación de programas de cooperación relacionados al Proyecto consistente en la ejecución conjunta y coordinada de proyectos académicos, docencia y/o extensión en áreas de mutuo interés. No tiene valor económico y no genera obligación ni compromiso financiero para las Partes, ni el reconocimiento de honorarios, comisiones, gastos o erogaciones a favor o a cargo de alguna de las Partes, siendo un instrumento de coordinación gratuito y para plasmar las actividades de colaboración que realizarán según el Proyecto, así como sus obligaciones y derechos respecto de dichas actividades.

Tendientes a alcanzar el objeto del Convenio se propone:

- Colaborar en el desarrollo y la realización de programas de formación y actualización académica y capacitación para el personal de ambas partes en las áreas de interés mutuo. Incluyendo, agregar temas que considere relevantes sobre los Productos de Google Cloud en su currícula.
- Promover la formación de talento joven enfocado en las tecnologías de Google Cloud.
- Brindar capacitación a los Beneficiarios que formarán parte del programa Google Cloud Learning
- Intercambio de material bibliográfico, audiovisual e informativo.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### Google Cloud Skills Boost

Google otorgó accesos en forma gratuita a los Beneficiarios para realizar los cursos que se detallan seguidamente dentro de la plataforma Google Cloud Skills Boost en el marco del Programa Google Cloud Learning.

En dicha plataforma los Beneficiarios podrán adquirir conocimiento en temas de la nube, infraestructura, redes y seguridad, data, aprendizaje automático, e inteligencia artificial.

Los cursos elegibles (“Cursos Elegibles”) por parte de los Beneficiarios son:

- Google Cloud Computing Foundations - On demand, con una duración aproximada de 40 horas, cubriendo una secuencia de cuatro módulos:

- Google Cloud Computing Foundations: Cloud Computing Fundamentals
- Google Cloud Computing Foundations: Infrastructure in Google Cloud
- Google Cloud Computing Foundations: Networking and Security in Google Cloud
- Google Cloud Computing Foundations: Data, ML, and AI in Google Cloud

- Google Cloud Computing Foundation - Faculty Led, exclusivamente para los profesores (no alumnos) que terminan la formación de Google Cloud Computing Foundation, - On demand y logren las insignias de finalización donde tendrá disponibilidad de diapositivas, guías de instructor, planes de estudio, preguntas de evaluación y acceso gratuito a la plataforma de aprendizaje Google Cloud Skills Boost con 5000 créditos para utilización en clase.

En el marco del Convenio, Google otorgó los créditos necesarios a los Beneficiarios para la realización de los Cursos Elegibles. Los créditos son válidos para la capacitación y certificación de Google Cloud Learning y están sujetos a los términos y condiciones de Google Cloud Skills Boost. Los créditos no son transferibles y no se pueden vender ni intercambiar. Los créditos no tienen valor comercial y no pueden utilizarse con fines comerciales. En todos los casos, Google se reserva el derecho de determinar la elegibilidad de una persona para recibir los créditos.

En todos los casos, la inscripción y el uso de la plataforma Google Cloud Skills Boost por parte de la Universidad Tecnológica Nacional y/o de los Beneficiarios estarán sujetos a los términos y condiciones disponibles en <https://www.cloudskillsboost.google/>

Opcionalmente, los Beneficiarios podrán, en caso de así decidirlo, obtener el certificado de aprobación de los Cursos Elegibles, para lo cual deberán abonar el arancel correspondiente de conformidad con los términos y condiciones de la plataforma Google Cloud Skills Boost y cualquier otro término aplicable según se detalle en la plataforma.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

### Cype

Mediante un Convenio se adquirieron licencias CYPE para las FFRR que dictan la Carrera Ingeniería Civil. Cada Sede recibirá una Licencia digital que será administrada por un responsable designado por el Decano y será también el encargado de ser el nexo entre los alumnos y los responsables de la distribución de Rectorado de asignar las licencias y dar de alta a los estudiantes de 2° a 6° año. Tarea que se realiza de manera conjunta entre la Secretaría TIC Rectorado, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles Rectorado y de las FFRR.

### MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA (MINCYT)

Se firmó un convenio de cooperación con el MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA. La firma del mismo permite integrar el sistema de CyT que se está desarrollando desde la Secretaría TIC con la base de datos CVAR.

El objeto de este Convenio es:

2.1 Regular: (i) las modalidades específicas atinentes al ingreso, almacenamiento, tratamiento, transferencia, protección y actualización de los Datos e información relativa al Personal Científico Tecnológico de la Institución (los “Sujetos Obligados”) que formen parte o provengan de sus antecedentes curriculares, con la finalidad de la estructuración de la “Base de Datos Unificada” prevista por la Ley N° 25.467; y (ii) los aspectos específicos no expresamente previstos en el Reglamento o que hagan falta prever en forma particularizada en este Convenio para asegurar o facilitar el ingreso, almacenamiento, tratamiento, transferencia y actualización de los Datos e información de los Sujetos Obligados al o en la “Base de Datos Unificada” en función de las disponibilidades tecnológicas, recursos y sistema de archivos utilizados por la Institución antes o al momento de la celebración del presente Convenio.

2.2 Contemplar y regular las modalidades, acciones y medidas específicas mediante las cuales cada una de las Partes cooperará, en el contexto específico de las obligaciones y responsabilidades que a ellas les ha atribuido el Reglamento, a fin de lograr el adecuado y más eficiente ingreso, almacenamiento, tratamiento, transferencia y actualización de los Datos e información relativa al Personal Científico Tecnológico de la Institución a la Base de Datos del Sistema Unificado que se formará y administrará el MINCYT con motivo de la aplicación del Reglamento.

2.3 Todo aspecto o cuestión relativa al ingreso, transferencia, tratamiento, protección, almacenamiento, uso o carga de Datos e información de los Sujetos Obligados y Voluntarios, así como



Ministerio de Capital Humano  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
Rectorado

toda otra cuestión, que no sea o no haya sido objeto de una regulación específica en este Convenio, estará regida por el Reglamento y las modificaciones que a él se introduzcan.